

Fútbol



El alegato de Vinicius contra el racismo antes del España-Brasil —P35

La petición de alto el fuego en Gaza agudiza el choque de EE UU e Israel

● El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas pide el cese de hostilidades gracias a la abstención de Washington ● Netanyahu critica la resolución y cancela una visita diplomática



El Estado adquiere el 3% del capital de Telefónica

El desembarco responde a la entrada de la empresa saudí STC

M. ANTONIA SÁNCHEZ-VALLEJO
Nueva York

El Consejo de Seguridad de la ONU aprobó ayer una resolución que pide el alto el fuego en la guerra de Gaza. La iniciativa salió adelante gracias a la sorpresiva abstención de Estados Unidos, que había vetado propuestas similares previamente. La decisión de la Administración de Joe Biden aumenta la tensión con Israel y marca un punto de inflexión en las relaciones bilaterales con un histórico aliado. El Gobierno de Benjamín Netanyahu respondió cancelando la visita de dos de sus asesores a EE UU.

La primera resolución vinculante para frenar los bombardeos en seis meses de guerra solicita "un alto el fuego inmediato para el mes de Ramadán respaldado por todas las partes que conduzca a un alto el fuego sostenible y duradero". También exige la liberación inmediata e incondicional de todos los rehenes, así como que se garantice el acceso humanitario para atender sus necesidades médicas y humanitarias. Además reclama que las partes cumplan sus "obligaciones en virtud del derecho internacional en relación con todas las personas que detienen".

La resolución también hace hincapié "en la urgente necesidad de ampliar el flujo de ayuda humanitaria y reforzar la protección de los civiles en toda la franja de Gaza". —P2 Y 3



ALEXANDER ZEMLIANICHENKO (AP/LAPRESSE)

Signos de maltrato a los detenidos por el ataque en Moscú

El presidente ruso, Vladímir Putin, admitió ayer que el ataque terrorista del viernes en Moscú fue obra de terroristas islamistas, aunque mantuvo su empeño en vincular a Ucrania con el atentado. Los

cuatro detenidos por la muerte de 139 personas comparecieron ante la justicia rusa con evidentes signos de haber sido maltratados durante el interrogatorio. —P5

CECILIA CASTELLÓ LLANTADA
HUGO GUTIÉRREZ
Madrid

El Estado vuelve a estar presente en el capital de Telefónica 26 años después. La Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) acumula ya el 3% de las acciones del gigante español, una medida que responde a la entrada en la compañía de la empresa saudí STC con el 9,99%. El dato se conoció al llegar la SEPI al 3% del capital, lo que obliga a comunicarlo a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). —P24

El Gobierno intenta frenar las demandas del secesionismo

CAMILO S. BAQUERO
JOSÉ MARCOS
Barcelona

El Gobierno intenta aplacar las demandas soberanistas de Junts y ERC, que se han acentuado tras la convocatoria de las elecciones autonómicas para el 12 de mayo. En esa idea, el Ejecutivo va a recurrir al Tribunal Constitucional la admisión de una iniciativa legislativa popular para declarar la independencia, que la mesa del Parlament tramitó el 20 de febrero. —P14

Alves sale de prisión tras pagar un millón de fianza

JESÚS GARCÍA
ALFONSO L. CONGOSTRINA
Barcelona

El exfutbolista del Barcelona Dani Alves, condenado a cuatro años y medio de cárcel por violar a una joven en la discoteca Sutton de Barcelona, salió ayer de la cárcel de Brians 2 tras pagar la fianza de un millón de euros que le impuso la Audiencia de Barce-

lona la semana pasada. El deportista salió a paso lento del centro penitenciario y subió a un coche sin realizar ninguna declaración.

El futbolista tiene prohibido salir de España, está obligado a presentarse cada viernes ante la justicia y tiene prohibido comunicarse o acercarse a menos de un kilómetro del domicilio de la víctima. —P33



Dani Alves, ayer con su abogada al salir de la cárcel. ALBERT GARCIA

Elecciones en EE UU
Donald Trump afronta desde el 15 de abril el primer juicio contra un expresidente —P4

Mercado laboral
Avalancha de demandas por las reducciones de jornada —P25



Una familia palestina lloraba ayer en Gaza junto al cadáver de varios de sus miembros tras un ataque aéreo israelí. HAITHAM IMAD (EFE)

El Consejo de Seguridad de la ONU vota una resolución de alto el fuego en Gaza

La abstención de EE UU da vía libre al texto, el primero en seis meses de conflicto que pide el cese de las hostilidades durante el Ramadán y la liberación de todos los rehenes

MARÍA ANTONIA SÁNCHEZ-VALLEJO
Nueva York

La abstención de Estados Unidos permitió ayer que el Consejo de Seguridad de la ONU aprobara la primera resolución de alto el fuego en Gaza desde que empezó la guerra hace casi seis meses. Israel había amenazado con cancelar el viaje de una delegación a Washington si EE UU no vetaba este lunes la propuesta de resolución, ya que, como miembro permanente del Consejo, bastaba un único voto para hacerla descarrilar. La abstención, por tanto, enfrenta aún más a los dos tradicionales aliados tras semanas de críticas y advertencias de la Casa Blanca al Gobierno de Benjamín Netanyahu. No solo provocó en efecto la suspensión del viaje previsto, sino que probablemente marcará un punto de inflexión en la relación bilateral de Washington y su principal socio en Oriente Próximo.

Tras el voto de Rusia y China, el viernes, a un proyecto de resolución de alto el fuego vinculado a la liberación de los rehenes que, tras un mes de negociaciones y varias reescrituras, había presentado Washington, nadie esperaba nada de la réplica instantánea al fiasco que formularon los países no permanentes del Consejo de Seguridad: los electos, los que carecen del derecho de voto. Pe-

ro el mismo viernes, tras fracasar el borrador de resolución de EE UU, que vinculaba el alto el fuego sostenido a la liberación de todos los rehenes en manos de Hamás, siete miembros no permanentes, a los que enseguida se sumaron los otros tres (Argelia, Ecuador, Guyana, Japón, Malta, Mozambique, Corea del Sur, Sierra Leona, Eslovenia y Suiza), respondieron con su propia propuesta: una resolución de alto el fuego durante el mes de Ramadán, que ayer fue aprobada por unanimidad por los 14 miembros del Consejo. Si la aprobación del texto constituye una sorpresa (por el escaso margen de maniobra para sacar adelante la primera resolución de alto el fuego en seis meses de guerra), lo supone aún más la abstención de Washington.

La primera resolución vinculante para frenar los bombardeos en seis meses de guerra solicita

“Nuestro voto no es un cambio en nuestra política”, matiza la Casa Blanca

El Consejo pide “ampliar el flujo de ayuda humanitaria” en la Franja

“un alto el fuego inmediato para el mes de Ramadán respetado por todas las partes que conduzca a un alto el fuego sostenible y duradero, y exige también la liberación inmediata e incondicional de todos los rehenes, así como que se garantice el acceso humanitario para atender sus necesidades médicas y humanitarias, y exige además que las partes cumplan sus obligaciones en virtud del derecho internacional en relación con todas las personas que detienen”.

Necesidad urgente

La resolución del Consejo de Seguridad también “hace hincapié en la urgente necesidad de ampliar el flujo de ayuda humanitaria y reforzar la protección de los civiles en toda la franja de Gaza y reitera su exigencia de que se levanten todas las barreras a la prestación de ayuda humanitaria a escala”, cuando el enclave se halla al borde de la hambruna por el bloqueo israelí de los convoyes humanitarios por carretera. Y ante la inminente ofensiva terrestre sobre Rafah, que EE UU rechaza tajantemente y que Netanyahu asegura seguirá adelante.

No obstante, la Casa Blanca matizó considerablemente el alcance de su decisión. “Nuestro voto no representa un cambio en nuestra política”, dijo el portavoz de la Casa Blanca, John Kirby.

Giro paulatino y carta electoral

La abstención de EE UU expresa, negro sobre blanco en el texto de la resolución, el paulatino cambio de actitud de la Casa Blanca de Joe Biden ante la guerra, con crecientes críticas al Gobierno de Benjamín Netanyahu como las formuladas hace dos semanas por el líder demócrata del Senado, Chuck Schumer, animando a los israelíes a buscar un recambio en las urnas al primer ministro.

O la también demócrata, de la facción más progresista, Alexandria Ocasio-Cortez, que el viernes rompió el tabú en torno a la palabra genocidio al calificar de tal la actuación del ejército israelí en Gaza, algo a lo que se había resistido.

El conflicto entre Israel y Hamás se ha convertido en una carta electoral más en EE UU cuando quedan solo siete meses para las elecciones presidenciales, con serias advertencias al presidente Biden por su apoyo a Israel por parte de votantes jóvenes y los de origen árabe.

“Nada ha cambiado en nuestra política. Nada”. La embajadora de EE UU ante la ONU, Linda Thomas-Greenfield, explicó tras la votación que su país apoyaba plenamente “algunos de los objetivos críticos de esta resolución no vinculante”, subrayando lo último en referencia a que no se inscribe en el Capítulo VII, que autorizaría el uso de la fuerza para implementarla, y añadiendo que Washington no está de acuerdo con todo el texto, que tampoco condenaba a Hamás. Intentos de minimizar el alcance de su abstención, y, sobre todo, de enfriar el enfado de Israel.

“Creemos que era importante que el Consejo se pronunciara y dejara claro que cualquier alto el fuego debe ir acompañado de la liberación de todos los rehenes”, explicó la diplomática. “Un alto el fuego puede comenzar inmediatamente con la liberación del primer rehén, por lo que debemos presionar a Hamás para que haga precisamente eso”.

El representante palestino, Riyad Mansour, objetó la interpretación que su homóloga estadounidense hizo del carácter no vinculante de la resolución. “Las resoluciones del Consejo son vinculantes y si Israel no va a aplicarlas, entonces es deber del Consejo de Seguridad utilizar el Capítulo VII para tomar medidas para hacer que se cumplan”, es decir, autorizar el uso de la fuerza.

La resolución, como todas las emitidas por el órgano de la ONU encargado de velar por la paz y la seguridad mundiales, es vinculante, lo que teóricamente obliga a las partes (a Israel y a Hamás) a acatarla. Pero lo sea o no, la aprobación de esta iniciativa es también un pequeño hito en el desarrollo del Consejo, ya que nadie esperaba nada tras el continuado recurso al voto por parte de tres de los cinco miembros permanentes: EE UU, que anteriormente había vetado tres proyectos de alto el fuego cuando Washington, de consumo con Israel, argüía que daría oxígeno a Hamás y entorpecería las conversaciones copatrocinadas por Egipto y Qatar; y Rusia y China, que vetaron la única propuesta de alto el fuego presentada por Washington al Consejo, el viernes pasado, al igual que habían vetado otra en octubre de menor alcance y en la que ni se planteaba la posibilidad de un cese de las hostilidades.

Además de la novedosa abstención estadounidense (lo había hecho previamente en otras dos resoluciones, pero ninguna de ellas de alto el fuego, sino en pro de pausas en los combates para crear corredores humanitarios), la votación mostró la unanimidad del resto del Consejo, ya que los 14 miembros restantes votaron a favor del texto. Aunque seis meses de guerra después, el texto aprobado ayer supone, simbólicamente, el triunfo de los pequeños en un Consejo bloqueado por el añejo sistema de voto, cuya reforma ha solicitado el secretario general de la ONU, António Guterres.



El representante de Israel, Gilad Erdan, ayer durante la reunión del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas en Nueva York. EFE

Netanyahu cancela una delegación israelí a EE UU por su abstención

El primer ministro asegura que la decisión de Washington "da esperanzas a Hamás"

ANTONIO PITA
MIGUEL JIMÉNEZ
Jerusalén / Washington

El primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, cumplió su amenaza —lanzada antes de la votación en el Consejo de Seguridad de la ONU— y ayer canceló la visita a Washington de dos de sus asesores más cercanos a causa de la abstención de Estados Unidos que permitió la aprobación de la primera resolución de alto el fuego en Gaza en seis meses de guerra. "Se trata de un claro retroceso de EE UU en su posición constante en el Consejo de Seguridad desde el comienzo de la guerra", criticó la oficina de Netanyahu en un comunicado emitido minutos después de la votación. Para Israel, la abstención "dañó los esfuerzos tanto bélicos como para liberar los rehenes, porque da esperanzas a Hamás de que la presión internacional le permitirá aceptar un alto el fuego sin tener que liberar a nuestros rehenes".

El asesor de Seguridad Nacional, Tzahi Hanegbi, y el ministro de Asuntos Estratégicos y embajador en EE UU, Ron Dermer, ambos del círculo más cercano a Netanyahu, tenían previsto viajar esta semana a Washington para

escuchar alternativas a la invasión de la zona de Rafah, en el sur de Gaza. La idea surgió de la conversación telefónica entre Netanyahu y el presidente de EE UU, Joe Biden, en la que discreparon sobre la necesidad de invadir Rafah (donde se concentran más de la mitad de los gazaties) para cumplir el objetivo que comparten de acabar con Hamás a raíz del ataque que lanzó el 7 de octubre. Era la primera vez que hablaban en un mes y puso de manifiesto que atraviesan su momento de mayor distanciamiento en los casi seis meses de guerra.

La decisión no afecta a otra visita a Washington, la que efectúa el ministro de Defensa israelí, Yoav Gallant. Su homólogo estadounidense, Lloyd Austin, lo recibirá hoy en el Pentágono, en un intento casi a la desesperada de disuadir a Israel de llevar a cabo su anunciada ofensiva terrestre en la zona de Rafah, fronteriza con Egipto. EE UU mete más presión a su aliado al abstenerse y permitir que el Consejo de Seguridad de la ONU apruebe una resolución exigiendo un alto el fuego inmediato y duradero en Gaza.

Tras el ataque de Hamás a Israel del pasado 7 de octubre, Austin y su homólogo israelí estuvieron durante semanas hablando por teléfono casi a diario. Austin se reunió con Gallant en Tel Aviv a la semana siguiente del ataque con un mensaje de apoyo cerrado. Volvió a visitar Israel en diciembre, subrayando ya entonces la necesidad de reducir la in-

tensidad de la ofensiva, proteger a la población civil y de facilitar la ayuda humanitaria.

El secretario de Defensa y los otros altos cargos del Gobierno de Biden que se reunirán con Gallant plantearán alternativas para derrotar a Hamás que no tengan consecuencias tan desastrosas para la población civil como las que se derivarían de una nueva operación militar a gran escala en Rafah, donde se concentra casi millón y medio de personas. El ministro israelí, por su parte, pedirá garantías de que Washington no hará caso a las voces que piden reducir las entregas de armamento a Israel. Está previsto que se reúna con el secretario de Estado, Antony Blinken; el consejero de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Jake Sullivan, y el director de

Claves

Plan viable. El Gobierno de Biden considera que Israel no ha presentado un plan viable sobre cómo o dónde trasladar a los civiles de forma segura, cómo alimentarlos y alojarlos.

Garantías. El ministro de Defensa israelí quiere por su parte asegurarse el suministro de armamento estadounidense. Netanyahu aseguró en un encuentro privado: "Necesitamos tres cosas de EE UU: munición, munición y munición".

la CIA, William Burns. El domingo, antes de subir al avión rumbo a EE UU, Gallant declaró que "centrará" su visita, entre otros temas, en "la capacidad de obtener sistemas y munición" y en "la preservación de la ventaja militar cualitativa", como se conoce al compromiso de Washington desde hace décadas de proveer siempre a Israel el mejor armamento y tecnología de Oriente Próximo. Ese mismo día, a la vicepresidenta de EE UU, Kamala Harris, le preguntaron en una entrevista si la invasión de Rafah tendría "consecuencias" por parte de su país. "No descarto nada", respondió la número dos de Biden.

Además del convencimiento de que la ofensiva no es una buena idea, el presidente de EE UU es consciente del coste en popularidad y votos que le ha supuesto su apoyo a Israel en la primera fase de la guerra, que se ha ido acentuando a medida que la situación de la población civil de Gaza se agrava y el número de víctimas se disparaba. Una encuesta de Gallup señalaba la semana pasada que solo el 27% de los estadounidenses aprueban la forma en la que Biden está manejando la situación en Oriente Próximo.

Washington no quiere en Rafah otra operación como las de Ciudad de Gaza y Jan Yunis. En la zona fronteriza con Egipto hay 1,4 millones de palestinos, entre ellos muchos que huyeron allí desde otros lugares de la Franja por la guerra atendiendo las indicaciones de Israel. El Gobierno de Netanyahu ha sugerido la idea de crear unas "islas humanitarias" a las que vaya la población, algo que a Washington le parece inviable. "Esa gente no tiene adónde ir", dijo Harris en la entrevista, en la que consideró que "cualquier operación militar de envergadura en Rafah sería un enorme error".

Israel acusa a Sánchez de "recompensar al terrorismo"

A. P.
Jerusalén

La diplomacia israelí considera que las palabras del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, que este fin de semana enfatizó que España reconocerá el Estado palestino —junto con el anuncio con Irlanda, Malta y Eslovenia de que trabajarán en ese sentido— "constituyen una recompensa para el terrorismo". "El reconocimiento de un Estado palestino tras la masacre del 7 de octubre envía un mensaje a Hamás y a las demás organizaciones terroristas palestinas de que los ataques terroristas asesinos contra israelíes serán correspondidos con gestos políticos hacia los palestinos", señaló ayer el Ministerio de Exteriores de Israel.

El ministerio subrayó que ese paso "solo aleja alcanzar una solución [negociada al conflicto de Oriente Próximo] e incrementa la inestabilidad regional". "La única forma de combatir el terrorismo palestino es condenar inequívocamente a Hamás (...)", añadió.

El Gobierno de Netanyahu rechaza tanto los "dictados internacionales sobre un acuerdo permanente con los palestinos" como el reconocimiento unilateral del Estado de Palestina, al que la Asamblea General de la ONU otorgó en 2012 el estatus de país observador no miembro. Solo nueve diputados, de partidos árabes, se pronunciaron en contra.

En la actualidad, 139 de los 193 Estados miembros de Naciones Unidas reconocen al Estado de Palestina, con una clara división entre Occidente —que por lo general no lo hace— y el resto del mundo, incluidos dos miembros permanentes del Consejo de Seguridad: China y Rusia. Palestina tiene estatus de observador porque la plena membresía dependía del sí del Consejo de Seguridad. Ni se llegó a votar ante la certeza de que al menos EE UU la vetaría.

Varios parlamentos nacionales de países de la UE, como el español, aprobaron entonces mociones para reconocerlo. Al final, Suecia fue el único país comunitario que lo hizo tras entrar en la Unión, pero no generó el efecto dominó que se esperaba. Se quedó sola y el impulso se acabó diluyendo. España lidera desde hace semanas la idea de retomar aquel impulso. El viernes, exigió de manera conjunta con Irlanda, Malta y Eslovenia un "alto el fuego inmediato" en Gaza y se comprometió a trabajar para reconocer el Estado palestino.

Trump afrontará el 15 de abril el primer juicio penal a un expresidente

El juez rechaza la petición de una nueva demora de 90 días en el 'caso Stormy Daniels'

M. A. S-V.
Nueva York

El expresidente Donald Trump compareció ayer ante el tribunal penal de Nueva York para una audiencia previa al juicio por el *caso Stormy Daniels* (el pago de dinero negro a una actriz porno para comprar su silencio por una aventura extramatrimonial). En la vista se dirimían solo cuestiones de procedimiento: si el inicio del juicio, previsto inicialmente para ayer pero retrasado por la incorporación de nuevas pruebas al sumario, podía demorarse aún más, hasta los 90 días que solicitan sus abogados, que en este y el resto de procesos contra Trump (otros tres penales y dos casos civiles) han basado su estrategia en ganar tiempo. La Fiscalía no veía motivos para que se retrase más allá de mediados de abril, al considerar que el plazo ha dado tiempo suficiente a la defensa para estudiar las nuevas pruebas. Y así ha sido: el primer juicio penal contra un expresidente de EE UU empezará el 15 de abril.

Los esfuerzos del equipo de abogados de Trump por retrasar al máximo los juicios hasta después de los comicios del 5 de noviembre estriban en la esperan-

za de la reelección, lo que frenaría los casos penales en su contra. Los otros tres procesos penales están también empantanados en retrasos de diversa índole, por lo que el caso de Manhattan puede ser el único en resolverse antes de las elecciones. El expresidente, que denuncia que sus procesos legales están motivados políticamente, ha afirmado que "no es justo" que se celebre el juicio "en medio de las elecciones".

La Fiscalía de Manhattan, que dirige el demócrata Alvin Bragg, había pedido al juez que no aceptara más retrasos en el juicio por el pago de dinero por silencio de Trump a la actriz de cine para adultos Stormy Daniels durante la campaña electoral de 2016, para evitar un escándalo que habría empañado su buen nombre como candidato a la Casa Blanca. Hace diez días, el juez Juan Merchan aplazó el juicio, al menos hasta mediados de abril, tras la aparición de nuevos documentos, que Bragg considera en gran parte irrelevantes o duplicados. Pero la demora de los fiscales federales a la hora de entregar esas pruebas dio un nuevo argumento a la defensa para solicitar otros 90 días de retraso e incluso el archivo de la causa por supuesta mala praxis del fiscal, o el descuido, cuando menos, en los tiempos.

Trump regresó ayer al lugar en el que hace aproximadamente un año el mismo juez le leyera los 34 cargos penales por falsificar registros comerciales para tapar el acuerdo de dine-



Donald Trump, a su salida ayer del tribunal penal de Nueva York. MARY ALTAFFER (REUTERS)

Michael Cohen hizo el pago a la actriz porno para que no revelara la infidelidad

El magnate intenta retrasar el juicio más allá de los comicios del 5 de noviembre

ro negro con la estrella porno (el desembolso fue consignado como gasto legal en las cuentas de la empresa). El pago fue realizado por Michael Cohen, que entonces era su abogado y hombre de confianza y posteriormente se convirtió en testigo de cargo contra él. De hecho, los nuevos documentos entregados recientemente por los fiscales federales proceden de investigaciones previas a Cohen, que en 2018 fue juzgado y condenado a tres años de cárcel por lo que en su día se consideró un delito de financiación ilícita de la campaña, el citado pago de 130.000 dólares (unos 120.000 euros) a la actriz. Según uno de los fiscales, "el 99%" de los documentos eran irrelevantes, muchos, registros bancarios de Cohen, que amañó todo tipo de asuntos sucios para Trump

cuando le servía de escudero y ahora se espera sea el testigo estrella del proceso.

Todo ello ocurre mientras otros juicios de Trump (incluidos los procesos federales por injerencia electoral y el presunto manejo indebido de documentos clasificados) están en suspenso y él trata de agotar el tiempo hasta noviembre con frenéticos litigios y la presentación de apelaciones. El Tribunal Supremo debe examinar el próximo mes su amplia demanda de inmunidad presidencial por actos cometidos en el ejercicio del cargo, y no se espera una sentencia hasta finales de junio. La decisión podría tener importantes implicaciones para las causas penales a las que se enfrenta Trump mientras aspira a un segundo mandato en la Casa Blanca.

Un tribunal reduce el importe de la fianza del expresidente a 175 millones

M. A. S-V.
Nueva York

El expresidente de EE UU Donald Trump logró ayer un pequeño respiro judicial, pero también económico. Un tribunal de apelaciones de Nueva York falló que el candidato republicano a la reelección en noviembre debe pagar únicamente 175 millones de dólares (unos 161,5 millones de euros) de fianza para satisfacer una sentencia por fraude civil, para lo que dispone de un plazo de 10 días más, a la espera de la apelación. Se trata de una sensible rebaja respecto de la sentencia completa de 464 millo-

nes de dólares (casi 355 de sanción más intereses) que vencía ayer. La orden significa que Trump y sus hijos pueden seguir dirigiendo su negocio en Nueva York, si bien supervisados por orden del juez, y obtener préstamos de instituciones financieras neoyorquinas.

Mientras Trump comparecía en el tribunal penal de Manhattan para una vista previa al juicio por el *caso Stormy Daniels* (el pago de dinero negro a una actriz porno para acallar una aventura extramatrimonial), el Trump magnate, el condenado por fraude continuado en sus negocios (durante una década engordó el valor

de sus propiedades para obtener ventajas crediticias y de las aseguradoras), ha podido evitar que la ejecución de la sentencia le dejase prácticamente sin liquidez, más allá de los 100 millones de dólares que logró reunir a finales de febrero para la fianza, insuficientes según el juez.

La semana pasada, sus abogados informaron de que una treintena de compañías aseguradoras habían declinado acudir en su ayuda, lo que había desatado todo tipo de especulaciones por la falta de avales del magnate. A primeros de mes, una aseguradora ya respaldó el importe íntegro de

la fianza (92 millones de dólares) que tuvo que depositar para recurrir su condena por difamación a la escritora E. Jane Carroll.

Ante la creciente falta de liquidez del magnate, las especulaciones sobre el posible embargo de bienes raíces, o incluso de automóviles, por parte de la fiscal general de Nueva York, Letitia James, habían arreciado en los últimos días. Alguien, en cualquier caso, se equivocó con los cálculos. El viernes, el mismo Trump aseguraba en su red social Truth Social que disponía de casi 500 millones contantes y sonantes para pagar la fianza, requisito indispensable para recurrir la multa que un juez de Nueva York le impuso el 16 de febrero por fraude continuado en sus negocios. Sus abogados, al contrario, habían manifestado días antes que no podía afrontar el pago.

La salida a Bolsa de su red social, el mismo viernes, permitió al candidato republicano a la reelección apuntarse una ganancia teórica de 3.000 millones de dólares, un potencial salvavidas de efectivo aunque no canjeable de inmediato, mientras sobre su imperio inmobiliario se cernía la amenaza del embargo parcial. La fiscal James ya se había fijado en varias propiedades embargables, en concreto una fastuosa finca y un campo de golf en el condado de Westchester (norte de Manhattan).

Además de Trump, fueron declarados culpables sus dos hijos mayores y otros ejecutivos de la organización. Pero ni este caso, civil, ni ninguno de los cuatro penales que afronta en Nueva York, Washington, Florida y Georgia han hecho mella de momento en su candidatura.

Putin admite que el atentado de Moscú fue obra de islamistas radicales

El líder ruso insiste, sin pruebas, en vincular el ataque que causó 139 muertos con Ucrania

JAVIER G. CUESTA

Moscú

El presidente ruso, Vladímir Putin, admitió ayer que el ataque terrorista que conmocionó a Rusia el pasado viernes fue obra de "terroristas islamistas". Sin embargo, el mandatario sigue intentando vincular el ataque, sin

presentar pruebas, a su enemiga Ucrania. "Esta atrocidad podría ser un eslabón más en la serie de intentos de quienes luchan contra la Federación de Rusia desde 2014 bajo el régimen neonazi de Kiev", manifestó el líder ruso tras reunirse por videoconferencia ayer con los jefes de los servicios especiales para reforzar la protección del país.

"Sabemos que el crimen fue cometido por islamistas radicales con una ideología contra la que el mundo islámico ha estado luchando durante siglos", declaró Putin antes de apuntar que su país "sabe quién llevó a cabo el ataque en la sala Crocus, pero

está interesada en saber quién lo ordenó". El atentado cometido el pasado viernes a pocos minutos de comenzar un concierto en la sala Crocus, a las afueras de Moscú, acabó con las vidas de 139 personas, incluidos tres menores, y dejó 180 heridos.

El Kremlin se aferra a que los cuatro atacantes de la sala fueron detenidos supuestamente en la autopista que une Moscú con Ucrania, la M-3, pese a que el frente y la región fronteriza de Briansk son las zonas más vigiladas por sus fuerzas. "¿Quién los esperaba allí?", fue una pregunta retórica de Putin durante la reunión. "Nos interesa saber quién es el cliente".

"La investigación debe llevarse a cabo con el más alto grado de profesionalidad, objetividad y sin ningún sesgo político", añadió, pese a que el mismo sábado apuntó a Kiev como partícipe del atentado sin esperar a las conclusiones de las pesquisas. Horas después, un canal del Estado Islámico del Jorasán (ISIS-K), una filial centroasiática del grupo terrorista, publicó un vídeo grabado por los propios atacantes en la sala de conciertos. Los cuatro terroristas detenidos proceden precisamente de la república centroasiática de Tayikistán.

El jefe del Comité de Investigación ruso, Alexánder Bastrikin,

declaró en su intervención que sus agentes han obtenido toda la información que buscaban de los detenidos, incluidos los atacantes, el dueño del vehículo en el que escaparon y el padre y el hermano de este último. "Todos los acusados admitieron su culpabilidad durante el interrogatorio y ante el tribunal", dijo.

Los presuntos terroristas mostraron signos evidentes de haber sido golpeados al comparecer ante el juez. Antes, un vídeo filtrado por los medios rusos mostraba cómo los agentes cortaban la oreja derecha al supuesto yihadista tayiko Saidakrami Rachabalizoda, de 30 años.

La amenaza del Estado Islámico del Jorasán no es nueva. El propio Servicio Federal de Seguridad anunció el pasado 7 de marzo que había "neutralizado" a un comando de esta agrupación radical que se disponía a atentar contra centros judíos en la capital.

taban con apoyo desde el lado ucranio para cruzar el frente, aunque las autoridades no han dado más detalles.

Otro de los acusados es Shamisdin Fariduni, tayiko de 25 años, casado, con un bebé de ocho meses y registrado en la ciudad rusa de Krasnogorsk. Su rostro estaba hinchado por los golpes. En uno de los vídeos, el detenido afirmó que fue contactado a través de Telegram por un mediador desconocido, "sin nombre, sin apellido", que le propuso perpetrar una matanza indiscriminada por medio millón de rublos, 5.000 euros al cambio. "Maté por dinero", dijo.

El presunto terrorista Saidakrami Rachabalizoda, de 30 años, casado y con un hijo, llegó a la sala en pie, aunque con una venda que le tapaba parte de su cabeza. Según un vídeo filtrado por las fuerzas de seguridad a canales de Telegram rusos, las fuerzas de seguridad le cortaron la oreja. Admitió su culpabilidad ante el juez.

Rachabalizoda testificó después de Dalerjon Mirzoev, de 32 años, registrado en la ciudad siberiana de Novosibirsk —a unos 3.500 kilómetros de Moscú—, casado y con cuatro hijos, incluidos dos gemelos de año y medio.

El Servicio Federal de Seguridad (FSB) anunció el fin de semana la detención de 11 sospechosos, incluidos los cuatro atacantes. Ayer desfilaron por el mismo tribunal el dueño del Renault blanco en el que huyeron los atacantes, el taxista Dilovar Islomov (nacido en 1999): "Era mi coche. Cuando lo vi en las fotos entré en shock. No sabía qué hacer, intenté llamar a mi hermano, pero no me contestaba. Me había dicho que un amigo necesitaba el vehículo".

También fueron detenidos y llevados ante el tribunal el padre y el hermano del dueño del Renault blanco. La Fiscalía cree uno de los atacantes, Fariduni, reclutó a Aminchon en enero de este año y a Dilovar este mismo mes.



Dalerjon Mirzoev, ayer en su comparecencia en Moscú. SHAMIL ZHUMATOV (REUTERS)

Los sospechosos de la matanza de Moscú comparecen con signos de violencia

J. G. C.
Moscú

Los cuatro sospechosos de haber cometido el viernes el sanguinario atentado de la sala de conciertos Crocus comparecieron ayer ante la justicia por primera vez con evidentes signos de violencia. Los presuntos autores de una de las mayores masacres perpetradas en Rusia en las dos últimas décadas pasaron a disposición del tribunal del distrito moscovita de Basmanni el domingo. Los atacantes, imputados por terrorismo, que podrían ser condenados a cadena perpe-

tua, permanecerán en detención preventiva. La mayor parte de la sesión fue a puerta cerrada, según las autoridades rusas.

Las autoridades no han confirmado la vinculación de los detenidos con el Estado Islámico, que ha asumido la autoría y ha publicado un vídeo grabado por los propios atacantes en el centro de ocio durante el ataque. Al menos 137 personas fueron asesinadas y más de 140 resultaron heridas.

El Kremlin ha descartado la colaboración occidental en la investigación. El vicepresidente del Consejo de Seguridad y ex-

mandatario ruso, Dmitri Medvédev, ha prometido en su canal de Telegram que los autores del atentado serán juzgados. "¿Es necesario matarlos? Es necesario y así será".

Pese a que las autoridades rusas han vinculado a los asaltantes con Ucrania, la única información confirmada hasta ahora es que los detenidos, todos de nacionalidad tayika, vivían en Rusia. Los presuntos atacantes comparecieron ante el juez uno a uno. Los acusados contaron con el apoyo de intérpretes debido a que dos de ellos no hablaban ruso.

El último de los cuatro en ser presentado ante el tribunal, Muhammadsobir Fayzov, llevado hasta el tribunal en silla de ruedas, fue incapaz de hablar y abrir los ojos. El joven, de 19 años, vivía en la ciudad rusa de Ivánovo, 250 kilómetros al noreste de Moscú; estaba soltero y en paro.

Los medios rusos han publicado más supuestos detalles sobre Fayzov. Según el canal Shot, este presunto asesino abrió fuego contra los agentes que les detuvieron, según el Kremlin, en la carretera M-3, que une Moscú con Ucrania. Putin aseguró el sábado que los atacantes con-

Todos los sospechosos, de nacionalidad tayika, vivían en Rusia

Rusia lanza dos bombardeos masivos contra Ucrania

CRISTIAN SEGURA
Kiev, enviado especial

Rusia lanzó ayer dos bombardeos a gran escala contra ciudades de Ucrania alejadas del frente. Kiev sufrió por la mañana un bombardeo relámpago lanzado por las Fuerzas Armadas rusas desplegadas en Crimea. Varios misiles balísticos hipersónicos disparados desde la península anexionada ilegalmente en 2014 por Moscú llegaron a la capital, causando destrozos en tres distritos. El invasor volvió a atacar por la tarde con misiles balísticos, también procedentes del mar Negro, las ciudades de Odesa y Kremenchuk (esta, en la región de Poltava) y la provincia de Kirovograd, según alertaron las Fuerzas Aéreas de Ucrania.

La velocidad con la que los proyectiles alcanzaron Kiev, sin que las alarmas antiaéreas pudieran siquiera avisar del peligro, provocó el pánico entre la ciudadanía. Es el tercer ataque sufrido por Kiev en cinco días y el cuarto a gran escala contra múltiples provincias ucranias.

Analistas militares rusos y ucranios identificaron que el ejército ruso había usado los misiles Zircon, una de las armas más innovadoras de su arsenal y que fue utilizada por primera vez contra Kiev el pasado febrero. Las Fuerzas Aéreas Ucranias afirmaron que dos de los misiles fueron interceptados en la capital. El ejército ucranio no informó del total de cohetes que Rusia había disparado, pero en la ciudad se escucharon por lo menos cinco explosiones. La velocidad de los misiles hipersónicos, muy por encima de la velocidad del sonido, impidió que las alarmas antiaéreas se activaran antes de la llegada de los proyectiles o que pudieran ser derribados durante su vuelo de 600 kilómetros desde Crimea hasta Kiev.

Ucrania sufre un grave déficit de munición antiaérea, y de nuevo en la capital volvieron a escucharse ráfagas de ametraladoras antiaéreas intentando derribar los misiles, una medida que tiene una eficacia sobre todo contra drones. "Nunca nos cansaremos de repetir que Ucrania necesita más defensas antiaéreas. Esto es seguridad para nuestras ciudades y para salvar vidas humanas. Todos los que en el mundo respetan y protegen vidas deben detener este terror", escribió el presidente, Volodímir Zelenski, en las redes sociales.

Matteo Renzi Ex primer ministro italiano

“Draghi sería un buen presidente del Consejo Europeo o de la Comisión”

El senador critica a Von der Leyen y pide a los liberales desmarcarse de ese apoyo

DANIEL VERDÚ
Roma

Hace exactamente 10 años, un atrevido, verborreico y joven talento para la política aterrizó en el palacio Chigi. Era florentino y gastaba un cierto retorcimiento y gusto para la estrategia política propia de la escuela machiaviana. Matteo Renzi (Florencia, 49 años) fue la mayor explosión renovadora de la política italiana, pero su talento, entonces puesto al servicio de la socialdemocracia, era proporcional a su capacidad de buscarse enemigos: su obra terminó descarrilando en 2017. Hoy el ex primer ministro es senador y líder de Italia Viva, un partido residual electoralmente desde el que reivindica la construcción de un espacio de centro. Pero también es un instrumento para seguir participando en los cambios de Italia en Europa. Hace tres años un movimiento suyo logró derrocar al entonces primer ministro, Giuseppe Conte, y colocar en su lugar a su admirado Mario Draghi. Ahora, desde una posición mucho menos influyente, sueña con algo parecido en Bruselas.

Renzi, que recibe a EL PAÍS a mediados de marzo en su despacho en el renacentista palacio Giustiniani, una de las sedes del Senado, sorprendió a todos atacando duramente a la presidenta de la Comisión Europea, la alemana Ursula von der Leyen, y pidiendo que no sea reelegida en el cargo tras las elecciones europeas. ¿Por qué? "Ha fracasado. En el tema del medio ambiente, el Pacto Verde ha sido demasiado ideológico y no ha producido resultados. Además, había que hacer una reforma institucional que implicase la elección directa del presidente de la Comisión Europea, superar el derecho de voto, llegar a un ejército único... ¿Qué ha hecho?".

Ni siquiera le parece que en el apartado de la guerra en Ucrania la política alemana pueda presumir de ningún éxito. "Impecable en el posicionamiento... pero tienes que tener fuerza para hacer algo juntos. La defensa no se hace en Twitter, se hace en el terreno, y eso es vencer la resistencia de los Estados miembros para un ejército común. Por otro lado, la diplomacia europea no existe. Y lo digo con todo el respeto por [el alto representante de Asuntos Ex-



El ex primer ministro italiano Matteo Renzi, el día 12 en Roma. ANTONIO MASIELLO

teriores de la UE] Josep Borrell y sus enviados, pero no tocamos la bola. Si reelegimos a una persona que durante cinco años ha hecho las cosas de una manera ordinaria y burocrática, ya podemos cerrar el negocio", asegura.

En el entorno de Renzi llevan días agitando esta bandera. Creen que esta opinión podría ser compartida en Francia y, muy especialmente, en Renew, el grupo de Emmanuel Macron en el Parlamento Europeo. A principios de marzo, el comisario para el Mercado Interno, Thierry Breton, criticó a la presidenta de la Comisión

en la red social X. "A pesar de sus cualidades, Von der Leyen ha quedado en minoría en su propio partido. El Partido Popular Europeo (PPE) no parece que crea en su candidato", señaló. Muchos vieron en esas palabras una señal de que algo se movía en el seno de los liberales. Pero desde el palacio del Elíseo llegó un contundente desmentido de su secretario general, Alexis Kohler, algunas horas después. "No soy el portavoz de Macron y veo que ha tomado distancia de Breton, como es lógico que haga. Pero lo cierto es que dentro de Renew Europe, dentro de los socialistas y dentro del PP crece la sensación de que Von der Leyen es solo una buena burocrata, no una buena política", apunta Renzi.

El líder de Italia Viva deberá primero lograr que su partido obtenga al menos el 4% de votos en las elecciones europeas de junio para entrar en el Parlamento Europeo. Sin embargo, ha comenzado a lanzar mensajes acompañados con algunas de las afinidades mostradas por Macron en los últimos meses. Mario Draghi, ex-

presidente del Banco Central Europeo (BCE) y del Consejo de Ministros de Italia, sería un buen candidato para la presidencia de la Comisión, opina Renzi. Pero, todavía más, para el Consejo Europeo. "Permitame una broma italiana. Draghi va bien con todo, es como el parmesano reggiano: de altísima calidad y se puede poner sobre todos los tipos de pasta. Fue un óptimo presidente del BCE, salvó el euro, fue un gran primer ministro... y podría tranquilamente ser un buen presidente del Consejo Europeo y de la Comisión Europea. Pero la mejor manera para defender su candidatura es no hablar de ella. Hasta que no haya un mecanismo de elección directa que yo sueño, gana quien tiene menos vetos. Así que cuanto menos hablamos de él, mejor. Yo no juego este partido en nombre de nadie, tampoco de Draghi".

Renzi asegura que habla periódicamente con Draghi. "Pero solo de fútbol", ironiza. "La última vez fue un día que habían jugado la Fiorentina y la Roma. Y Draghi es un gran aficionado".

“Crece la sensación de que ella es solo una buena burocrata, no una buena política”

El líder de Italia Viva deberá obtener el 4% de votos para ir al Parlamento Europeo



Carlos de Inglaterra y Kate Middleton, en un acto en febrero de 2022. GETTY

Kate Middleton contó su enfermedad después de ver las reacciones positivas ante el anuncio de cáncer de Carlos III

Crisis real de solución imposible

RAFA DE MIGUEL
Londres

Dos episodios de cáncer en dos figuras de inmensa relevancia pública en el Reino Unido y en el resto del mundo: un rey, Carlos III, y su nuera Kate Middleton, esposa del heredero al trono. Dos estrategias de comunicación absolutamente diferentes: una con resultados de éxito; la otra, capaz de provocar la crisis de credibilidad más grave de los últimos años en la casa de los Windsor.

La decisión de la princesa de Gales de seguir los pasos de su suegro y contar a los ciudadanos su enfermedad ha logrado una inmensa respuesta de solidaridad y apoyo, ha frenado especulaciones y ha reconducido el grave fallo de comunicación del palacio de Kensington en las últimas semanas. Middleton tomó la decisión al comprobar las reacciones positivas que había logrado el rey con su anuncio, pero las circunstancias personales de la princesa nunca propiciaron una solución fácil para escapar de la trampa.

Ni siquiera el anuncio de su cáncer ha logrado frenar del todo las críticas y teorías de la conspiración de las redes. "Lo que de verdad me ha escandalizado es ver cómo han seguido victimizándola, y han llegado a culpar a la princesa de no haber dado la cara inmediatamente", ha señalado en la BBC Imran Ahmed, director ejecutivo del Centro contra el Odio Digital, que expone diariamente este tipo de prácticas en

las redes. "Nos han hecho comportarnos con una enorme falta de humanidad", ha denunciado.

Carlos III es el jefe de Estado del Reino Unido. Tiene una obligación casi constitucional y política de ser transparente en lo referente a su salud. No siempre ha sido así. Los médicos ocultaron hasta el final a los británicos y al propio paciente el cáncer de pulmón que acabó con la vida de Jorge VI. Su hija, la reina Isabel II, tampoco sintió la necesidad de dar explicaciones sobre su estado físico —de hierro, en general— y fue solo a través de una exclusiva periodística como los británicos se enteraron de que había sido hospitalizada aquejada de la covid-19 en octubre de 2021.

Guardar la estabilidad

"No hay duda de que vivimos un momento extremadamente difícil para la monarquía, con el rey sometido a un tratamiento por su cáncer (...). Al revelar su problema, ha ayudado a que los ciudadanos tomen una mayor conciencia de esta enfermedad, pero lo cierto es que no sabemos detalles sobre el tipo de cáncer que padece", señala a EL PAÍS Richard Fitzwilliams, escritor y experto en asuntos de la realeza. "Se trata de encontrar un equilibrio complicado, porque los miembros de la familia real también tienen derecho a su privacidad", señala.

El palacio de Buckingham acertó con la tecla al informar inmediatamente —aunque de ma-

nera limitada— a principios de febrero, en cuanto se supo el diagnóstico, del estado de salud de Carlos III. Desde entonces, un flujo de videos, fotos y mensajes han alimentado la curiosidad de medios y de redes, han logrado transmitir la imagen de un monarca en activo, ansioso por recuperar su actividad plena, y han frenado en seco cualquier especulación.

Kate Middleton no pudo hacer lo mismo. Se recuperaba de una operación complicada de "cirugía abdominal", a la que fue sometida en enero, que le impedía mostrar una normalidad que no era real. La conmoción del cáncer descubierto, y la necesidad de llevar a cabo la quimioterapia, se juntó con la urgencia de recuperarse de la operación antes de comenzar esa nueva y delicada fase. Y, finalmente, había tres niños de 10, 8 y 5 años para los que había que elegir el momento preciso para comunicarles, y ayudarles a entender, una noticia que iba a alterar profundamente la estabilidad interna de la familia.

Escoger el momento de informar a tres niños de 10, 8 y 5 años no fue fácil

La princesa grabó su video el miércoles. El jueves le contó su intención al monarca

"No son solamente una institución. También son una familia... es necesario recordar que son seres humanos", ha defendido a los príncipes de Gales en la BBC Paddy Harverson, amigo y exasesor de comunicación de la pareja.

La estrategia existió, pero no fue suficiente ni acertada. El 17 de enero, el palacio de Kensington informó de que la princesa había sido sometida a una operación de "cirugía abdominal planificada". Advirtió entonces de que permanecería hospitalizada hasta 14 días para recuperarse. Y que no reanudaría su actividad pública hasta después de las vacaciones de Pascua, a mediados de abril. Fueron incluso tan lejos como para señalar a la BBC, al margen del comunicado oficial, que no se trataba de cáncer. Un error desafortunado, como se ha podido comprobar más tarde —aunque la propia Middleton explicó el viernes en su video-mensaje que el cáncer se había descartado antes de la operación—, con el que se querían templar el previsible revuelo en medios y redes.

"La princesa Kate podría haber obtenido un amplio capital social si hubiera compartido de modo estratégico su historia con los ciudadanos, como hizo el rey con toda la comunidad global de pacientes de cáncer. Habría logrado construir un puente de empatía, educación [pública sobre la enfermedad] y experiencia compartida", han defendido conjuntamente los profesores en Gestión de Comunicación de la Universidad McMaster, Terry Flynn y Alex Sévigny. "La narrativa habría satisfecho la demanda de los medios mientras preservaba los detalles de su condición médica", señalan los académicos.

La información que ha ido surgiendo en las últimas horas, sin embargo, describe a una mujer de 42 años preocupada por sus tres hijos, que ha estrechado su vínculo con su suegro el rey, al compartir ambos un diagnóstico que angustia y provoca incertidumbre en millones de personas. Y ha sido precisamente la decisión del rey, observada por Middleton desde su reclusión forzada, la que acabó animándola a seguir sus pasos, al ver la buena respuesta obtenida y el respeto provocado, según ha contado el diario *The Times*. La princesa grabó su video-mensaje el pasado miércoles, con la ayuda de BBC Studios, en los jardines de Windsor. Al día siguiente, almorcó a solas con el rey y le contó sus intenciones. El viernes, a última hora de la tarde, dio a conocer a todo el mundo su dilema de los últimos dos meses.

La estrategia de comunicación tuvo un efecto inmediato, y la mayoría de los medios optaron por la contención y el respeto en sus informaciones sobre Middleton. Siempre quedará la duda, no resuelta, de si hubiera sido posible adelantar esa estrategia, para evitar una tormenta de especulaciones y teorías de la conspiración sobre su salud y paradero, o si todo el proceso tuvo sus tiempos y su lógica inevitables.

Simon Harris, de 37 años, será primer ministro de Irlanda

R. DE M.
Londres

La dimisión de Leo Varadkar, la semana pasada, pudo pillar por sorpresa a los irlandeses, pero el ministro de Educación, Simon Harris, de 37 años, parecía tener una estrategia relámpago más que diseñada para impulsar su candidatura, y hacerse así con el puesto de presidente del Fine Gael y con el de primer ministro de la República de Irlanda.

El domingo concluyó el plazo establecido por los estatutos del partido, y Harris se quedó solo. Sus posibles rivales fueron descartándose de la competición y Harris será, con toda probabilidad, el nuevo jefe de Gobierno el próximo 9 de abril, cuando el Parlamento vuelva de las vacaciones



Simon Harris.

de Pascua y apruebe su investidura. A sus 37 años, Harris será el primer ministro más joven en la historia de la República.

Harris promete recuperar los valores y principios de centroderecha liberal del Fine Gael, después de casi cuatro años de coalición de Gobierno con su rival histórico, el socialdemócrata Fianna Fáil y con los Verdes. Fue una estrategia desesperada para cerrar al paso al Sinn Féin, el que fue el brazo político de la organización terrorista IRA.

El ex primer ministro Leo Varadkar, en su día una incorporación igual de histórica que la de Harris por su juventud, origen inmigrante y condición homosexual, decidió echarse a un lado por "motivos políticos y personales". Su imagen quedará vinculada a avances sociales como la consolidación del derecho a la libre interrupción del embarazo y la legalización del matrimonio homosexual en Irlanda. Los ciudadanos aplaudieron también su gestión del Brexit con el Reino Unido, pero fue incapaz de solucionar un asunto tan urgente como la vivienda.

El chavismo impide la inscripción de Corina Yoris por un fallo técnico

Los militares cortaron el acceso al centro electoral y la web quedó bloqueada

JUAN DIEGO QUESADA
Bogotá

El chavismo no permitió ayer la inscripción como candidata a las elecciones presidenciales de Corina Yoris, según la oposición. La académica, de 80 años, se presenta en nombre de María Corina Machado, la opositora con un gran capital político que representa una amenaza real para la continuidad en el poder de Nicolás Maduro en Venezuela y que ha sido inhabilitada. La treta para impedir la candidatura de Yoris, una profesora universitaria que difícilmente puede ser inhabilitada al no haber ostentado ningún cargo político ni público, ha sido

oposición, con la que llegó a un acuerdo en Barbados, que no se opondría a la postulación en las elecciones de políticos que no estuviesen inhabilitados. Sin embargo, al verse en peligro su permanencia en el Gobierno, la plana mayor chavista ha recurrido a todo tipo de tretas para no dejar competir a Yoris, a la que es imposible vetar por poseer un currículum impecable sobre el que no existe ningún perro. El sueño de unas elecciones presidenciales libres que dieran paso a una transición democrática se va esfumando como humo en el viento.

Ahora mismo hay registrados 10 candidatos, incluido Maduro. El CNE lo preside Elvis Amoroso, amigo personal del presidente y también de Cilia Flores, la primera dama. "En este momento yo represento la unidad política del país. No solamente son los derechos de Corina Yoris los que están siendo conculcados, sino también



Corina Yoris, ayer ante los medios. EFE

bloquear la página web y cortar con la presencia de militares el acceso al edificio situado en el centro de Caracas del Centro Nacional Electoral (CNE). "Mis derechos como ciudadana venezolana están siendo conculcados al no permitirme acceder al sistema e inscribir mi candidatura a la Presidencia de Venezuela", afirmó Yoris en una conferencia de prensa. Los opositores, de todos modos, no cejan en su empeño de registrarse antes del cierre del plazo, que estaba previsto que se cerrara esta pasada medianoche.

El CNE, controlado por el oficialismo, solo ha dejado inscribirse a candidatos, todos hombres, que no representan ningún riesgo para la perpetuación del chavismo en el poder. El número dos de Maduro, el presidente de la Asamblea, Jorge Rodríguez, había hecho creer en el último año a la Casa Blanca y a la

los derechos de los partidos políticos a ofrecer una candidatura que represente esa unidad. Y es también negar los derechos a los venezolanos a ser y postular y elegir al candidato que quieren elegir", continuó la aspirante.

Ella puede presentarse con la tarjeta de la MUD y la de UNT, que previamente habían sido validadas, pero el misterioso fallo en el sistema se lo impide. Los opositores que han respaldado a Machado y la decisión de ella de ceder su puesto a Yoris —un golpe de mano que el chavismo no esperaba— han intentado sin éxito pedir una prórroga. Nadie del CNE les ha atendido. "No es el nombre de Corina Yoris el que está siendo negado, es el nombre de cualquier ciudadano que se quiera postular porque los accesos están impeditidos", afirmó la sustituta de Machado.



Diomaye Faye, el domingo antes de ejercer el voto. REUTERS

El opositor Diomaye Faye, recién excarcelado, gana las elecciones en Senegal

El candidato gubernamental y el presidente saliente felicitan a su rival

JOSÉ NARANJO
Dakar

El candidato opositor Bassirou Diomaye Faye, que ayer cumplió 44 años, ha ganado las elecciones celebradas el domingo en Senegal y se convertirá en el quinto presidente del país y el más joven en toda su historia. Amadou Ba, aspirante gubernamental, y el presidente saliente Macky Sall le felicitaron ayer incluso antes de que se proclamaran los resultados provisionales. Las primeras actas electorales que comenzaron a publicarse tras el cierre de las urnas ya mostraban una clara tendencia de victoria de la oposición. Los seguidores de Faye, quien salió de prisión el pasado 14 de marzo, hace apenas 12 días, en aplicación de una amnistía, ya empezaron a celebrar el domingo en las calles de Dakar y de otras ciudades del país.

"A la vista de las tendencias de los resultados de la elección presidencial y a la espera de la proclamación oficial, felicito al presidente Bassirou Diomaye Faye por su victoria en primera vuelta. Pido al Todopoderoso que le dé la energía y la fuerza necesaria

para asumir esta alta función a la cabeza de nuestro país. Le deseo muchos éxitos por el bienestar del pueblo senegalés", manifestó ayer Ba a través de un comunicado. Además, llamó por teléfono a su rival para felicitarle. Por su parte, Sall se expresó a través de la red X, antes Twitter: "Saludo el buen desarrollo de la elección presidencial y felicito al vencedor, Bassirou Diomaye Faye, a quien las tendencias dan como ganador. Es la victoria de la democracia senegalesa".

Pese al poco tiempo transcurrido entre la convocatoria y la jornada electoral, unas dos semanas, y a la coincidencia con el mes santo del Ramadán, los comicios se celebraron el domingo en paz y sin grandes contratiempos logísticos. La alta participación, superior al 62% según las primeras cifras, ha resultado clave en los resultados. En la jornada electoral hubo largas colas en muchos centros de votación. El escrutinio, sin

La alta participación, superior al 62%, ha sido clave en los resultados

El vencedor pretende modificar el código penal y reformar la Administración

embargo, avanza con lentitud y su publicación se hacia ayer a cuentagotas. Según la plataforma ciudadana Senegal Vote, con el 7,3% escrutado, Diomaye Faye alcanzaba el 55,3% de los votos. Pese al lento escrutinio, los partidos cuentan con datos más avanzados que apuntan a la victoria de Faye.

El vuelco que supone para Senegal el triunfo de la oposición es enorme. Hace tan solo 11 días, Faye se encontraba en prisión, donde ingresó en abril del año pasado acusado de ultraje a un juez a través de la red social Facebook. Más de 1.000 opositores habían sido encarcelados posteriormente por su participación en las protestas del pasado junio y por su pertenencia al partido de Los Patriotas (Pastef), fundado por el propio Faye y por el líder opositor Ousmane Sonko hace una década e ilegalizado por el Gobierno en julio. Esa oposición, que se define como panafricista de izquierdas, pasa en pocos días de estar perseguida y encarcelada a subir al poder con el objetivo de dar un giro profundo a las políticas desarrolladas en los últimos 12 años por Sall, quien no concurría a estos comicios.

Hace apenas medio año, Diomaye Faye era un desconocido para la inmensa mayoría de senegaleses, pero las condenas judiciales que impidieron la candidatura de Sonko le auparon a la primera línea política. Está considerado uno de los cerebros de la rápida ascensión política de Sonko, del que siempre ha sido su mano derecha. Una de las incógnitas que se tendrá que resolver una vez que sea nombrado presidente el próximo 2 de abril será el rol que jugará el líder del partido, que bien podría ser el de primer ministro.

Entre las medidas que el tandem formado por Faye y Sonko quiere poner en marcha destacan la disminución de los poderes asignados al presidente de la República, una reforma profunda del código penal, una modernización de la administración pública y un cambio de moneda, dejando atrás el franco CFA. Esta última propuesta, sin embargo, no sería inminente y se realizaría en coordinación con la Comunidad Económica de Estados de África Occidental (Cedeao), un organismo regional al que quieren reforzar.

El profundo cambio político que está a punto de vivir Senegal se produce tras tres años de inestabilidad motivada por los sucesivos problemas de Sonko con la justicia, que él mismo calificó de "persecución política para excluirle de la carrera presidencial".

Sin embargo, el Pastef contaba con un plan B que se encarnó en la figura de Diomaye Faye, quien, al estar detenido, pero sin condena firme, no perdió su derecho a presentar candidatura. El 3 de febrero, el presidente Sall decretó la suspensión de las elecciones, que estaban inicialmente previstas para el 25 de febrero, pero el Consejo Constitucional le obligó a celebrarlas antes del 2 de abril, fecha en la que expira su mandato.

**E» Hoy en
EL PAÍS**

PREMIOS
ONDAS
GLOBALES
DEL PODCAST



Premios Ondas Revelación 2022



Información, profundidad y pausa

Escucha el *podcast* diario líder en español con más de 20 millones de reproducciones al año, donde abordamos los temas de actualidad de forma sosegada y a fondo.

Síguelo de lunes a viernes con Ana Fuentes y cada fin de semana con Silvia Cruz Lapeña.



Escúchalo en nuestra web o
en tu plataforma de audio favorita.

EL PAÍS

Sería advertencia a Israel

Estados Unidos cambia de posición y el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas pide el inmediato alto el fuego en Gaza

MEDIO AÑO ha tardado el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas en reaccionar de la única forma decente a una guerra tan catastrófica como la que ha desencadenado Israel en respuesta a los sanguinarios ataques terroristas de Hamás del 7 de octubre. La resolución 2728 ayer aprobada exige el alto el fuego inmediato y duradero y lo vincula, aunque no lo condiciona, a la llegada de la ayuda humanitaria y a la liberación sin condiciones de los rehenes todavía en manos de Hamás y de la Yihad Islámica. Estados Unidos ha renunciado en esta ocasión a la utilización del derecho de voto, que ya había utilizado en tres ocasiones anteriores, y ha dado su luz verde a la resolución con su abstención, a pesar de las protestas e incluso amenazas del Gobierno de Benjamín Netanyahu.

Esta resolución es un primer signo esperanzador para un Consejo de Seguridad paralizado desde que empezó la agresión rusa a Ucrania, primero por el uso del derecho de voto a las resoluciones de condena por parte de Rusia y China, y luego de Estados Unidos ante las resoluciones que demandaban una tregua permanente en la invasión israelí de Gaza. Para Israel es una severa derrota diplomática, que indica su aislamiento internacional y marca el punto de mayor tensión con la Casa Blanca. La embajadora de Estados Unidos ha explicado su abstención, en vez del voto a favor, por la ausencia de una condena explícita de Hamás por los atentados y ha señalado que no podría aplicarse antes de la liberación de todos los rehenes, calcando así las exigencias de Israel desde el 7 de octubre. Tal explicación no ha bastado para apaciguar a Netanyahu, que ha cancelado las conversaciones convocadas en Washington para discutir sobre las condiciones exigidas por Biden para la retirada de las tropas israelíes en Rafah.

La posición de la Casa Blanca ha ido evolucionando lentamente desde que empezó la guerra hasta llegar a su actual apoyo a una tregua que la resolución califica de "sostenible", en vez de "permanente" como deseaba la Au-

toridad Palestina y querían sus promotores. Washington sufrió un doble revés la pasada semana que puede explicar el giro inesperado de las últimas horas. Rusia y China vetaron su propuesta de resolución, a la que descalificaron por hipócrita, y Netanyahu se reafirmó de forma desafiante en sus propósitos de invadir Rafah cuanto antes "con la ayuda de Estados Unidos o sin ella", en un abierto desafío a las recomendaciones de Joe Biden.

No son evidentes los efectos de una resolución que es jurídicamente vinculante para todos los socios de la institución internacional, aunque no existen los medios

La resolución es jurídicamente vinculante, pero la airada reacción de Netanyahu no augura que la cumpla

coercitivos para aplicarla, contemplados en el raramente utilizado capítulo siete de la Carta de Naciones Unidas. De la airada reacción del Gobierno israelí no se desprende voluntad alguna de aplicarla, aunque es difícil que el cambio de actitud de Estados Unidos no sea entendido como una advertencia que puede afectar a otras palancas en manos de Biden que hasta ahora parecían incondicionales. Es explícito el estímulo que significa para las negociaciones protagonizadas por Qatar, Egipto y Estados Unidos para obtener una tregua y un canje de rehenes por prisioneros palestinos con motivo del Ramadán. También alienta al desbloqueo de la ayuda humanitaria paralizada por Israel en los puntos de entrada a la Franja, imprescindible para evitar que la población gazatí siga hundiéndose en la desnutrición e incluso la hambruna. A Israel le será también más difícil una nueva escalada en la guerra, como sería la entrada terrestre en Rafah.

CARTAS A LA DIRECTORA



Más sobre el MIR

Como extutor crónico del MIR de Medicina Interna en el hospital La Paz he leído con pasión e inquietud el magnífico reportaje sobre la vida del MIR actual. A la sobrecarga asistencial descrita (urgencias, hospitalización, consultas) es necesario añadir la participación activa del MIR en el programa de docencia de cada especialidad (presentar sesiones clínicas y seminarios), llevar comunicaciones a congresos médicos, y realizar publicaciones científicas durante la residencia. El viejo MIR, que nació en España en 1963 en el Hospital General de Asturias, representa una de las claves del éxito de la medicina pública en nuestro país. Ha resistido a la fuerza arrolladora del tiempo y ha transformado la medicina empírica en medicina científica. Pero ¡cuidado!, hoy el mayor riesgo del sistema es su transferencia a las comunidades, con pérdida de la equidad en la selección, formación y oportunidades, y su repercusión en el cuidado de los enfermos.

Francisco Javier Barbado Hernández. Madrid

Cambio climático.

"Al mal tiempo, buena cara". La acepción negativa de la climatología cuando llueve, hace frío o viento, o nieva en la temporada que le toca, debería dejar de estar de moda, y quizás sería interesante reflexionar sobre cuando decimos "qué buen tiempo hace" si tenemos 30 grados en un mes de marzo, al que no le corresponde en absoluto esa temperatura. Pues bien, a mí me gusta el mal tiempo, que permite que nuestras reservas de agua sean suficientes en verano y que podamos resistir temporadas de sequía. Porque el buen tiempo, también puede ser lluvia.

Raquel Quirós Lebrón. Madrid

Pasajeros del tiempo.

He tenido la suerte de asistir a la representación de *La pasajera*, de Weinberg, en el Teatro Real. Mientras se exhibía genialmente el sufrimiento de las víctimas del Holocausto y la insensibilidad inhumana de los verdugos, me acosaban las imágenes de la masacre en Gaza y las que suscita el informe de la Comisión Ciudadana en las residencias de Madrid durante la pandemia. Una empingorotada espectadora se aburre a mi lado ("¡Vaya rollo!", exclama), y enseguida le atribuyo, osado, una adscripción ideológica. Y concluyo que, pasajeros del tiempo, si la memoria de los crímenes del pasado no nos lleva a condenar los del presente, es nuestro destino sufrir los del futuro.

José Carlos Herrero Yuste. Leganés (Madrid)

Burbuja hostelera. La calle se llena de bares y terrazas repletas de gente. Turistas y no turistas, foráneos y autóctonos, atraídos por la diversión, invaden el espacio público y en algunos casos hasta el privado. Planea una sensación colectiva, me parece, de que si no sales es como si te estuvieras perdiendo algo irrepetible. Quedarse en casa se vive más como un fracaso personal que como una opción loable, porque si no, no se explica este ingente gentío que lo colapsa todo a todas horas. Ya anunciaron que tras la pandemia se produciría una explosión callejera, ¿pero tanta? ¡Qué hastío! Me pregunto cuánto tiempo tardará en explotar esta burbuja hostelera que ahora nos entretiene y en qué se reconvertirán los bares vacíos que hoy llenan la calle.

Gonzalo de Miguel Renedo. Logroño

Los textos tienen que enviarse exclusivamente a EL PAÍS y no deben tener más de 100 palabras (700 caracteres sin espacios). Deben constar nombre y apellidos, ciudad, teléfono y DNI o pasaporte de sus autores. EL PAÍS se reserva el derecho de publicarlos, resumirlos o extractarlos. No se dará información sobre estas colaboraciones.

Ilustración de Miquel Barceló.

cartasdirectora@elpais.es

Imperios digitales, límites reales

LA FISCALÍA General de Estados Unidos presentó el pasado jueves una esperada denuncia contra Apple por prácticas monopolísticas que ataca directamente el corazón de su negocio, el iPhone, y supone la iniciativa judicial más agresiva hasta el momento contra el gigante tecnológico. La demanda es un paso más en una estrategia de años en la que Washington, con notable consenso entre los dos partidos, está tratando de revertir el control sobre la competencia que tienen los grandes de internet. En el caso de Apple, el Gobierno acusa a la empresa de recortar deliberadamente las funcionalidades de aplicaciones que no son suyas e impedir alternativas a sus productos, como su cartera digital, con el objetivo de que los usuarios no abandonen su ecosistema. El caso podría tardar años en resolverse.

Apple es la segunda compañía más valiosa del mundo en Bolsa, con una capitalización de 2,6 billones de dólares. Ha construido su imperio sobre *hardware* personal de alta gama, especialmente el iPhone, que supone más de la mitad de sus ingresos. Tiene una cuota de mercado del 70% en móviles inteligentes en Estados Unidos y alrededor de una cuarta parte del mercado mundial.

Con esta denuncia, el Gobierno de EE UU ya ha actuado contra todos los llamados *gatekeepers* (porteros de internet, pues cualquier interacción con la red pasa por alguno de ellos): Alphabet, Meta, Microsoft, Apple y Ama-

zon. Google ha sido objeto de dos denuncias, por abuso de posición dominante en búsquedas y por prácticas anticompetencia en publicidad. Amazon y Meta (dueña de Facebook, WhatsApp e Instagram) se enfrentan a denuncias por monopolio en sus respectivos sectores.

El movimiento de EE UU coincide con avances también en Europa. El pasado 4 de marzo, la Comisión impuso a Apple una multa de 1.800 millones de euros por prácticas anticompetencia en su tienda de música. Ayer, la UE comunicó que Apple, Alphabet, Amazon y Meta estaban siendo investigados por no adaptarse a las nuevas normas europeas de mercados digitales que obligan a facilitar la competencia. Una sanción podría llegar a suponer el 10% de su facturación global, el 20% si el incumplimiento fuera reiterado.

En la economía actual, un vendedor, un comprador o un creador es básicamente una persona delante de una pantalla conectada a internet. Los guardianes de internet lo son, por definición, de casi cualquier actividad productiva, incluidas aquellas que les hacen la competencia. No se puede abrir un ordenador o un teléfono sin pasar por sus servicios. EE UU y la UE han tardado en actuar, pero por fin empieza a vislumbrarse un horizonte en el que sea obligada una mayor competencia en beneficio de los usuarios en el mercado digital, como en cualquier otro.

Nada hay verdad ni mentira

SÉRGIO RAMÍREZ

Heródotus ha pasado a la posteridad como el primero de los historiadores, pero en realidad fue mucho más que eso. O eso, y además narrador literario, y periodista, tres virtudes fundamentales que en sus *Nueve libros de la Historia* vienen a ser una sola; y cuando digo periodista estoy hablando de sus cualidades de reportero y cronista, oficios que entonces estaban lejos de ser reconocidos como tales; y, por si fuera poco, explorador, geógrafo, arqueólogo, etnólogo y paleontólogo, pues al adentrarse en territorios entonces desconocidos, registraba de manera acuciosa y metódica todo lo visto y oído.

Historia, novela y mitología son entonces una misma cosa porque las fronteras del mundo son difusas y distantes, y esa bruma de la lejanía desconocida crea la duda, el asombro y el misterio, pero también la curiosidad.

Frente a la oscuridad que entonces representa lo inexplorado, pues lo conocido es un territorio aún exiguo, la verdad objetiva se convierte en un deber del cronista, aunque la imaginación no deje de enseñar sus vestiduras extravagantes en el relato. ¿Cómo dilucidar en aquella penumbra lo que está del lado de la realidad y lo que está del lado de la imaginación?

El rigor escrupuloso a la hora de narrar hechos es un procedimiento que la literatura de invención ha llegado a copiar de la crónica que pretende narrar

verdades. La novela *Diario del año de la peste*, de Daniel Defoe, que se publicó en 1722, finge ser un reportaje verídico y acucioso sobre la peste de cólera que asoló Londres en 1665. La pretensión del novelista es establecer la veracidad de lo que cuenta, disfrazando la imaginación con un aparato de hechos falsos en el que hay documentos oficiales, tablas estadísticas y testimonios fabricados.

Y hoy aún menos podemos afirmar que los hechos han ganado una calidad verificable, cuando vivimos en un mundo de verdades instantáneas, verdades desecharables y verdades alternativas.

Siempre que relatamos la vida de los seres humanos, los de hoy y los del pasado, no podemos despojarnos nosotros, ni despojarlos a ellos, de ese velo subjetivo que cambia las imágenes, trastoca los criterios, premia y castiga, exalta y disminuye, y contrapone buenas intenciones y malicia; o porque ese velo es extendido por la mano de intereses políticos, ideológicos, corporativos o religiosos.

Por mucho tiempo la historia se escribió a favor o en contra de alguien, y no pocas veces por comisión del interesado; si no, recordemos a López de Gómara componiendo en Valladolid su *Crónica de la conquista de la Nueva España* bajo encargo de Hernán Cortés, quien buscaba recuperar sus fueros en México, y para eso necesitaba ser exaltado como el héroe único de la conquista de Tenochtitlan.

Esta pretensión movió a reaccionar a Bernal Díaz del Castillo, un anciano soldado de Cortés, que vive retirado en Guadalupe, quien al leer el libro de López de Gómara se asombra de la manera en que cuenta los hechos alguien que nunca ha cruzado el mar y estuvo, por tanto, lejos de ellos. Lo ve como una superchería. Entonces decide escribir su propio relato, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*.



llón que era traído desde alguna casa vecina.

Se impone como norma la anormalidad, que nace del desajuste siempre presente entre el ideal y la realidad, entre la propuesta de sociedad que queda asentada en la letra muerta de las constituciones y la sociedad de opresión y miseria que de verdad existe; las leyes justas pasan a ser la mentira, y el arbitrio del poder sin contrapesos pasa a ser la realidad.

Cuando el poder se vuelve anormal, y por tanto adquiere sobre los individuos un peso desmedido, actúa como una deidad funesta que violenta el curso de las vidas y, al trastocarlas, hace posible la soledad de las prisiones y el desamparo del destierro, corrompe y envilece, crea el miedo y el silencio, engendra la sumisión y el ridículo, y alimenta la adulación; y termina creando, también, la rebeldía.

Por eso es que la historia puede leerse como novela. Y estos tres oficios que narran, historia, novela, relato periodístico, se hacen préstamos entre ellos, o son capaces de juntarse en un género híbrido.

Historia, novela y relato periodístico se hacen préstamos mutuos o son capaces de juntarse en un género híbrido

temala, quien al leer el libro de López de Gómara se asombra de la manera en que cuenta los hechos alguien que nunca ha cruzado el mar y estuvo, por tanto, lejos de ellos. Lo ve como una superchería. Entonces decide escribir su propio relato, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*.

Pero es, de todas maneras, su visión de los hechos. Nunca habrá dos visiones iguales. La memoria es a la vez invención. Se altera lo que se recuerda. Lo que se recuerda un día de una manera, será diferente después. Y dos personas que recuerdan los mismos hechos, los recuerdan de manera distinta.

Los conquistadores se dejan guiar por los desafueros felices de su imaginación, iluminada por el asombro ante lo nuevo, una ralea de aventureros, pastores de cabras de Castilla, porquerizos de Extremadura, marineros de las costas andaluzas, hidalgos sin fortuna y nobles arruinados, misioneros y capellanes, trampos, fuleros y buscones, como don Pablos, "espejo de vagamundos y ejemplo de tacaños" a quien Quevedo embarca hacia las Indias, a ver si mejora su suerte, aunque ya no volvemos a saber de él.

Una cauda incandescente de hechos que rozan con la epopeya, e iniquidades, cruezas y abusos de poder, y no podremos saber cuánto es verdad y cuánto es mentira en las ocurrencias de la historia, que se prepara para ser antesala de la novela, o ser la novela misma.

La independencia se disolverá entre el humo de las batallas y las inquinas y las discordias enseñarán sus cabezas hidrálicas y sus jorobas de fenómenos de circo, y los proyectos de nuevas repúblicas democráticas fracasará en el caudillismo y en las dictaduras, primero ilustradas y luego cerriles, y no pocos de los próceres terminarán en el ostracismo, o ante el patrón. Se les concedía, nada más, un último favor: dar ellos mismos la orden de fuego, o ser fusilados sentados en un si-

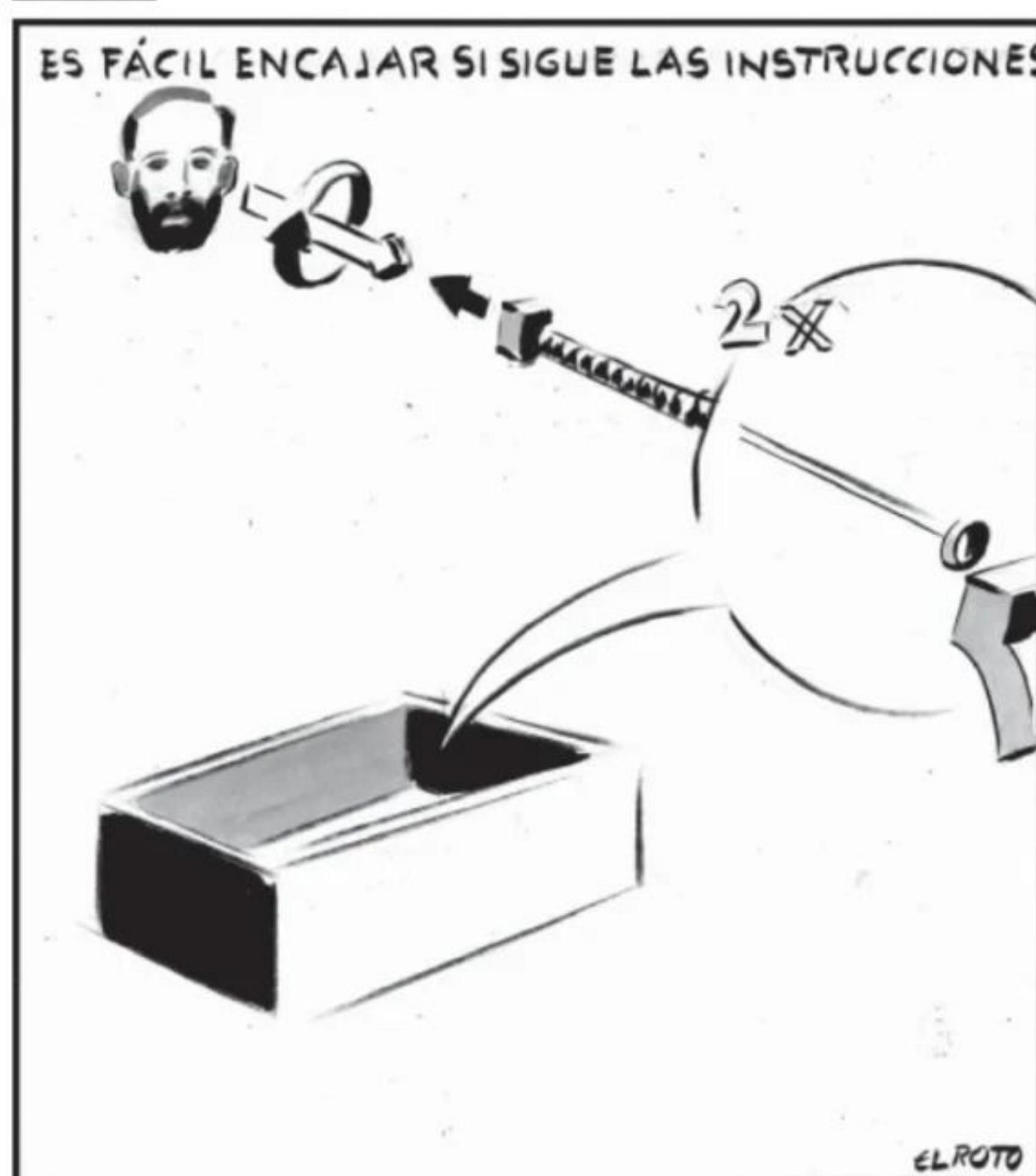
lencio, engendra la sumisión y el ridículo, y alimenta la adulación; y termina creando, también, la rebeldía.

La crónica de hoy día, igual que la novela, tiene que ver con la anormalidad. Las nuevas dictaduras mesiánicas. El populismo y sus alardes de feria. El crimen organizado con su siniestra cauda de extravagancias. El poder social de las pandillas, basado en el terror y el crimen despiadado, y que llega a producir caudillos, como en Haití; los reyes del narcotráfico, que se disputan inmensos territorios, donde ejercen el papel que corresponde al Estado; los emigrantes centroamericanos perseguidos, secuestrados, asesinados, a lo largo de toda la ruta a través de México, o que terminan ahogados en el río Bravo o dejan sus huesos en el desierto de Arizona; la corrupción, como esa piel purulenta que viste al poder político, cualquiera que sea su signo ideológico.

La historia que parece escrita por los novelistas, y la crónica que parece copiar a la novela, porque los hechos que cuenta parecen increíbles; y la novela misma, que busca parecerse a la realidad, imitándola, y ser aún más deslumbrante que la propia realidad.

Sergio Ramírez es escritor y premio Cervantes. Su último libro publicado es *El caballo dorado* (Alfaguara).

EL ROTO



La ligereza del Supremo ante las víctimas de trata

MARGARITA MARTÍNEZ ESCAMILLA

Angelina tenía 21 años y era madre soltera de un bebé de cuatro meses, nacido prematuro. Vivía en un barracón de zinc, en los arrabales de Lima, en una situación de necesidad que la llevó a insertar anuncios pidiendo trabajo de forma urgente. A través de estos, fue captada por una organización criminal, que, aprovechando su extrema vulnerabilidad, le ofreció 4.000 euros por transportar droga. A partir de ahí, fue sometida a un férreo control personal, siendo trasladada a un establecimiento donde prepararon su cuerpo para la ingesta y, en presencia de sus captores, hubo de tragarse 25 condones que contenían cocaína líquida. En tan solo 48 horas, se vio volando a Barcelona, donde fue detenida e ingresada en prisión. El fiscal solicitó para ella cinco años de prisión y multa, sin ningún atenuante.

En una sentencia pionera, de 22 de junio de 2020 —confirmada por el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña—, la Sección Tercera de la Audiencia Provincial de Barcelona absolvió a Angelina. Ambos tribunales la consideraron víctima de una modalidad poco conocida de trata, que tiene por finalidad “la explotación para realizar actividades delictivas”, y aplicaron —por primera vez en 10 años— el denominado “principio de no punición”.

El principio de no punición a las víctimas de trata prevé la posibilidad de no castigarlas por los delitos que hubieran cometido como consecuencia de la situación de abuso y sometimiento propia del delito de trata. Este principio constituye una pieza clave en la protección a las víctimas de trata y busca evitar que el procesamiento y el castigo penal ahonden el desamparo y el daño inferido por tratantes y explotadores. Forma parte de nuestros compromisos internacionales y fue incorporado al Código Penal a través del artículo 177 bis II. Recurrida la absolución por el ministerio fiscal, la Sala Segunda del Tribunal Supremo ha dictado sentencia, de 21 de diciembre de 2023, recientemente publicada, que constituye una muy mala noticia no solo para Angelina, sino para todas las víctimas de trata.

Esta sentencia no considera aplicable el principio de no punición y la argumenta-

ción —muy poco cuidada— se sustenta en dos ideas. La primera, sumamente cuestionable: el delito de trata exigiría “cierta permanencia en la situación de explotación”, y Angelina iba a ser utilizada en un único delito, por lo que no podría ser considerada víctima. Como pone de manifiesto el magistrado Javier Hernández —en un voto discrepante conciudadamente fundamento—, si bien la reiteración en la explotación es usual en la trata sexual o laboral, no pertenece a la esencia de este delito, como se aprecia, por ejemplo, en la trata para la extracción de órganos. La escasa motivación ofrecida no aclara las numerosas dudas que genera un criterio tan restrictivo.

La segunda idea es que solo se puede aplicar el principio de no punición en el

Una sentencia contrasta con la necesidad de abordar este delito como una cuestión de derechos humanos

marco del proceso por el delito de trata. Resulta esta una exigencia caprichosa que restringe injustificadamente los derechos de las víctimas, pues los hechos constitutivos de la trata puede que nunca lleguen a juzgarse, por ejemplo, porque los autores no son conocidos o no están localizables. Es precisamente en el proceso por el delito que la víctima ha cometido —contra la salud pública en el caso enjuiciado— donde

el principio de no punición alcanza pleno sentido, y así lo entendió el propio Tribunal Supremo en sentencia anterior, de 6 de febrero de 2023, sin que la Sala justifique tan relevante cambio de rumbo.

Sobre este particular ha de advertirse que, si bien el anteproyecto de ley orgánica integral contra la trata y la explotación de seres humanos, recientemente presentado, ofrece una mejor configuración del principio de no punición, la redacción del artículo 24 podría promover la idea criticada y limitar su aplicación a los procesos penales por el delito de trata. Es necesario corregirlo.

La ausencia de esmero, la ligereza argumental de la sentencia del Tribunal Supremo, contrasta con la consensuada necesidad de abordar la trata como una cuestión de derechos humanos. Esto no significa, obviamente, aplicar el principio de no punición a todo aquel que lo alega, pero sí un deber de diligencia para ofrecer una fundamentación a la altura de la novedad, complejidad y transcendencia de las cuestiones planteadas, que afectan de lleno a los derechos de las víctimas de trata.

Angelina no buscó delinquir, sino que una organización criminal irrumpió en su vida, y no se debería, como hace el Supremo, invisibilizar un elemento jurídicamente tan relevante como es el abuso de su extrema vulnerabilidad, a aprehender también desde una perspectiva de género. Como tampoco debería equipararse el comportamiento de Angelina al de quien delinque libremente a cambio de dinero, obviando que el artículo 177 bis 3 establece la irrelevancia del consentimiento en el contexto del abuso. Anulada la sentencia absolutoria, el caso vuelve a la Audiencia Provincial, quien habrá de explorar otros instrumentos —que también conciernen a la Fiscalía— para reflejar en la respuesta penal las circunstancias de Angelina. Ni sería legal ni acorde a nuestro modelo de Estado un castigo que ignore situaciones de enorme vulnerabilidad tan directamente vinculadas con la comisión del delito.

Margarita Martínez Escamilla es catedrática de Derecho Penal de la Universidad Complutense.

DAVID TRUEBA

Lo mío, lo nuestro

Hablamos demasiado de nosotros mismos. A medida que aumenta el aislamiento generalizado, gracias a la pantomima de la hipercomunicación, las personas se cierran como las flores en la noche. Ha sido interesante ver cómo las manifestaciones de agricultores, que eran entendibles para todos, generaban al mismo tiempo una obtusa indiferencia. No va conmigo. Sucedía antes, y más grave, con las demandas de los sanitarios o los profesores, que pese a ser eco de nuestra sociedad carecieron de un apoyo contundente. Lo gremial nos distancia. Allá cada cual. La nueva política teatralizada tiende a disgrergarnos y hasta los partidos nacionalistas, ya sean españoles o catalanes, han decidido seccionar a sus

ciudadanos entre buenos y malos. Buenos y malos para sus intereses particulares, claro. Nada hay más ladino que un nacionalista, que dice amar el todo cuando en realidad adora lo sesgado, lo particular, lo privado.

Ha resultado profundamente indigno ver cómo el partido de la oposición utilizaba el primer caso notable en cinco años de corrupción dentro del Gobierno para lanzarse sobreactuado a la yugular, cosa que es entendible, pero que convenía moderar tras una trayectoria reciente que aún se dirime en los juzgados. No ayuda tampoco su particular manera de encarar la corrupción entre sus propias filas, cargando contra fiscales, policías, Gobierno y Agencia Tributaria cuando les sacan los colores. Aún más felino ha sido el ataque contra los

periodistas. Todavía estaba reciente la condena general a Pablo Iglesias cuando señalaba a ciertos locutores o informadores y, sin embargo, se justifica el atacar y amedrentar a los profesionales que investigan en las brechas corruptas del entorno de la presidenta Ayuso. A su turbio piso no se pueden acercar a preguntar los reporteros, después de dos años de acoso al chalet de Irene Montero sin que los partidos rivales ordenaran parar ese acto indigno, excusándose en una supuesta venganza por los antiguos escraches.

Son síntomas de cómo lo propio importa mientras lo ajeno provoca desprecio. Esa hipersensibilidad la podemos tener las personas que nos dedicamos a la cultura. Nos fastidia sobremanera que ese ministerio o esa consejería sea la que se concede al partido minoritario en las coaliciones, la que menos dotada está, la menos respetada en su contenido. Como nos sorprende que en España, por ejemplo, cuando un director de cine o un pintor son acusados de abusos sexuales, su caso aparezca

en la sección de cultura. Algo que no pasa en otros países, en Francia recientemente una actriz acusó a dos directores de violación y obviamente la noticia iba en páginas de sucesos, sociedad o juzgados, jamás en la de cine. Aquí no. No hay más que ver el seguimiento de la violación protagonizada por el futbolista Dani Alves. Ningún medio lo seguía en su sección de deportes, ni ponía a sus informadores de fútbol a relatar los pormenores, porque era lógico tratarlo como un contenido judicial. El hecho de que la sección de cultura sufra ese desdoro, robándole sus poquitas páginas para hablar de abusadores o violadores, nos provoca extrañeza. Estoy seguro de que quienes son ajenos ni siquiera habían reparado en ello. Será debido a que flotamos permanentemente en nuestra placenta propia. Si practicáramos una visión de conjunto, con menos lupa y un poco más de pleno general, seguro que eso nos ayudaría a ser más ecuánimes, nos facilitaría un mayor sosiego y probablemente hasta nos lograra hacer más inteligentes.

RIKI BLANCO



EXPOSICIÓN / NÉSTOR LISÓN
'SOL Y ARENA. LAS ANTIPOSTALES' (2/6)

TORREVIEJA



Torrevieja (Alicante).

RED DE REDES / CARMELA RÍOS

Paraperiodismo

El maestro Iñaki Gabilondo lleva años recurriendo a una sencilla explicación para hablar de la perversa dualidad sobre la que se asienta la comunicación hoy. De la misma forma que existen farmacias y parafarmacias, actividades diferenciadas y diferentes del entorno de la salud, también convivimos con el periodismo y el paraperiodismo. Ambos sectores persiguen objetivos diferentes y recurren a distintas reglas del juego. Sin embargo, se presentan con una apariencia parecida ante el ciudadano y lo confunden.

Las redes sociales constituyen una palanca estratégica para el "paraperiodismo" especialmente lesiva cuando millones de usuarios no pueden o no quieren buscar algo mejor. En la era del consumo rápido existen falsos medios que han encontrado acomodo en redes como TikTok, Instagram o Twitter (X). Ofrecen una selección de noticias, una por publicación, cuyo contenido suele ser telegráfico: un pequeño texto, una foto o un vídeo y, raramente, un enlace con más datos de la noticia. Estas cuentas no suelen citar la fuente de la que obtienen la información ni el material gráfico, como tampoco identifican a los miembros de su redacción ni a sus responsables. Dos millones de usuarios confían, por ejemplo, en la cuenta @AlertaNews24, que suministra, como indica en su perfil, "información desde todas las partes del mundo las 24 horas en tiempo real". La cuenta escupe sin

descanso titulares, fotos y vídeos ajenos, lo que parece constituir un menú informativo suficiente para una notable audiencia. Los derechos de autor no parecen ser un problema en el Twitter de la absoluta libertad que impulsa el amigo Musk.

El anonimato bajo el que estas cuentas esconden su actividad es perfecto para diseminar bulos. "La exesposa de Jeff Bezos da la mayor parte de 640 millones de dólares de donaciones a grupos de extrema izquierda que impulsan a delincuentes inmigrantes y atletas trans", revelaba este fin de semana el perfil de X @discloseTV, que actualmente siguen más de 1,2 millones de personas atraídas por su reclamo: "Observando el desarrollo de los acontecimientos en el gran teatro de nuestro tiempo". La falsa noticia sobre Mackenzie Scott, la exesposa del fundador de Amazon ha obtenido ya más de 740.000 reproducciones. Más de 2.000 usuarios han rebatido la noticia sin que haya sido corregida o eliminada.

Con base en Alemania, DiscloseTV, que triunfa actualmente como agregador de noticias, tiene un sulfuroso pasado de 17 años como foro de ultras y conspiranoicos. La empresa de seguridad informática Grindinsoft recomendó en noviembre el bloqueo de su web porque "difunde desinformación o contenido sesgado con la intención de manipular a la opinión pública. Estas plataformas pueden presentar narrativas engañosas, hechos distorsionados o afirmaciones políticas. Se recomienda a

los usuarios que evalúen críticamente la información proporcionada por estos sitios y la contrasten con fuentes confiables para discernir sobre la precisión y credibilidad del contenido".

Algunos perfiles españoles de Twitter han seguido al pie de la letra el patrón de estos medios "paraperiodísticos" y mezclan, desde un perfecto anonimato, titulares alarmantes y videos o fotografías sin

En la era del consumo rápido existen falsos medios que han encontrado acomodo en TikTok, Instagram o X

contexto, fuentes ni autor conocido. La criminalización del inmigrante es la especialidad de ElPuntual24H, "creado por y para las personas amantes de la actualidad mundial" con notable éxito de público. "URGENTE, peligro en Francia. Casi el 60% de los musulmanes son muy permeables a las influencias yihadistas", alerta uno de sus tuits. Organismos de verificación como Maldita han identificado más de 50 bulos lanzados por este perfil que, según la herramienta SocialBlade, ha obtenido más de un tercio de sus 75.000 seguidores desde que Musk convirtiera Twitter en un parque de atracciones de la más impune desinformación.

VÍCTOR LAPUENTE

Resurrección de Puigdemont

Y, al tercer año, resucitó y anunció que se presentaba a las elecciones. Y la multitud estalló en vítores. Y, para que se cumplan las sagradas escrituras, ahora solo falta que Puigdemont vuelva a España a lomos de un borrico, abriéndose paso entre los camiones de La Jonquera.

Ni la pasión de Cervera despertará esta Semana Santa más expectación en Cataluña que la puesta de largo del *expresident* en Elna. En ambas obras, el final es de sobra conocido, pero el público no está ahí por la intrigante trama, sino por la estimulante épica; no por la apertura a nuevas experiencias y emociones, sino por la ritualización del viejo sentimiento de pertenencia, del espíritu del pueblo que renace tras la humillación de la cruz. Cambia el Imperio Romano por el español, y a Pilatos por García-Castellón, y tienes la argamasa de una fe colectiva. No es casualidad que, tras la secularización acelerada que vivieron dos sociedades muy católicas, Escocia y Quebec, despertara ahí el separatismo. La nueva religión reemplazó a la antigua. Lo mismo ha sucedido en Cataluña este siglo. El independentismo no es un suflé, sino un pan bendito.

Este diario calificaba a Puigdemont de candidato del pasado. Y esa es su ventaja: en el nacionalismo, el pasado

Solo falta que el 'expresident' vuelva a lomos de un borrico entre camiones por La Jonquera

mueve montañas. No sé si el vino de la victoria simbólica de Puigdemont transmutará en la sangre de un triunfo electoral. Las profecías demoscópicas no son halagüeñas, pero Junts siempre lo hace mejor en las urnas que en las encuestas. Ahora parte como tercero en liza, tras el PSC y ERC, pero ya ha remontado otras veces. A medida que suben los voltios de una campaña, su mensaje heroico sobre la liberación del pueblo vende mejor que reducir las listas de espera para las operaciones de cataratas.

Pero que el votante se mueva por emociones no quiere decir que no atienda a razones. Entre la densa oferta de opciones independentistas en el menú electoral, Junts acumula el mejor currículo. Porque el 24-J todos podíamos imaginar un acuerdo PSOE-Junts, pero pocos que Puigdemont consiguiera todo lo que quería (una amnistía a la carta) y cómo lo quería (controlando los tiempos, exprimiendo hasta la última gota la paciencia del interlocutor). Y es que una negociación es una guerra psicológica en la que se lleva el gato al agua quien exhibe menos miedo. En teoría, el *expresident* lo tenía peor: si fracasaba, no podría volver a su país. Pero Puigdemont demostró menos miedo a quedarse en Waterloo que Sánchez a irse de La Moncloa. Puigdemont no temió. Esa es la fuerza del creyente. **@VictorLapuente**



Pere Aragonès, ayer en el Colegio de Economistas de Barcelona. ALEJANDRO GARCÍA (EFE)

El Gobierno trata de frenar las demandas secesionistas de Junts y ERC

El Ejecutivo reacciona contra la declaración unilateral en el Constitucional y reitera su rechazo a un referéndum ante las posiciones de sus socios para el 12-M

CAMILO S. BAQUERO
JOSÉ MARCOS
Barcelona / Madrid

Las elecciones catalanas del 12 de mayo son mucho más que unos comicios autonómicos. Lo que hay en juego trasciende a quién gobierna la Generalitat. Cataluña es crucial para la política española y la gobernabilidad y estabilidad del país. Todas las encuestas auguran que el PSC revalidará su posición como fuerza más votada, un indicador del cambio político tras los agitados años del *procés*, pero el independentismo sigue acaparando casi la mitad de los escaños. Tras una legislatura al choque entre Esquerra y Junts, los dos partidos esperan imponerse en el pulso por la hege-

PERIDIS



El Parlament incurre en una “clara inconstitucionalidad”, según el recurso

JOSÉ MARÍA BRUNET
Madrid

El Gobierno va a recurrir hoy ante el Tribunal Constitucional la tramitación de la iniciativa legislativa popular para reactivar el camino hacia la independencia de Cataluña que la Mesa del Parlament

admitió a trámite en febrero porque la considera de una “clara inconstitucionalidad”. El Ejecutivo estima que la citada iniciativa desborda las competencias de la Cámara catalana, como ha resuelto reiteradamente el tribunal de garantías, porque con ello se pretende alterar el orden constitucional,

en lugar de seguir las pautas legales obligadas para promover una reforma de la Constitución. El recurso se apoya en la abundante doctrina del Constitucional en este sentido, en sentencias que el Parlament conoce perfectamente, como demuestra el informe de sus servicios jurídicos sobre la tra-

mitación de la propuesta. La tesis central de la impugnación es que la Cámara catalana no puede contravenir nuevamente un mandato explícito del Constitucional y, por tanto, pide la nulidad íntegra de la iniciativa, es decir, de sus 10 artículos y su disposición transitoria, así como su suspensión inmediata mientras el tribunal estudia su resolución sobre el fondo del asunto.

Previamente, el Ejecutivo pidió un dictamen muy urgente al Consejo de Estado sobre la procedencia del recurso. La comisión permanente del Consejo se reunió

ayer por la mañana y aprobó por unanimidad un informe en el sentido de que existen diversos motivos —los efectivamente expuestos en el recurso del Gobierno— para impugnar ante el Constitucional la citada iniciativa legislativa.

Punto final del ‘procés’

Los socialistas apelan a la amnistía como punto final del *procés* y a la mejora de los servicios públicos para pasar página del debate identitario. En este contexto se inscribe la decisión del Gobierno de recurrir al Tribunal Constitucional (TC) la admisión de una iniciativa legislativa popular para declarar unilateralmente la independencia, que la mesa del Parlament tramitó el 20 de febrero.

La irrupción de Puigdemont, que la semana pasada anunció que será el candidato de Junts a liderar el Govern, alteró el guion de la precampaña catalana, en la que los focos estaban puestos en la gestión debido a problemas acuciantes como la peor sequía en décadas o los precios de la vivienda. ERC partía con la idea de vender su obra de gobierno, esperando que medidas como la gratuidad de las guarderías convenzan a los electores. Pero Puigdemont, huído desde 2017 de la justicia en Bélgica, recuperó cierto tono épico sobre la posibilidad de “acabar el trabajo” de la independencia, aunque también intentó justificar sus pactos con el PSOE en el Congreso dentro de una estrategia de “confrontación inteligente” con el Estado. El PSC mantiene como hoja de ruta planes como la construcción de desaladoras, rebajar las listas de espera en sanidad y dejar de estar a la cola de los informes PISA en educación.

ERC ha optado por subir el volumen en la carpeta nacional. La secretaria general de la formación, Marta Rovira, aseguró el fin de semana en una entrevista a *El Periódico de Catalunya* que ya se estaba hablando del referéndum con el PSOE, en la mesa que ambos partidos tienen para coordi-

ayer por la mañana y aprobó por unanimidad un informe en el sentido de que existen diversos motivos —los efectivamente expuestos en el recurso del Gobierno— para impugnar ante el Constitucional la citada iniciativa legislativa.

En paralelo, ya ha sido registrado en el Constitucional otro recurso, en este caso de amparo, presentado por los diputados del PSC en la cámara catalana. Esta impugnación plantea que la tramitación de la iniciativa legislativa popular vulnera los derechos de los parlamentarios en el ejercicio

narse y que es distinta de la que existe entre gobiernos, algo que Ferraz niega rotundamente. Rovira, también fugada de la justicia española —en su caso en Suiza—, evitó detallar el avance de ese supuesto debate sobre la votación independentista. Junqueras, presidente de ERC, también agita los ánimos sobre el referéndum: “Con apoyo suficiente de la gente debemos ser capaces de hacer esto. Y si fuera necesario que algunos tengamos que volver a la cárcel, volveremos”, dijo en una entrevista a *Nació Digital* sobre el referéndum. “El PSOE no está en ninguna negociación que hable de rupturas, de referéndum y de divisiones. No nos van a encontrar nunca en fórmulas que dividan. Entre Esquerra y Junts hay una batalla para ver quién es más independentista o para ver quién es más maximalista en sus posiciones”, reaccionó el principal partido del Gobierno a través de su portavoz, Esther Peña, en *La Hora de la 1*, de RTVE.

El PSOE constata que ERC y Junts se retroalimentan y que, en esa lucha por la primacía secesionista, se expondrán muchas ansias independentistas. De ahí que el PSC se aplique en la búsqueda de la centralidad y en atraer el 12-M a los votantes, de todas las ideologías, que quieren pasar página del debate identitario y están preocupados por la agenda social y económica que quedó eclipsada por el procés. La decisión del Gobierno de recurrir al Constitucional la iniciativa legislativa popular —que prosperó por la abstención de ERC y el voto a favor de Junts y la CUP en la Mesa— es un gesto con el que se busca atraer a los votantes descontentos del bloque constitucionalista, como ya hizo Salvador Illa en las autonómicas de 2021, al tiempo que defiende la amnistía para convencer de nuevo al electorado independentista más pragmático, como ya sucedió en las generales del 23-J.

A seis semanas de las elecciones catalanas, el Consejo de Ministros aprobará hoy la tramitación al Constitucional, que adelantó *El Mundo*. De esta forma, la resolución se paralizará automáticamente, a diferencia del recurso planteado por los socialistas catalanes, los únicos que votaron en contra a aceptar la tramitación. Los letrados del Parlament catalán emitieron un informe no vinculante en el que advertían de que la iniciativa desbordaba las competencias autonómicas.

de sus funciones, establecido en el artículo 23 de la Constitución.

Las iniciativas del Gobierno y del PSC están coordinadas y cada una de ellas responde a marcos normativos distintos, pero susceptibles de complementarse. Las noticias sobre la inquietud que el acuerdo de la Mesa del Parlament había generado en el Constitucional llegaron al Gobierno en cuanto se aprobó su tramitación. Esa preocupación ha ido en aumento en el Ejecutivo y en el PSC tras la convocatoria de elecciones anticipadas en Cataluña.

Natàlia Mas Consejera catalana de Economía

“Los mecanismos de equilibrio territorial no pueden ser fijos”

La republicana explica que su propuesta de financiación singular, a diferencia del concierto vasco, implica una cuota de solidaridad

C. S. B. / JOSEP CÀTÀ
Barcelona

La publicación, el martes, de la propuesta de “financiación singular” para Cataluña causó revuelo no solo en el Gobierno, que la descarta, sino también en las comunidades autónomas. La titular de Economía del Govern y responsable del documento, Natàlia Mas (Sant Martí de Tous, Barcelona, 44 años), descarta cuantificar el “cupo catalán”, pero sí remarca cómo su modelo, a diferencia del vasco, nace con la intención de ser solidario con otros territorios. Espera que la polémica con otras comunidades sirva para poner luz sobre la “opacidad” que ve en el Gobierno al informar sobre el gasto en las administraciones.

Pregunta. ¿En qué se diferencia su propuesta del concierto vasco?

Respuesta. Podemos decir que el cupo vasco tiene un elemento de equilibrio territorial.

P. Si se creara ese fondo de solidaridad interterritorial que propone, ¿País Vasco y Navarra deberían aportar también?

R. No iré a definir qué modelo tienen que tener. Defendemos el que proponemos y no permitiremos que la señora Isabel Díaz Ayuso o el señor Emilio García Page nos lo determinen. Ahora somos el tercer territorio que aporta y caemos a la cola en recursos recibidos *per capita*.

P. El modelo que propone, denunció ayer la Asociación de Inspectores de Hacienda, haría que otras comunidades vieran peores financiados sus servicios públicos y perderían calidad. ¿Existe ese riesgo?

R. No. Nuestra propuesta prevé un fondo de reequilibrio para contribuir al régimen común y una compensación al Estado por los servicios que presta en Cataluña. Ahora bien, lo que nadie puede negar es que los niveles de solidaridad que nos impone el modelo de financiación actual son absolutamente insostenibles. Un déficit fiscal del 9,6% del PIB no es razonable. Por otra parte, en los últimos años se ha acentuado el desequilibrio entre los ingresos del Estado, que han crecido un 90% entre 2012 y 2022, y los de las comunidades, que lo



Natàlia Mas, el viernes en su despacho, en Barcelona. KIKE RINCÓN

“El Estado ingresó un 90% más entre 2012 y 2022; las autonomías, un 40%”

“La aportación justa al fondo solidario estará sujeta a las negociaciones”

R. No puede ser que no podamos tener un debate transparente sobre estas cifras. Según la Intervención General del Estado, tenemos en Cataluña un 58% de ejecución de inversiones en los últimos 10 años. Y un 128% en Madrid. Todo el mundo lo considera inaceptable, pero la respuesta ha sido dejar de publicar información, como la que permitiría identificar la composición y el coste de los servicios que presta el Estado en Cataluña.

P. Transparencia también sería que usted explique qué afectación tendría en la caja común ese nuevo modelo que propone...

R. Podría no tener afectación. También tenemos que ver qué competencias más ha asumido la Administración central para que sus ingresos hayan subido un 90% en los últimos años. De haberse mantenido la situación de hace una década, las comunidades tendríamos ahora 112.000 millones de euros adicionales.

P. ¿Qué aportación consideraría justa en ese fondo?

R. Estará sujeta a las negociaciones. La comparativa internacional muestra que es habitual que haya mecanismos de equilibrio territorial, que pueden ser de corto o largo plazo, dinámicos, no intocables ni fijos.

P. ¿Y cuáles serían las condiciones para acceder al fondo?

R. También se negociará. Pero un ejemplo son los fondos de cohesión de la UE, con mecanismos que varían según la evolución económica de los territorios.

P. ¿Se replantearía la presión impositiva, por ejemplo, con la figura de Sucesiones?

R. Corregir la injusticia del déficit fiscal te da más margen de maniobra, ya sea en el gasto o en los ingresos. Se podrán hacer muchas mejoras en la gestión del IVA, por ejemplo. Sobre Sucesiones, el 80% de los países europeos tiene este impuesto, nuestro tipo es equiparable en términos medios y creo que es razonable.

P. ¿Se puede sacar la propuesta de financiación singular del contexto electoral?

R. No se tendría que contextualizar electoralmente, es un nuevo paradigma que cualquier Gobierno que venga tiene que defender. El PSC, ya lo ha dicho, quiere seguir en el *status quo*. No entendería que Junts no remara en este punto con nosotros.

P. ¿Usted reconoce en su propuesta el pacto fiscal que propuso Artur Mas?

R. Sigue pivotando sobre la importancia de la recaudación, pero la acompañamos de otros elementos que ayudarán al debate, como una comparativa internacional y un análisis jurídico. No es un brindis al sol, ha sido pensada y redactada para llegar a un acuerdo que sea factible para el Gobierno.

P. Sin Presupuestos, ¿cómo quedan la condonación de la deuda del FLA o el traspaso de Rodalies?

R. Vienen del acuerdo de investidura y por tanto se tienen que calendarizar y ejecutar.

han hecho un 40% en el mismo periodo.

P. La asociación asegura que permitir la recaudación en Cataluña de los impuestos lastra la lucha contra el fraude, por un tema de bases de datos. ¿Han contemplado ese riesgo?

R. La lucha contra el fraude fiscal no se verá en ningún caso afectada si hay una cooperación adecuada entre administraciones tributarias y todas tienen acceso a las mismas bases de datos. Es una cuestión puramente técnica.

P. En 2014, el exconsejero Andreu Mas-Colell calculó un superávit de 3.200 millones al Estado por concepto de sufragar esos servicios. ¿Comparte ese cálculo?

Los inspectores de Hacienda creen que el cupo catalán aumentaría el fraude fiscal

La asociación que reúne al cuerpo de élite del ministerio señala que la propuesta del Govern no tiene cabida ni en la Constitución

PABLO SEMPERE
Madrid

La última propuesta en materia fiscal presentada por la Generalitat de Cataluña preocupa a la Asociación de Inspectores de Hacienda del Estado, el cuerpo de élite del ministerio que dirige la vicepresidenta primera del Gobierno, María Jesús Montero. El documento, redactado y publicado por el Govern de ERC la semana pasada, plantea una "financiación singular" para Cataluña, lo que daría pie a la cesión y gestión del 100% de los impuestos que se recaudan en la Generalitat a cambio de una aportación negociada para el Estado y las comunidades con menor capacidad fiscal. Algo parecido al actual concierto vasco. Este modelo, advierten los inspectores, es "inconstitucional" y, de salir adelante, "provocaría situaciones de desigualdad, desintegradoras para la ciudadanía española, afectando al deber constitucional de contribuir al sostenimiento de los gastos públicos".

La asociación presidida por Ana de la Herrán, que reúne a 1.700 inspectores de todo el Esta-



Una mujer ante la Delegación de Hacienda de Barcelona. ALBERT GARCIA

do, presentó ayer un documento en el que se detallan las consecuencias que tendría una independencia fiscal de Cataluña. El texto incide en que este movimiento no está contemplado ni en la Constitución ni en el propio Estatuto de Autonomía de Cataluña. Tampoco en la LOFCA —la actual ley de financiación de las comunidades— ni en otras normas, como la ley de creación de la propia Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT). Pese a ello, los inspectores temen

que, mediante distintas fórmulas, la agencia tributaria catalana pueda convertirse en moneda de cambio en las negociaciones entre el Gobierno central y los partidos soberanistas catalanes. Por eso, exigen al Ejecutivo que no se produzca este fraccionamiento de la AEAT bajo ningún concepto.

La Constitución, apunta De la Herrán, fija que la financiación autonómica se estructura en dos bloques: uno minoritario, del que disfrutan las haciendas forales vascas y navarra, y otro mayorita-

Lo consideran "un paso atrás de gigante" para el sistema tributario

Los funcionarios piden que no se exploren tercera vías como la del consorcio

rio, en el que se circunscriben las 15 comunidades de régimen común. Bajo este paraguas, Cataluña, que está en el segundo grupo, no tendría opciones de obtener un trato de favor fiscal. Y los inspectores piden que no se exploren tercera vías como la del consorcio, que cedería competencias a la agencia regional.

La independencia fiscal de la Generalitat, prosiguen los inspectores, supondría en la práctica la desaparición de la AEAT en ese territorio y el inicio de un camino de transformación irreversible que tendría "graves consecuencias en la aplicación de los tributos y en la lucha contra el fraude fiscal". Es decir, el resultado sería "un paso atrás de gigante" en su función de aplicar el sistema tributario y la conciliación de los principios tributarios fundamentales sobre los cuales se asienta el actual sistema tributario español, fundamentalmente la generalidad, la capacidad económica, la igualdad, la justicia y la eficiencia tributarias.

La propuesta catalana, presentada en el marco del adelanto electoral por la consejera de Economía y Hacienda del Govern, Natàlia Mas, plantea que una vez que se logre la gestión y cesión de la totalidad de los impuestos, la Generalitat y el Estado negocian una aportación económica que iría dirigida a compensar a las autonomías de menor capacidad fiscal.

Esta situación, alerta José María Peláez, portavoz de la asociación de inspectores, rompería de lleno los principios constitucionales de solidaridad y de garantía de un nivel mínimo en la prestación de los servicios públicos fundamentales, regulados ambos en el artículo 158 de la Constitución.

hacer política y un tipo de Gobierno diferente, esas empresas no se hubieran marchado nunca".

Además de hacer un análisis detallado de todos los conflictos que afectan hoy al continente, desde Ucrania a la crisis de Oriente Próximo, Illa defendió un federalismo reforzado para la UE y para España. "El federalismo nos enseña que diferentes identidades pueden coexistir bajo una misma política. La unidad no requiere uniformidad. Diferentes credos, naciones, lenguas e identidades pueden juntarse para crear algo mejor, salido de la fuerza de sus diferencias", aseguró. "Europa y España serán más fuertes si Cataluña tiene una mayor presencia. Su pueblo, sus instituciones y su lengua. Y Cataluña será más fuerte si tiene una mayor presencia de España y Europa, de sus instituciones y su diversidad", añadió.

La visita de Illa a la LSE había sido concertada antes de que se conociera el adelanto de las elecciones autonómicas de Cataluña. Aun así, el candidato decidió mantener una visita que incluye una reunión, pasado mañana en Edimburgo (Escocia), con el ex primer ministro laborista, Gordon Brown.

Illa defiende en Londres la amnistía: "Es una decisión buena y necesaria"

RAFA DE MIGUEL
Londres

Los estudiantes y académicos españoles —y los de otras naciones— que forman parte de una comunidad universitaria tan prestigiosa como la London School of Economics (LSE, en sus siglas en inglés) acribillaron a Salvador Illa a preguntas sobre la amnistía, un posible referéndum de autodeterminación en Cataluña o sus planes económicos y de lucha contra el cambio climático si alcanzara la presidencia de la Generalitat. En un inglés con acento marcado, pero fluido y lleno de vocabulario, el candidato del PSC intentó ayer explicar las virtudes que, según él, puede llevar a la sociedad catalana con el tiempo una decisión "que no ha sido cómoda, pero sí buena y necesaria para recuperar la normalidad política en Cataluña".

Illa es un hombre tranquilo, que puede entender y respetar las razones contrarias a sus argumentos, y a la vez insistir en explicar la realidad de las cosas, tal y como él la contempla. "Estos son los hechos", decía al auditorio. "Desde que gobierna en España el Partido Socialista, ni una sola vez se ha quebrantado el Estado de derecho en Cataluña. Con el Gobierno del PP hubo hasta dos consultas ilegales", señaló.

Una y otra vez dejó claro su rechazo al referéndum de autodeterminación que reclaman las fuerzas independentistas, que solo serviría para polarizar y dividir más a una sociedad que, según entiende, tiene muchas ganas de pasar la página del proceso independentista. Illa señaló las consecuencias de "una política de división, de presidentes que eligen el enfrentamiento en lugar de la unidad": una



Illa, ayer en la London School of Economics, en una imagen del PSC.

frontación estéril y de parálisis". Recordó la amenaza de sequía en Barcelona; la escasa producción de energías renovables en Cataluña en comparación con el resto de España; el retroceso de los alumnos catalanes que ha señalado el



Vicente Guilarte y Félix Bolaños, ministro de Presidencia, el 18 de diciembre en la Universidad Complutense de Madrid. ALBERTO ORTEGA (EP)

Guilarte tilda la ley de amnistía de “moneda de cambio”

“Puede donarse gratuitamente un riñón, pero no a cambio de precio”, argumenta el presidente del Poder Judicial

J. J. GÁLVEZ
Madrid

El presidente suplente del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), Vicente Guilarte, se pronuncia de forma muy dura contra la ley de amnistía impulsada por el Gobierno de Pedro Sán-

chez. En el escrito elaborado para argumentar su voto en blanco al texto aprobado la pasada semana por el órgano de gobierno de los jueces, que consideraba inconstitucional dicha norma, Guilarte explica su posicionamiento como una muestra de “prudencia” ante el intenso “componente político” que rodea dicho debate. Pero, a su vez, insiste en que esta iniciativa legislativa responde a una “transacción” entre el PSOE y los partidos independentistas, que permite a ambas partes obtener “prestaciones mutuas” y que, por tanto, constituye una auténtica “moneda de cambio” entre fuerzas políticas que “desvirtúa”

la justificación que se daba en la exposición de motivos de la ley, donde se subrayaba que se hacía por el “interés general”.

El jueves, el sector conservador (y mayoritario) del CGPJ dio luz verde al dictamen confeccionado por el vocal Wenceslao Olea que considera inconstitucional la ley de amnistía. El texto, que no es vinculante, obtuvo el apoyo de 9 de los 10 vocales propuestos por el PP. Guilarte, también respaldado en su día por la formación conservadora, y el progresista Enrique Lucas votaron en blanco. Por su parte, los cinco vocales propuestos por el PSOE respaldaron un texto alternativo escrito por la vocal progresista Mar Cabrejas, que consideraba que la amnistía sí tiene encaje en la Constitución, aunque le ponía algunas objeciones.

En su escrito, Guilarte considera la amnistía una “medida de gracia” que puede otorgarse “unilateralmente” por el poder legislativo, pero que no puede concederse “a cambio de contraprestación onerosa alguna”: “Pues eso desvirtúa radicalmente su causa; pasando, en terminología civil, de la gratuidad a una onerosidad que desdibuja su esencial naturaleza como medida de gracia. Puede donarse

Un informe reclamado por el PP

El Consejo General del Poder Judicial, cuyo mandato caducó hace más de cinco años, tiene entre sus funciones informar sobre los proyectos de ley, pero la amnistía a los encausados del *procés* no ha sido sometida a esa consulta porque se tramitó como proposición de ley (presentada por el PSOE) y no como proyecto de ley (presentado por el Gobierno). No obstante, el PP se sirvió de su mayoría en el Senado para reclamar un informe al CGPJ y otro a la Fiscalía. El fiscal general del Estado, Álvaro García Ortiz, rechazó hacer el suyo, pero el órgano de gobierno de los jueces —que ya se pronunció en contra de la amnistía antes incluso de que se conociera la primera versión de la ley— sí acordó redactar uno.

El fiscal del Supremo que rechazó el terrorismo en el ‘caso Tsunami’ se da de baja de su asociación

J. J. G.
Madrid

Álvaro Redondo, fiscal del Tribunal Supremo que informó en contra de investigar al expresidente catalán Carles Puigdemont por delitos de terrorismo en el *caso Tsunami Democràtic*, ha pedido

su baja de la conservadora Asociación de Fiscales (AF), después de que sus vocales rechazaran concederle amparo por los ataques vertidos contra él en un artículo de opinión en *El Mundo*. En un escrito enviado a la presidenta de la asociación, Redondo lamenta que la AF sea “absolutamente incapaz”

de defenderle y acusa a los vocales —que descartaron respaldarlo en la reunión del Consejo Fiscal del día 6— de adoptar una “actitud inadecuada y sobrecededora”.

A principios de mes, el Consejo Fiscal acordó conceder amparo al fiscal Redondo, a quien el articulista Jorge Bustos acusó de ser

“cómplice de un canje corrupto” y de dar un “espectáculo obsceno” por firmar el informe que se oponía a que el *caso Tsunami* fuera instruido en el Supremo por delitos terrorismo y a que fuera imputado Puigdemont. Sin embargo, en esa cita, los vocales de la AF, que mantienen un enfrentamiento

gratuitamente un riñón, pero no a cambio de precio. De igual manera que no cabría indultar, menos aún, amnistiar a cambio de una contraprestación onerosa”.

El presidente suplente del CGPJ sitúa el pecado original en el pacto cerrado entre los socialistas y Junts, que supuso la concesión de la amnistía a cambio de obtener los votos necesarios para la investidura de Sánchez: “La amnistía no puede ser sinalagmática moneda de cambio de la consecución de una mayoría parlamentaria para la investidura; pues implica convertir la medida de gracia, por definición unilateral y gratuita, en algo bilateral y oneroso. Habrá que preguntarse, y no soy capaz de dar respuesta adecuada, si desde una perspectiva constitucional la extinción de la acción penal puede ser prestación correlativa a la obtención de una importante contrapartida política”.

“Creo poder concluir que no existen precedentes, ni en España ni en el resto de naciones que han acordado medidas de gracia similares, donde la amnistía se haya insertado en una transacción sinalagmática con prestaciones mutuas”, prosigue Guilarte, que remacha: “El previo pacto político alcanzado entre sus mentores, del que la amnistía trae causa real, si se analiza con una perspectiva civil difícilmente superaría los criterios de validez y licitud exigidos por el artículo 1.276 del Código Civil”. Este precepto contempla que la “expresión de una causa falsa en los contratos dará lugar a la nulidad, si no se probase que estaban fundados en otra verdadera y lícita”.

El presidente del Consejo considera “sorprendente” que la “farraónica” exposición de motivos de la ley de amnistía guarde “silencio” sobre ese pacto político; y alegue, como justificación para impulsar la norma, el “interés general” que se busca con “la pacificación política y convivencia” de Cataluña. “Finalidad que, sin embargo, nunca fue esbozada previamente en el programa electoral de su otorgante”, reprocha Guilarte al PSOE. “La razón de ser de la ley expresada en la exposición de motivos no es la que verdaderamente subyace en la prestación comprometida y que se concreta en propiciar la amnistía a cambio del apoyo parlamentario a la investidura del presidente del Gobierno”.

to abierto contra el fiscal general del Estado, Álvaro García Ortiz, rechazaron la petición de Redondo, miembro de la asociación desde hace más de 20 años. La posición de este colectivo provocó que la votación acabara en empate y salió adelante gracias al voto de calidad del fiscal general.

Redondo acusa a la AF de incumplir una “de sus más importantes finalidades”: “Defender a los asociados en su actuación profesional, prevista en el artículo 7 de sus estatutos” y reclama su “definitiva e irrevocable baja”.

Feijóo y Fernández se reúnen en medio de la incógnita sobre el candidato para el 12-M

La dirección nacional anunciará en las próximas horas a su cabeza de lista

VIRGINIA MARTÍNEZ

Madrid

Quedan 13 días de plazo para que los partidos presenten sus listas a las elecciones del 12 mayo en Cataluña. Las principales formaciones han designado ya a su candidato, a excepción del Partido Popular, donde la incógnita se mantiene. Alberto Núñez Feijóo sigue sin aclarar el dirigente elegido para unos comicios donde los populares parten como cuarta fuerza, pero con la perspectiva de subir unos 10 escaños tras la sangría de Ciudadanos. Aun en ese escenario favorable, Feijóo continúa empañando con sus dudas una precampaña en la que el resto de partidos ya han entrado al choque. En medio de la incertidumbre generada, y bajo la

parte, Fernández se manifestó a través de la red social X tras su encuentro con el líder popular: "Finalizada la negociación con Ciudadanos, hoy he trasladado al presidente Núñez Feijóo mi absoluta disposición. Como candidato a la Generalitat, o como afiliado de base, siempre ayudaré en todo lo que pueda a que el PP de Cataluña obtenga el mejor resultado posible".

La dirección nacional del PP utilizó la semana pasada una primera excusa para no dar un nombre. En el equipo de Feijóo echaban balones fuera intentando trasladar la idea de que sus esfuerzos estaban centrados en la negociación con Ciudadanos para una lista conjunta, y que la decisión sobre el candidato dependía de cómo se fraguase el pacto. Pero, el viernes, las conversaciones saltaron por los aires por la resistencia de un sector de CS liderado por su portavoz en el Parlament, Carlos Carrizosa, a diluirse dentro del PP.

Tres días después y con las negociaciones ya rotas, Génova seguía ayer sin confirmar a



Alejandro Fernández, el día 7 en el Parlament. TONI ALBIR (EFE)

presión interna, el líder del PP y el portavoz del PP, Alejandro Fernández, mantuvieron ayer por la tarde en la sede nacional de la calle Génova de Madrid —según comunicaron fuentes de la dirección—, "para poner en común su visión sobre el contexto político actual tanto en Cataluña como en el conjunto de España".

Fuentes de la cúpula popular avanzan también que el nombre de su cabeza de lista en Cataluña se hará público de manera inmediata. "La dirección nacional del PP finalizará en las próximas horas la consulta con los principales activos del partido en Cataluña y trasladará a la opinión pública la decisión", señalan dichas fuentes. Por su

Fernández y sin nombrar a un nuevo cabeza de lista. La excusa era esta vez que el partido había entrado en una "segunda fase" en la que han de escuchar a los "compañeros" de la formación en Cataluña para escoger a la persona más idónea. "La decisión sobre la candidatura, no solo el número uno, sino el resto de la candidatura que ofrecerá el PP a los catalanes, tiene que partir de los compañeros en Cataluña", aseguró Borja Sémper unas horas antes del encuentro de Feijóo y Fernández. El portavoz insistió en que no cabía descartar ninguna de las opciones sobre la mesa, que incluyen tanto al propio Fernández como a la eurodiputada Dolors Montserrat.



Esteban González Pons, a su llegada el 31 de enero a Bruselas. PABLO GARRIGÓS (EFE)

El diálogo para la renovación del Poder Judicial se complica

Aplazada la reunión en Madrid de mañana de Reynders con el PP y el Gobierno para desbloquear el órgano de los jueces

MARÍA R. SAHUQUILLO
Bruselas

Se complica la negociación entre el PP y Gobierno con la mediación de Bruselas para desbloquear la renovación del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ). Las posiciones están cada vez más alejadas. De momento, se ha aplazado la reunión prevista mañana en Madrid del comisario Didier Reynders, que ha asumido el papel de árbitro, con el ministro de Justicia, Félix Bolaños y el dirigente del PP Esteban González Pons. El PP achaca la cancelación a motivos de agenda del comisario, el Ejecutivo no entra en detalles y el liberal belga mantiene su compromiso de no hacer comentarios para no dañar la negociación y sigue empujando para fijar una fecha para avanzar en el "diálogo constructivo". Pero lo cierto es que el aplazamiento de la cuarta reunión —la primera en Madrid— no se debe a un problema con el calendario del representante europeo. Y el aplazamiento es una mala señal y otro síntoma más de que las posiciones están lejos. "Las conversaciones continúan y la Comisión sigue estando disponible para colaborar con las partes", dice un portavoz del Ejecutivo comunitario. Fuentes europeas señalan que el PP y el

Gobierno necesitan "más tiempo" antes de verse con Reynders, que en la última cita, el día 13 en Estrasburgo, aseguró que había espacio para el acuerdo pero reclamó una "voluntad política" clara. El comisario, además, no tiene tiempo ilimitado. Está en la terna final para dirigir el Consejo de Europa —un organismo que no forma parte de la UE— y en los próximos días o semanas tomará una excedencia para centrarse en su campaña.

La situación parece enquistada. El PP mantiene paralizada la renovación del órgano de los jueces desde hace un lustro y está introduciendo, además, otro ingrediente en la conversación en público: la ley de amnistía, aprobada por el Congreso y pendiente de debate en el Senado. "Es muy difícil llegar a un acuerdo para el CGPJ con alguien que al mismo tiempo está humillando, desautorizando y obligando al Tribunal Supremo a corregirse, rompiendo la separación de poderes", apuntó a principios mes González Pons.

Desde el Gobierno aseguran que tienen voluntad para continuar con las conversaciones. La predisposición del PSOE, dice el

Las partes necesitan "más tiempo" antes de la próxima cita, según fuentes comunitarias

Los populares culpan de la cancelación a la agenda del comisario de Justicia

partido del Gobierno, es la de cerrar un acuerdo cuanto antes con el PP, informa **José Marcos**.

Bruselas había dado dos meses, hasta finales de marzo, al PP y al Gobierno para llegar a un acuerdo con dos puntos clave: "Proceder con carácter prioritario a la renovación del CGPJ e iniciar, inmediatamente después, un proceso con vistas a adaptar el nombramiento de sus jueces-miembros, teniendo en cuenta las normas europeas sobre los Consejos de la Juzgatura". Para la segunda pauta no hay unas reglas claras, ya que no hay normas europeas comunes sobre el asunto.

Con la reunión de Madrid pospuesta queda en el aire la siguiente cita. "En todo caso, vaya a haber reunión o no, sea cuando sea, nuestra voluntad y nuestra posición política es la ya conocida", apuntó ayer el portavoz del PP, Borja Sémper. El PP defiende, para renovaciones futuras, que los jueces elijan directamente, sin intervención de las Cortes, a los 12 vocales jueces del consejo. Y exige al PSOE modificar la norma de manera "simultánea" a la renovación del órgano.

Mientras, el Gobierno, principalmente por boca del ministro de Justicia, Félix Bolaños, pone el foco en el desbloqueo del órgano de justicia de los jueces. "Lo que dice la Comisión, que es la posición del Gobierno de España, es que hay que renovar ya, con carácter urgente el CGPJ", afirmó al respecto Bolaños hace dos semanas en TVE. "Y, acto seguido, iniciar un proceso de diálogo para buscar los mejores estándares en relación con los vocales jueces del Consejo", concluyó.

El Consejo de Ministros aborda la Ley de Suelo con incierto futuro

Sumar presentará una observación formal sobre el contenido de la norma

P. CHOUZA / D. LÓPEZ
J. MARCOS
Madrid

En una legislatura enrevesada, la modificación de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana volverá a poner a prueba la resistencia del bloque de investidura y las costuras de la coalición. Marcado por un contexto de permanente campaña electoral y mayorías parlamentarias extremadamente ajustadas, el Consejo de Ministros prevé aprobar hoy un plan normativo —y en el que se incluye este texto— que todavía no tiene garantizados los apoyos necesarios para salir adelante en las Cortes, ni el consenso de los dos socios. Fuentes de Sumar han confirmado a EL PAÍS que presentarán una observación formal en el seno del Consejo sobre el contenido de la reforma. Podemos, que se cuenta entre los aliados del Gobierno, ya ha explicitado su rechazo a una medida que, según denuncian, “solo serviría para dar vía libre a la cultura del pelotazo”. El anteproyecto, que había recibido el visto bueno del Ejecutivo la pasada legislatura —con el partido de Ione Belarra dentro—, no pudo avanzar en su tramitación en el Congreso por el adelanto electoral.

Aunque por el momento la formación de Yolanda Díaz evita ofrecer detalles, fuentes de Sumar trasladan su disconformidad con aspectos del texto y aseguran que llevan tiempo en conversaciones bilaterales con el Ministerio de Vivienda, al que le han hecho llegar observaciones sobre el contenido de la ley. También la advertencia de Podemos fue clara ayer. “Si el Gobierno trae el mismo texto de nuevo, en Podemos nos volveremos a oponer a que el PSOE reforme la ley del suelo para rebajar las garantías de los proyectos urbanísticos cuando necesitamos todo lo contrario”, aseguró en rueda de prensa la coportavoz de la formación María Teresa Pérez, dando a entender que su partido ya hizo batalla sobre este asunto, aunque en su día esa discrepancia no trascendió a la opinión pública. Su organización formaba parte del Consejo de Ministros que dio el visto bueno, en diciembre de 2022, a la modificación de la norma.

La ley es una reivindicación del sector inmobiliario, que desde hace años reclama un marco normativo que brinde mayor seguridad jurídica y evite que se anulen los planes urbanísticos por deficiencias de carácter meramente for-



La ministra de Vivienda, Isabel Rodríguez, ayer en el ministerio, en Madrid. MARISCAL (EFE)

mal, algo que según los analistas ocurre con frecuencia en España. De hecho, la Asociación de Promotores y Constructores de España calcula que hay casi un centenar de municipios afectados por sentencias judiciales que han declarado la nulidad de sus respectivos planeamientos urbanísticos.

La reforma tiene como objetivo evitar esta paralización. Para ello, acota y restringe en el artículo 55 de la ley las causas que pueden ocasionar que se anule por completo un proyecto. Se limita a cuatro y entre ellas destaca la falta de una evaluación ambiental o de la memoria que justifique las decisiones de ordenación adoptadas.

El texto todavía no tiene garantizados los apoyos necesarios para salir adelante

Podemos asegura que la medida “da vía libre a la cultura del pelotazo”

Además, en el mismo apartado se contempla la subsanación de los “vicios formales”, de forma que un proyecto pueda continuar una vez que se presenten los documentos correctos. También incluye modificaciones para simplificar la burocracia y mejorar la tramitación de las autorizaciones de obras de rehabilitación que tienen que impulsar las autonomías.

Sergio Nasarre Aznar, catedrático de Derecho Civil y Fundador de la Cátedra Unesco de vivienda URV, ve con buenos ojos que se flexibilice el régimen de nulidad de los planes hechos en 2000, cuando se pensaba que las ciudades crecerían. Para 2010 ya no funcionaban e intentaron cambiarse, pero al tener un vicio no esencial [un defecto de forma que no se considera grave] se anularon por completo. En la práctica, esto hace que la ciudad quede paralizada porque lo que se prevé ya no tiene nada que ver con la realidad y las necesidades de la nueva ciudad”, detalla.

El Ejecutivo califica de error que la enseña estuviera expuesta y recalca que fue retirada “de forma inmediata”

La cruz de Borgoña exhibida en una comisaría, sin dueño

ÓSCAR LÓPEZ-FONSECA
Madrid

Ni quién ni cuándo. El Gobierno admite que desconoce las circunstancias que rodean la exhibición en una comisaría de la Policía Nacional en Las Palmas de una bandera con la cruz de Borgoña, uno de los símbolos utilizados por la ultraderecha en sus últimas protestas. En una respuesta parlamentaria al portavoz de IU en el grupo de Sumar en el Congreso, Enrique Santiago, tras más de un mes de investigación interna por parte del Ministerio del Interior, el Ejecutivo califica de error que la enseña estuviera expuesta en una sala interior de las dependencias policiales y recalca que fue retirada “de forma inmediata” el 14 de febrero, tras conocerse su presencia.

El Gobierno añade que Interior abrió una “información reservada [investigación interna]

mente después, este mismo responsable policial hacía declaraciones a una periodista con la misma simbología de fondo.

Aquel hecho provocó que Sumar presentara una iniciativa parlamentaria en la que preguntaba al departamento de Fernando Grande-Marlaska “qué responsabilidades van a depurarse ante el uso de simbología ultraderechista o fascista en una dependencia policial”. Santiago recalca que la bandera con la cruz de Borgoña era usada en la actualidad “por grupos de extrema derecha en sus *performances* [algunos manifestantes de las protestas que se celebraron ante la sede federal del PSOE en Madrid las portaban] y por aficionados ultras en los campos de fútbol” e incidía en que “fue utilizada por regimientos tradicionalistas y carlistas durante la Guerra Civil española dentro del bando fascista”.



Captura del vídeo de RTVE en el que se observa la bandera de la cruz de Borgoña en una comisaría de Las Palmas.

por si pudiera deducirse algún tipo de responsabilidad disciplinaria”, aunque reconoce que hasta el día de la respuesta, el martes pasado, esta no había tenido éxito y no se podía precisar ni “la fecha exacta” en la que se colocó ni quién lo hizo. Si señala que la enseña “fue intervenida hace años en una operación policial”.

La presencia de la bandera en las dependencias oficiales se conoció tras la emisión en febrero de un reportaje de RTVE que mostraba imágenes de los preparativos del operativo policial para hacer frente a posibles incidentes durante las multitudinarias celebraciones de Carnaval de esos días en la capital canaria. En la secuencia se veía a un mando policial dando instrucciones a otros agentes en una sala presidida por una enseña española y, justo debajo y de un tamaño ligeramente mayor, la bandera con la cruz de Borgoña. Inmediata-

La cruz de Borgoña fue incorporada a las banderas españolas por Felipe el Hermoso, de las casas de Austria y Borgoña, que se casó con Juana I de Castilla. El aspa, que tiene la forma de la cruz de San Andrés (patrón de los borgoñones), se convirtió en el símbolo del imperio con Carlos I de España y V de Alemania. Desapareció de la bandera española a finales del siglo XVIII por decisión de Carlos III, quien quería evitar que los navíos de la corona fueran confundidos con los de Francia o Nápoles, que también llevaban esta aspa en sus enseñas navales.

No obstante, la cruz de Borgoña siguió en los escudos reales y Franco la colocó en los aviones del ejército sublevado durante la Guerra Civil. Juan Carlos I la mantuvo en su escudo, pese a la vinculación del símbolo con el franquismo. Felipe VI la excluyó del suyo al subir al trono.

Mazón llama al diálogo tras presentar el PP y Vox cinco polémicas leyes

El presidente valenciano cree "sorprendente" que se hable de inconstitucionalidad de "un borrador"

FERRAN BONO
Valencia

El presidente de la Generalitat Valenciana, Carlos Mazón, del PP, que gobierna en coalición con Vox, pidió ayer a la nueva secretaria general del PSPV-PSOE y ministra de Ciencia, Diana Morant, que se "abra al diálogo" para "avanzar" en diferentes asuntos en la Comunidad Valenciana. "Creo que es bueno para la Comunitat dejar este frentismo permanente y hablar de cosas prácticas que redunden en beneficio de los ciudadanos", sostuvo en Alicante, al ser preguntado por las declaraciones de Morant de ayer.

La ministra señaló en una entrevista en À Punt que el Gobierno está estudiando las cinco polémicas proposiciones de ley que presentaron la semana pasada PP y Vox en las Cortes Valencianas para "ver qué van a presentar" y si las leyes de Libertad Educativa y Concordia podrían "confrontar con el marco constitucional" y, por tanto, cabría la posibilidad de recurrirlas al Tribunal Constitucional. "No se había atravesado la línea en nuestro país de contradec-

cir la Ley de Memoria Democrática defendiendo incluso el franquismo", remarcó.

También el portavoz parlamentario de Compromís, Joan Baldoví, anunció ayer que su grupo estudia presentar un posible recurso por inconstitucionalidad de las propuestas que persiguen derogar la ley de plurilingüismo; eliminar la de memoria democrática, equiparando la Segunda República con la dictadura franquista; controlar por parte de la mayoría de la Cámara (PP y Vox) la elección del futuro consejo de administración de À Punt y del director de la Agencia Antifraude, y reducir las incompatibilidades de los altos cargos de la Generalitat.

Mazón insistió en su llamamiento al diálogo, porque "hay muchos asuntos en la Comunitat Valenciana" donde se podría avanzar si se dialoga, como en la financiación autonómica y en el abastecimiento del agua. "Hemos presentado una serie de borradores que están para dialogarlos, para trabajarlos en Les Corts. Es una pena que otros, sin ni siquiera haber escuchado, sin ni siquiera haber planteado nada, hablen nada menos que de una inconstitucionalidad de un borrador de ley, que aún no ha empezado a transmitirse en Les Corts. Es sorprendente esta actitud", incidió Mazón, al tiempo que volvió a felicitar a Morant tras el Congreso del PSPV del fin de semana, que proclamó a la ministra como nueva líder de los socialistas valencianos.



Carlos Mazón, ayer en Alicante con, desde la izquierda, el presidente de la Diputación de Alicante, Toni Pérez; el presidente de Vectalia, Antonio Arias, y el alcalde de la ciudad, Luis Barcala. MORELL (EFE)

Consultado por las acusaciones a la Ley de Concordia de "poner en valor a la dictadura franquista" que se lanzaron en el Congreso de PSPV, Mazón apostó por "contextualizar" dichas afirmaciones en el congreso de un partido y aseguró que no se da "por aludido ni por insultado". En relación a la ley de libertad educativa, Mazón abogó por "avanzar en libertad" para que las madres y los padres "tengan las posibilidades que durante mucho tiempo se les ha

negado, que no tengan una policía lingüística vigilándoles como han tenido hasta la fecha y que sea compatible con la promoción del valenciano".

Morant señaló que el PP no podrá contar con ella para "retroceder en los derechos de los valencianos" y no cree que puedan llegar a acuerdos "si su acción es la acción ultra de Vox". "Ahí no vamos a acordar, ahí vamos a confrontar, y de hecho vamos a confrontar a todos los niveles", avisó.

Baldoví, por su lado, incidió en que la coalición responderá en las instituciones, en los tribunales y en la calle contra las cinco proposiciones de ley registradas por PP y Vox, que ve como "un auténtico desaguisado legislativo".

El PSPV propondrá que el Consell Jurídic Consultiu emita un informe sobre la legalidad de las cinco proposiciones de ley registradas. Para hacerlo pedirá el apoyo de Compromís, dado que es necesaria la firma de dos grupos.

La Semana Santa comienza con lluvias, rachas de viento y nieve

EFE
Madrid

Seis comunidades —Andalucía, Asturias, Cantabria, Castilla y León, Región de Murcia y Navarra— activaron ayer el aviso amarillo (riesgo) por mala mar, nieve, rachas de viento de hasta 70 kilómetro por hora y por lluvias, que podrían acumular 15 litros por metro cuadrado en una hora.

En Andalucía, hubo alerta amarilla en las provincias de Cádiz y Huelva por lluvias que dejaron 15 litros en una hora; en Cádiz hubo también viento del oeste o noroeste de 50 a 61 kilómetros por hora en el Estrecho en torno a Tarifa, al oeste de Tarifa, y en la zona de Trafalgar mar adentro. En Almería el viento alcanzó los 70 kilómetros por hora.

En la Comunidad Foral de Navarra se activó el aviso por rachas



Nazarenos de la Hermandad de La Sentencia, ayer en Córdoba. RAFA ALCAIDE (EFE)

máximas de viento que llegaron también a los 70 kilómetros por hora en áreas de la vertiente cantábrica. La Aemet señaló que en dos de las comunidades de la mitad norte peninsular —Asturias y Cantabria— y en las provincias de León, Palencia y Zamora (Castilla y León) el nivel amarillo por nieve se activaría a las 20.00 hora peninsular española, y se preveían hasta cinco centímetros en 24 horas, en una cota por encima de 1.200 metros.

En la Región de Murcia el aviso por alerta amarilla se hizo efectivo a las 18.00 por fenómenos costeros adversos con viento del suroeste entre 50 a 60 kilómetros por hora (fuerza 7) y olas de dos a tres metros. La Aemet avisó de que con la alerta amarilla no existía riesgo meteorológico para la población en general, aunque sí para alguna actividad concreta.

¿LLEGAREMOS A VER LA JORNADA DE CUATRO DÍAS?

Tenemos respuestas,
pero sobre todo
tenemos preguntas.

Hoy por Hoy | Àngels Barceló



SER 100
años de radio



Pacientes en una sala de espera en el centro de salud Buenos Aires, en la capital, en enero de 2023. OLMO CALVO

Las listas de espera baten un nuevo récord con 116.000 pacientes más

Casi un millón de madrileños están esperando una cita médica. La cifra supera la peor referencia registrada hasta ahora, incluido el periodo pospandémico

ELENA REINA
Madrid

Las listas de espera médicas de la Comunidad de Madrid han registrado un dato histórico: en febrero de este año se han contabilizado 116.063 pacientes más que en el mismo periodo del año anterior. Es decir, en Madrid hay casi un millón de pacientes esperando una cita: 972.643 personas, según los últimos datos publicados por la Consejería de Sanidad. Un récord que supera el peor dato obtenido desde que hay registros públicos (2016), incluido el momento más oscuro pospandémico, septiembre de 2022, que contó unos 40.000 pacientes menos. Los números contrastan con los eslóganes de la presidenta Isabel Díaz Ayuso, que presume de una demora baja en las cirugías (46 días, frente a los 112 de media nacional), pero ignora mencionar que seis de cada 10 madrileños esperan más de tres meses para ser atendidos por un espe-

cialista, un requisito a menudo imprescindible para someterse a una operación.

Las listas que publica mensualmente la Comunidad de Madrid muestran una situación lejana a la que había antes de la crisis sanitaria: un embotellamiento en el que se acumulan cada vez miles y miles de enfermos a la espera. Aunque por parte de la consejería insisten en que no se trata de casos urgentes, suponen la radiografía de un panorama cada vez más colapsado de la sanidad madrileña. Los datos que rozan el millón suman tres tipos de pacientes: los que esperan una cirugía, los que han pedido una consulta externa y los que necesitan las pruebas diagnósticas o terapéuticas. Puede darse el caso de que un mismo paciente esté en varias listas al mismo tiempo, pero lo normal es que no se solapen, según fuentes médicas.

Otro de los datos relevantes que muestran las últimas cifras publicadas es que el tiempo de espera medio en Madrid para conseguir una consulta con un especialista es de 62,2 días en febrero de este año, una cifra que supera en dos días la situación del mismo periodo del año pasado, aunque se reduce en seis con respecto a enero de este mismo año. Lo que destaca del proble-

ma de las consultas externas en la sanidad madrileña es que el 61% de los pacientes se demoran más de 90 días en conseguir que los atienda un cardiólogo o un neurólogo, por poner un ejemplo: aunque la media sea de dos meses, la realidad es que la mayoría de los pacientes esperan más de tres.

El porcentaje de pacientes que espera más 90 días a ser atendido por un especialista también se ha incrementado en seis puntos porcentuales con respecto a los datos del año pasado y se ha duplicado con respecto a febrero de 2020, si se compara con la situación previa a la pandemia del coronavirus, donde solo un 31% de los pacientes tenían que esperar más de tres meses. En este punto, Madrid ocupa el lugar número cinco en tiempos de espera de toda España para una consulta: solo por detrás de Canarias, Cantabria, Murcia y Ceuta, según los datos del Ministerio de Sanidad de junio pasado.

Madrid destaca positivamente por ser una de las comunidades con menor demora para entrar al quirófano, 46 días, según las cifras que elabora semestralmente el Ministerio de Sanidad con la información que envían las comunidades. Desde la consejería lo señalan: "En el caso de la lis-

ta de espera quirúrgica, la demora media para someterse a una cirugía no urgente en los hospitales públicos de la Comunidad de Madrid ha registrado en febrero un descenso del 16,26% en comparación con el año pasado, pasando de los 54,84 días de 2023 a los 45,92 de este año, casi nueve días menos". También, si se compara con la altísima espera que debían soportar los pacientes en septiembre de 2022, que llegó a su pico, se ha reducido en 25 días.

Más de tres meses

En el caso del tiempo que tiene que esperar un paciente en recibir una prueba diagnóstica, el panorama se mantiene sin muchos cambios desde hace dos años. Alrededor de dos meses es el tiempo que se tiene que esperar, aunque casi la mitad de pacientes (un 46,4%) se demoran más de tres meses en obtenerla.

La foto previa a la pandemia tampoco era idílica, porque las listas de espera llevaban años deteriorándose, pero el contraste muestra que hubo un tiempo más descongestionado para la sanidad pública y que la situación actual es anormal. En febrero de 2020 había 683.878 citas médicas pendientes, de las cuales menos de un tercio, 217.293, eran superiores a tres meses. Luego vino y se fue la pandemia, pero el sistema ha quedado desajustado y no se recupera. Pasa lo mismo en el resto de España y ese es el consuelo del Gobierno de Isabel Díaz Ayuso.

El caso es que el Gobierno de Ayuso no ha cumplido con sus objetivos de reducción de listas. La presidenta prometió en sus programas electorales de 2019 y 2021 que reduciría un 50% las listas de espera, una medida que iba a afectar a los tres tipos de listas (quirúrgica, pruebas diagnósticas y consultas con especialistas). En la campaña de este 2023, su promesa era más genérica y se limitaba a decir: "Vamos a reducir el tiempo de espera para las consultas del médico de familia, de enfermeros, de especialistas y para las operaciones. Las operaciones por cáncer no tardarán más de 30 días y las operaciones más habituales no tardarán más de tres meses".

El plan integral 2022-2024 que la presidenta presentó en septiembre de 2022 tiene un presupuesto de 215 millones y fijaba como objetivo una espera media de 45 días, pero ese objetivo solo se ha cumplido este mes en una de las tres listas, la quirúrgica: el tiempo medio de espera para las consultas es de 62 días y para las pruebas diagnósticas, de 60. En enero fue de 51 días para las operaciones, 68 días para las consultas externas y 63 días para los resultados de las pruebas. Los mayores embotellamientos se producen en las especialidades de dermatología (73 días de media), traumatología (60 días), oftalmología (55 días) y neurología (52), según las cifras de junio del Ministerio de Sanidad.

SE PRECISA
MATRIMONIO
DE GUARDESES

PARA REALIZAR TAREAS DE MANTENIMIENTO
Y LIMPIEZA EN UNA FINCA DE MADRID
Se requiere experiencia demostrable
Interesados enviar currículum
a guardacasa2@gmail.com
o llamar al 682 503 373

El viaje de Ayuso a Chile termina sin acuerdos comerciales

La presidenta no se reunió con políticos del país y criticó con dureza a Pedro Sánchez

ANTONIA LABORDE
Santiago de Chile

Poco ruido hizo la visita de cuatro días de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, a Santiago de Chile. Mientras en España se conocía la imputación judicial a Alberto González Amador, su pareja, por dos delitos de fraude fiscal y uno de falsedad documental presuntamente cometidos a través de la empresa Maxwell Cremona, la dirigente del Partido Popular se reunía con empresarios y estudiantes chilenos para promocionar la capital española. No sostuvo ningún encuentro con autoridades políticas, a pesar de los intentos que hizo la dirigencia de la coalición de derecha tradicional Chile Vamos para reunirse. Argumentaron que se trataba de un viaje institucional y no político, a pesar de que durante la mayoría de sus intervenciones criticó con dureza al Gobierno del socialista Pedro Sánchez.

Las actividades de la presidenta de la Comunidad de Madrid con representantes de la Sociedad de Fomento Fabril (Sofofa) o de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC) no se tradujeron en la firma de acuerdos o compromisos. Su entorno explicó que son viajes para "sembrar".

En los cuatro días de visita, Díaz Ayuso respondió en una ocasión a las preguntas de la prensa —en la que no había presencia de medios locales— y concedió dos entrevistas. Una a *El Mercurio* y otra a *El Libero*, con líneas



Ayuso daba un discurso ayer en Santiago de Chile. AILEN DÍAZ (EFE)

editoriales afines al mundo conservador y de la derecha chilena. En ellos aprovechó para cargar contra el Gobierno español, señalando que está "en un proceso de deterioro institucional" y que padecen "un intento de minar el orden constitucional". También planteó que a los grupos contrarios al pensamiento liberal "les conviene la tensión, como les ha convenido aquí en Chile cuando las cosas iban bien", haciendo referencia al estallido social de 2019 en un intento de instalar la idea de que al empresariado le "preocupa enormemente" lo que está pasando con la política del Gobierno central.

En el coloquio con la directiva

de *El Libero* fue la única ocasión donde se la vio compartir con una autoridad política chilena, la senadora Ximena Rincón, exdemocrática, y hoy en Demócratas, una formación nueva más cercana a la derecha.

Díaz Ayuso realizó la visita acompañada por el consejero de Educación, Ciencia y Universidades, Emilio Viciana. La tarde del viernes, por ejemplo, promocionó el intercambio de estudiantes en la Facultad de Economía y Negocios (FEN) de la Universidad de Chile, la principal institución de educación superior estatal del país sudamericano. En una intervención de 15 minutos repitió con insistencia la idea de que Madrid

es una ciudad de "jóvenes libres", de "ciudadanos libres", de "espíritu libre". También aprovechó para contar ante una sala con 60 personas que, al acabar sus estudios de Periodismo, a los 22 años, con una amiga se fueron "a la aventura" a Ecuador. "Llegué y dije, pero si hablamos lo mismo, el mismo idioma. Estaba acostumbrada a que a dos horas hablaba en inglés en Londres, francés, en Francia. Me pareció fascinante cómo no habíamos sabido sacar provecho de algo tan fuerte, con tanto en común", relató.

El vicedecano de la FEN, Enrique Manzur, fue el encargado de presentar a Ayuso y advirtió que no iba "a hablar de política". Durante una breve conversación para promover el intercambio estudiantil, la presidenta de la Comunidad de Madrid remarcó que "ahora mismo la situación política de España no está ayudando del todo a la inversión, aunque es verdad que España es un país fuertemente descentralizado, y eso permite que las comunidades autónomas, las regiones, luego tengamos margen".

Ayuso visitó Chile, el primer país latinoamericano de sus viajes institucionales, un par de semanas después de que el presidente Pedro Sánchez viajara a la capital chilena para reunirse con su homólogo Gabriel Boric, donde hicieron gala de su sintonía progresista. El cierre del viaje de Ayuso, en el que sostuvo cinco encuentros oficiales con empresarios de distintos sectores —bancario, vitivinícola, financiero, entre otros— se realizó ayer en un encuentro con alumnos en la Universidad de los Andes, una institución privada del Opus Dei, donde nuevamente destacó las oportunidades del sistema universitario en Madrid.

Consultada por EL PAÍS sobre la imputación a su pareja, que admitió dos delitos contra la Hacienda Pública por el impuesto de sociedades, en 2020 y 2021, Ayuso se excusó de que no podía referirse al tema ahora que está judicializado, pero que "se demostrará lo que pasa y lo que he dicho y después se valorará".

Leguina, propuesto por el PP a la Cámara de Cuentas

JUAN JOSÉ MATEO
Madrid

El PP de Isabel Díaz Ayuso ha propuesto a Joaquín Leguina, expresidente socialista de la Comunidad de Madrid, como consejero de la Cámara de Cuentas regional, cargo con un sueldo de 100.556,52 euros, según el documento de retribuciones de altos cargos actualizado a 1 de enero de 2024. Leguina fue expulsado del PSOE en diciembre de 2022 por haber apoyado a la baronesa conservadora en la campaña electoral autonómica de 2021. En un documento firmado el 22 de marzo, al que accedió EL PAÍS, Leguina, de casi 83 años, acepta el ofrecimiento para ocupar por seis años el puesto, lo que describe como "un honor". Se le puede dar por nombrado, gracias a la mayoría absoluta conservadora en el Parlamento regional.

Leguina fue diputado en el Congreso por el PSOE (entre 1982 y 1983 y entre 1996 y 2008), secretario general de la federación socialista madrileña (1979-1990), concejal en el Ayuntamiento de la capital (1979-1983) y presidente de la Comunidad (1983-1995). Ha sido hasta ahora el único presidente regional que no ha sido del PP. A los conservadores les corresponde nombrar a cinco consejeros (Leguina, Francisco Cabrillo, Carlos Salgado, Graciela Soledad García y Ana Cossío), por uno de Más Madrid (que ha propuesto a la economista Verónica López), otro del PSOE (Otilia Armiñana) y ninguno de Vox.



Asiste al preestreno de 'Mi camino interior'

Consigue entradas para ver antes que nadie esta película, basada en hechos reales y dirigida por Denis Imbert.



4 DE ABRIL A LAS 20:00
CINES RENOIR PRINCESA, MADRID

Entra en elpaismas.com y descubre el programa exclusivo de ventajas para lectores de EL PAÍS.

@elpaismas



EL PAÍS

El Estado desembarca en el capital de Telefónica

La SEPI inicia las compras y aflora un 3% de la compañía española de telecomunicaciones. CaixaBank reduce su participación al 2,51% tras deshacerse de una cobertura financiera

CECILIA CASTELLÓ

HUGO GUTIÉRREZ

Madrid

El Estado vuelve a ser accionista de Telefónica 26 años después. En un momento de máxima tensión, tras el anuncio de la saudí STC de que se hacía con el 9,9% del capital, el Gobierno replicó dando la orden a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) para que comprase otro 10%. Un desembarco que el Estado ya ha puesto en marcha. Según comunicó ayer a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), la Sepi ya tiene un 3% del capital de la teleco —solo está obligado a comunicar su participación cuando rebasa esa barrera—. Esto supone el abono de unos 700 millones de euros.

El Estado anunció a finales del año pasado su intención de hacerse con un 10%, por lo que esto forma parte de las compras para llegar a ese nivel. Estas adquisiciones se han sucedido durante días, aunque no ha sido hasta ayer cuando lo ha comunicado. Una notificación que llegó solo una hora después de que CaixaBank, uno de los accionistas de referencia de la operadora, hubiera anunciado la reducción de su participación desde el 3,510% hasta el 2,510% tras la venta de una cobertura financiera en las últimas semanas. "No hay ninguna relación con lo de CaixaBank, es una coincidencia", sostienen fuentes de la SEPI.

"La Sociedad Estatal ha alcanzado el 3%, comunicando la adquisición de participaciones significativas al alcanzar el umbral que prevé la normativa sobre la materia", explicó la firma pública en una nota en la tarde de ayer. De esta forma, el organismo está en proceso de dar cumplimiento a lo ordenado por el Consejo de Ministros en diciembre, que fijó el objetivo de alcanzar como máximo un 10% del capital.

Telefónica, por su parte, indicó que la compra de un paquete accionario por parte de la SEPI es la confirmación del anuncio realizado el 19 de diciembre. "No tenemos más información al respecto. En todo caso, el interés por Telefónica demuestra que es una compañía líder, estratégica y atractiva no solo en el ámbito de las telecomunicaciones, sino también en el desarrollo del conjunto de la nueva era digital, tanto en España como en el plano internacional. Desde Telefónica seguiremos enfocados en la ejecución del plan estratégico 2023-2026 para seguir creando valor para los accionistas y procurar el mejor servicio a los clientes", explican fuentes de la compañía.

Por la parte del banco, en su comunicado de ayer indica su de-



José María Álvarez-Pallete, en la presentación de resultados de Telefónica el 22 de febrero. PABLO MONGE

cisión de "liquidar parcialmente una cobertura sobre un 1,957% de su participación de 3,510% en Telefónica mediante la entrega de un 1% de la participación". Es decir, su participación se reduce al 2,510%. La entidad financiera, que ha sido accionista histórico de Telefónica junto al BBVA, ya recortó su presencia en la operadora a finales de septiembre de 2022. "Entonces hicimos la misma operación", inciden fuentes de la entidad. En aquel caso, se pasó del 4,495% hasta el 3,495%. Fuentes conocedoras de la operación añaden que esta la ha llevado a cabo un banco de inversión y que han comprado diferentes inversores. Esto es, no ha ido a parar a la SEPI.

Esta participación ha supuesto el desembolso de unos 700 millones

Fuentes de la sociedad estatal afirman que las operaciones no están relacionadas

La semana pasada, el consejero delegado de CaixaBank, Gonzalo Gortázar, se mostró convencido de que la presencia del Estado en el capital de la operadora no cambiará la gestión de la compañía. "El Estado será absolutamente respetuoso como lo es como accionista de CaixaBank", señaló el ejecutivo. El grupo estima que la operación "no tendrá impacto material en la cuenta de pérdidas y ganancias ni en la ratio CET1 [el capital de máxima calidad]".

Silencios e incógnitas

Eso sí, tras el recorte de su presencia en la teleco, el banco pierde peso frente a los principales socios en el capital, aunque lo suele compensar Criteria con nuevas compras. De hecho, el grupo en su conjunto suele mantener su peso en Telefónica a través de su brazo inversor, el *holding* que gestiona el patrimonio de la Fundación Bancaria La Caixa. "No hemos cambiado nuestra estrategia sobre Telefónica y vamos a seguir incrementando nuestra posición", esgrimen fuentes del organismo.

Otras fuentes cercanas al banco añaden que Criteria no ha pa-

rado de comprar en las últimas semanas. "Sigue la misma idea: ellos bajan su participación y nosotros la subimos", inciden fuentes cercanas a la fundación. A lo largo del mes de marzo, Criteria Caixa ha adquirido un paquete de 5,5 millones de acciones de Telefónica a través de 18 operaciones de adquisición, según los registros remitidos a la CNMV. En concreto, ha invertido 21,38 millones de euros en títulos de la teleco a un precio de entre 3,81 euros y 4 euros por acción. Su participación ronda el 2,56%, según la web de Criteria. Otros accionistas de Telefónica son la saudí STC, con el 9,9%; BBVA, con un 4,839%; BlackRock, con el 4,807%, y la SEPI, el 3%, según las cifras del supervisor de los mercados. Mientras que la SEPI, cuando concluya sus compras, se situaría como primer accionista si alcanza el 10%, y superaría entonces a Saudi Telecom Company (STC).

Tras algo más de seis meses del anuncio de STC, todavía se desconoce qué hará sobre su entrada. La firma saudí comunicó la adquisición de un 9,9% de las acciones, un 5% por vía directa y un 4,9% a través de derivados. La adquisición se tejió durante meses en

secreto y pilló desprevenido hasta al propio presidente de la compañía, José María Álvarez-Pallete, que estaba de viaje. También cogió a contrapié al Gobierno, que en virtud del escudo antiopas y debido a los contratos de Telefónica con el Ejército, tiene el as de poder vetar la transacción.

Desde entonces, la teleco saudí ha adoptado por un perfil bajo. En un principio afirmaban que pedirían pronto la autorización gubernamental, y que tenían avanzada la documentación. Pese a ello, dicho expediente no llega al ministro de Economía, Carlos Cuerpo, ni a la de Defensa, Margarita Robles, encargados de pilotar el proceso. Desde el entorno de la compañía no se mueven de un escudo: "Nuestros planes siguen adelante tal y como estaban previstos".

Meses de silencios e incógnitas, como explicó Pallete en la última presentación de resultados. "No hay noticias ni de STC ni de la SEPI. Los accionistas minoritarios dan estabilidad a la acción de Telefónica", dijo entonces. Hace un mes se llegaron a reunir las cúpulas de la teleco española y la saudí, pero todavía se desconoce si concretará con el plácket del Gobierno.

Avalancha de demandas para adaptar jornadas reducidas

Los 'call center', las tecnológicas, el comercio y el sector financiero son las áreas que pueden sufrir más ajustes

RAQUEL PASCUAL
Madrid

El Tribunal Supremo determinó recientemente que el derecho del trabajador a reducir su jornada laboral para el cuidado de hijos o familiares no implica que, si desempeña su jornada por turnos, pueda escoger también el horario en el que realiza su jornada reducida. En opinión de este tribunal, para elegir el turno, el empleado debe recurrir al artículo 38.4 del Estatuto de los Trabajadores que, desde 2019, recoge un nuevo derecho de los empleados a solicitar "adaptaciones de la duración y distribución de la jornada de trabajo y su ordenación". Esas adecuaciones de los horarios están entre las novedades de conciliación, entre las que hay nuevos permisos, que están disparando las solicitudes en las empresas y las demandas en los tribunales cuando las compañías no aceptan estas peticiones. "Es un auténtico tsunami", asegura Ignacio del Fraile, socio de Laboral del despacho Gómez-Acebo & Pombo.

"Las adaptaciones de jornada y otras medidas de conciliación —como los últimos permisos laborales aprobados— están generando miles de solicitudes de los trabajadores que están colapsando los departamentos de Recursos Humanos de las empresas", precisa Del Fraile. Es más, otro de los socios de Laboral de este despacho, Carlos de la Torre, asegura que "existe claramente una tendencia a judicializar estos conflictos de intereses". Estas discrepancias se dirimen bien a escala interna dentro de las compañías, en los servicios de mediación y arbitraje o, en último caso, en los juzgados, añade este laboralista. En concreto, la ampliación de derechos laborales está generando que "cada vez haya más demandas en los tribunales por discriminación indirecta por trabas a la conciliación", explica De la Torre.

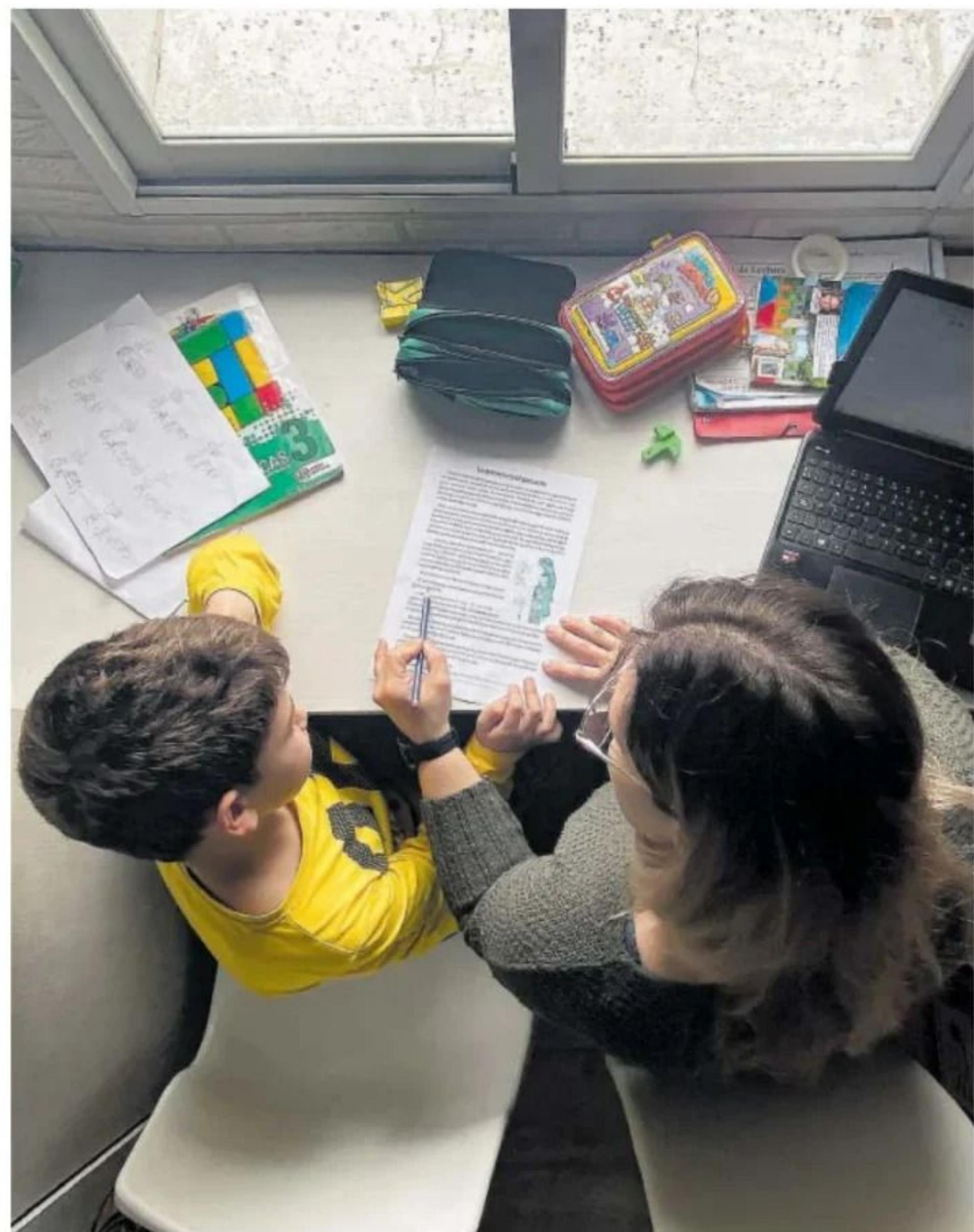
Este incremento de las peticiones y demandas por adecua-

ción de la jornada se producen, según señala Daniel Cifuentes, socio de Laboral de Pérez-Llorca, después de que en un primer momento, tras aprobarse este derecho, las empresas denegaran numerosas solicitudes, por lo que los trabajadores dejaron de reclamarlas. Sin embargo, en aquellos primeros casos que llegaron a los tribunales, los jueces comenzaron a tratar los casos de adecuación del tiempo de trabajo como los de reducción de jornada, que están dotados de una mayor protección legal de la persona trabajadora, que tiene derecho a dicho recorte e incluso su despido es nulo —ahora solo el hecho de haber solicitado una reducción de jornada es motivo de nulidad del despido, no hace falta que el trabajador la esté disfrutando—, apuntan desde Gómez-Acebo.

Los nuevos permisos

A la vista de estos pronunciamientos judiciales, estas solicitudes se han vuelto a incrementar últimamente, según Cifuentes, quien asegura que "de ser el trabajador quien acredite sus circunstancias para adaptar la jornada se ha pasado a que sea la empresa la que tiene que justificar los motivos por los que, en su caso, no se concede esta medida". No obstante, "lo que no se está viendo tan frecuentemente es la posibilidad de adaptar la jornada a través del teletrabajo tal y como prevé también la ley; aunque sí empieza a ser una tendencia creciente", añade este laboralista. De hecho, el catedrático de Derecho del Trabajo en la Universidad Complutense y consultor en el despacho Abdon Pedrajas Littler, Jesús Lahera, concluye que "se ha producido un importante trasvase de las reducciones a las adecuaciones de jornada".

El pasado año, los juzgados de lo Social recibieron 463.294 nuevos asuntos judiciales, lo que supuso un 5,4% más respecto a 2022. Aunque la saturación de los juzgados, entre otros motivos, hizo que el número de asuntos resueltos se situara en 397.692, un 7,7% menos que el año anterior, al tiempo que el de asuntos en trámite aumentó un 16,1% hasta sumar 426.075. Si bien, los asuntos relacionados con la conciliación son solo una parte de todas estas demandas en las que también están incluidas los despidos, las reclamacio-



Un niño de ocho años hace los deberes con su madre en Madrid en abril de 2020. EDUARDO PARRA (EP)

"Es un auténtico tsunami", asegura un abogado de Gómez-Acebo & Pombo

Los juzgados han reforzado la protección de quienes reducen su jornada

El dato

463.294

casos recibidos en los juzgados de lo Social el pasado año, un 5,4% respecto a 2022. La saturación de los juzgados, entre otros motivos, hizo que el número de asuntos resueltos se situara en 397.692, un 7,7% menos que el año anterior.

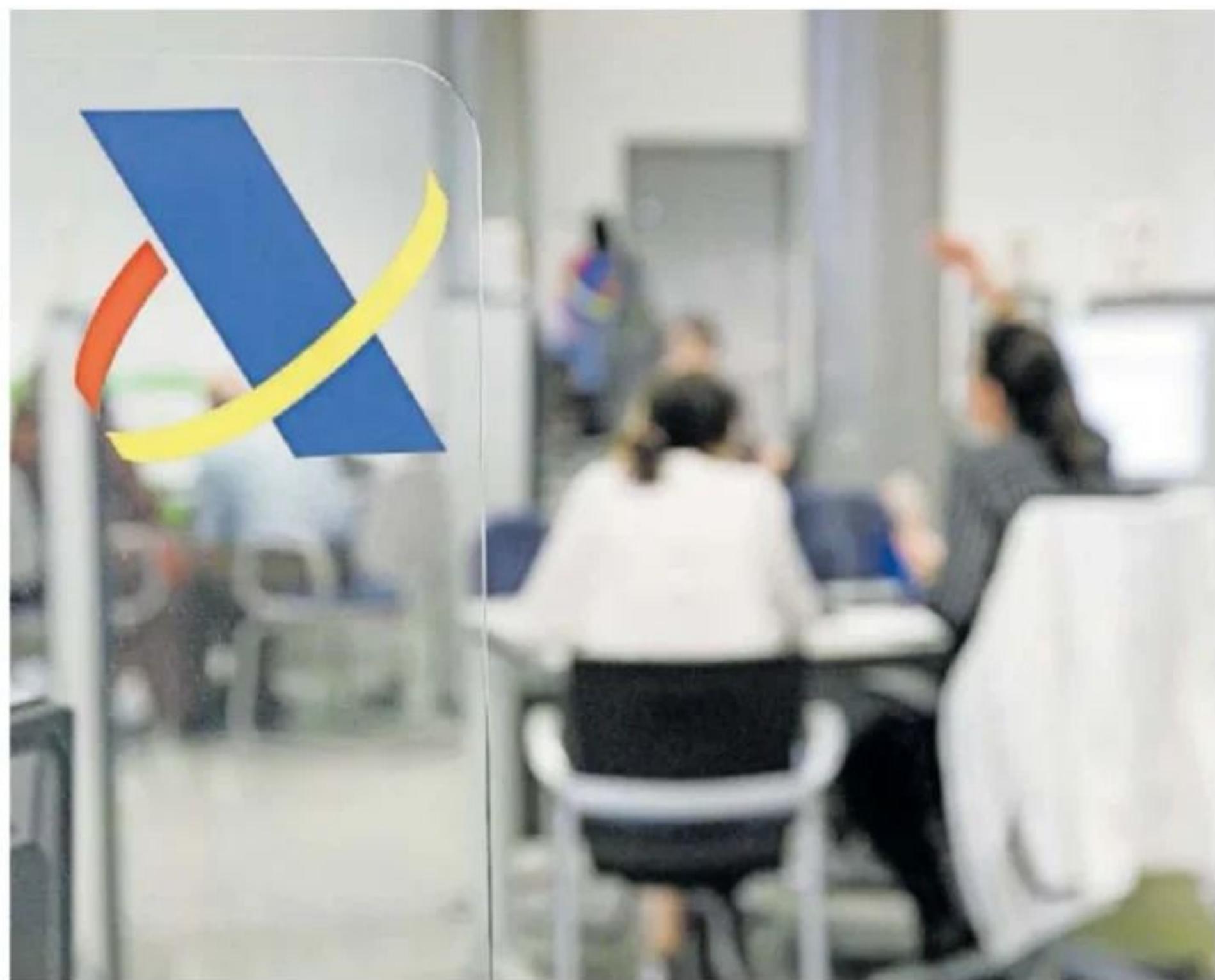
nes de cantidad o los incumplimientos en materia de Seguridad Social.

El otro paquete de medidas de conciliación, aunque en menor medida, son los nuevos permisos laborales, entre los que están los cinco días por cuidado de familiares, el permiso de cuatro días por fuerza mayor o el permiso parental de ocho semanas no retribuido. En este caso, los tribunales también están aclarando su aplicación práctica. Recientemente, la Audiencia Nacional ha establecido, por ejemplo, que el permiso por cuidado de familiares debe disfrutarse en cinco días hábiles, no naturales, salvo que la empresa o el convenio eleven esos días de permiso, en cuyo caso sí podrían ser naturales.

En este punto, los laboralistas coinciden en que aún existen numerosas lagunas en el disfrute de estos nuevos permisos, como las condiciones de acreditación de la fuerza mayor o cómo casan entre sí los permisos por hospitalización y los de cuidado de familiares. En cuanto al permiso parental "al no estar retribuido no se está solicitando, pero cuando se retribuya, como ha prometido el

Gobierno, habrá una explosión", auguran estos expertos.

Desde el despacho Gómez-Acebo & Pombo también están detectando que tanto en los departamentos de Recursos Humanos como en los tribunales están aumentando los ajustes laborales que están planeando o llevando ya a cabo las empresas. Y en concreto, apuntan a sectores como los 'call center', las tecnológicas, el 'retail' o el sector financiero como las áreas donde más se pueden producir dichos redimensionamientos de las plantillas. "Si vemos este año más movimientos de reestructuraciones, sobre todo, ante posibles cambios normativos en el futuro inmediato que pueden encarecer los despidos", asegura Del Fraile en referencia a la inminente resolución del Consejo de Europa que podría determinar que la legislación española sobre el despido no es lo suficientemente disuasoria ni reparatoria, lo que llevaría seguramente al Gobierno a modificar y encarecer, en algunos casos, la actual regulación de la indemnización que cobran los trabajadores que son despedidos.



Una oficina de la Agencia Tributaria en Madrid. CARLOS LUJÁN (EP)

La Agencia Tributaria prevé contratar a más de 2.000 personas

El ente publica su plan estratégico 2024-2027, según el cual alcanzará los 29.376 trabajadores

LAURA DELLE FEMMINE
Madrid

La Agencia Tributaria se ha fijado como objetivo elevar su plantilla en más de 2.000 trabajadores para 2027, hasta los 29.376 efectivos, una meta que lleva tiempo reivindicando y que paliaría

la avalancha de jubilaciones previstas para los próximos años. Con este aumento, el personal de la entidad recuperaría con creces el tamaño que tenía antes de los recortes aplicados a raíz de la crisis de 2008. Así lo prevé el organismo en su plan estratégico 2024-2027, que se publicó ayer en plena tormenta por la propuesta de financiación lanzada por la Generalitat de Cataluña, una maniobra que supondría fragmentar la institución y que generó el frontal rechazo de la Asociación de Inspectores de Hacienda del Estado.

La plantilla de la Agencia Tributaria es de las más envejecidas entre las administraciones públicas. De aquí a 2027, se contempla la salida de 6.639 trabajadores de los 27.294 con los que cuenta actualmente el organismo, la mayoría de ellos personal funcionario. Para contrarrestar esta sangría, el plan estratégico prevé la incorporación de 8.721 personas en los próximos tres años, el grueso de ellas, cerca de la mitad, de la categoría C1, la más voluminosa. El grupo de élite que conforman los inspectores también aumentaría en un 17%, hasta los 3.186 profesionales,

con la integración de 883 nuevos perfiles frente a la marcha de 399.

Estas previsiones, explica el documento, están en línea "con la senda ya iniciada en el anterior plan estratégico 2020-2023 para recuperar la dimensión de la plantilla anterior a 2008 —unos 28.000 efectivos— y, a la vez, acercarse al tamaño que tiene la media de las instituciones homólogas en los países que forman parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). En particular, se destacan las necesidades del departamento de informática, que recibe un número creciente de proyectos cuya gestión es cada vez más compleja. "Es necesario tomar medidas urgentes, entre las que podría incluirse la convocatoria de plazas de este ámbito con especialidad tributaria y una futura reorganización del departamento".

La mejora del cumplimiento voluntario y en el control del fraude son objetivos prioritarios para la Agencia Tributaria. A cuenta de ello, se ha creado un Comité de Segmentación, Análisis y Gestión de Riesgos Tributarios para mejorar la coordinación entre departamentos y optimizar los recursos, y que tiene como funciones "la definición y propuesta del Mapa de riesgos tributarios para cada tributo". Además, se incrementará "la intensidad de las actuaciones de control" de varias categorías de contribuyentes, "en particular" aquellos "que desarrollan actividades económicas y presenten un mayor riesgo fiscal" —sobre todo en relación con el control del IRPF de actividades económicas, IVA e impuesto sobre sociedades—.

También los grandes grupos empresariales que tributan bajo el régimen de consolidación fiscal están bajo la lupa. "Dicha labor de control es esencial si se tiene en cuenta que es un colectivo muy reducido, formado por aproximadamente 50.000 entidades", señala el plan, que solo suponen un 3% del tejido empre-

sarial, pero cerca del 30% de lo pagado en el impuesto de sociedades. Además, como ya recogía el organismo en su plan anual de control, publicado hace un mes, fija como "objetivo fundamental" en este tributo "el desarrollo de una herramienta de control de los créditos tributarios pendientes (...), incluyendo las derivadas de ejecuciones de fallos y sentencias", una referencia a la reciente declaración de inconstitucionalidad de la reforma del impuesto de sociedades de Cristóbal Montoro.

El plan cuenta varios "ejes vertebradores de las actuaciones" en las que se incluye la mejora del modelo de asistencia multicanal al contribuyente —presencial y telemática—, el refuerzo de la ayuda en materia de censos y de no residentes, la puesta en marcha de la figura de las autoliquidaciones rectificativas en los grandes tributos para que los obligados tributarios puedan

La plantilla del organismo es de las más envejecidas entre las administraciones

Cerca de la mitad de las incorporaciones irá a la categoría C1, la más voluminosa

corregir eventuales errores y la simplificación del lenguaje administrativo. En el ámbito de las actuaciones preventivas, el organismo pretende intensificar las campañas preventivas de información para mejorar el cumplimiento voluntario, e implementar, según exige la ley europea, un régimen obligatorio de declaración fiscal de facturas y de facturación electrónica en las operaciones intracomunitarias o facilitar la corrección voluntaria de "pequeños errores cometidos en la presentación de la declaración del IRPF", entre otras acciones.

Uno de cada cuatro euros de la economía está vinculado al sector del comercio

LUIS ENRIQUE VELASCO
Madrid

El sector del comercio en España se ha consolidado como uno de los pilares que soporta la economía: uno de cada cuatro euros que genera el país está vinculado de alguna forma a este ámbito. Es, también, la rama responsable de generar directa o indirectamente un tercio de los puestos de trabajo. Estas son las principales conclusiones de un estudio de la Cámara de Comercio, que investiga la evolución de este sector en las últimas tres décadas.

Para entender la marcha del comercio, hay que contextualizar el sector que lo arropa: el de los servicios. Aupado por el aumento del consumo y los cambios de hábitos y el empulje del turismo, el sector terciario ha pasado de representar el 45% de la economía al 75% en las últimas cinco décadas. En esta expansión, el comercio ha jugado un papel de primer orden; a medida que las familias aumentaban su poder adquisitivo y que mejoraba el ritmo de los visitantes a España, el sector ha ido ganando peso. En 2021, según el Instituto Nacional de Estadística (INE), equivalía alrededor del 20% de la producción nacional.

Sin embargo, lo que destaca principalmente el estudio de la Cámara de Comercio de España es el carácter transversal de esta rama, es decir, su incidencia en otros sectores. Según el informe, por cada 100 euros que se producen en este ámbito, otros 110 euros son creados para el resto de las subcategorías de la economía. Los servicios de publicidad y estudios de mercados son los que más dependen de la evolución de la actividad comercial. El 54,1% del valor de producción de esta rama está vinculada al co-

mercio, convirtiéndose en el ámbito más dependiente.

La lista, no obstante, es larga. El comercio también está estrechamente relacionado con otros campos como los servicios profesionales, científicos y técnicos —en este caso en un 38%; servicios de almacenamiento y auxiliares del transporte —también en un 38%—. Este último sector, el de la logística, está atravesando su primavera gracias al comercio en línea, que a su vez es una industria en crecimiento ante la proliferación de tiendas en línea como Temu, Shein o Miravia, todas con sello extranjero.

En consecuencia, las compañías de paquetería también han aumentado. Si en 2018 la patronal logística contabilizaba 1.791 firmas, en noviembre del 2023 pasaron a ser 3.238 inscritas.

El estudio de la Cámara de Comercio sostiene a su vez que al menos un tercio del empleo es creado gracias a su vínculo con la actividad comercial. La capacidad creativa de esta rama, según el informe, alcanza un coeficiente de 1,68 puntos, es decir, que por cada 100 puestos de trabajo concebidos dentro del sector, se generan otros 68 adicionales en otras industrias. En 2020 se contabilizaban 2,98 millones trabajadores en este sector, por lo que, según el documento de la Cámara, al menos cinco millones de trabajos en España estaban conectados con la actividad comercial.



Paolo Gentiloni (izquierda) y Carlos Cuerpo, el día 14. CHEMA MOYA (EFE)

Bruselas reclama a España que impulse la inversión empresarial en innovación

La UE insiste en pedir al Gobierno una “estrategia creíble” de ajustes fiscales

M. V. G.
Bruselas

La economía española afronta importantes desequilibrios, pese a que en estos momentos crezca más que la mayoría de los países de la UE. Entre ellos, destaca su baja productividad y una deuda pública que todavía rebasa con holgura una cantidad equivalente al 100% del PIB. Para afrontarlos, los economistas de la Comisión Europea plantean que el Gobierno busque la forma de impulsar la inversión privada en investigación y desarrollo, “que se mantenga como una de las más bajas de la Unión (0,8% del PIB, frente al 1,5% de la UE), según apuntan en un informe sobre la situación de la economía en España en 2023 divulgado ayer. El documento también incide en uno de los mantras que se lanzan desde Bruselas a Madrid una y otra vez: la necesidad de hilvanar una “estrategia creíble” de consolidación fiscal.

Impulsar la productividad pasa, en opinión de los técnicos de la dirección general de Economía y Finanzas, por tocar varias teclas. Una de ellas es solucionar el desacople que hay en el mercado laboral entre las cualificaciones que demandan las empresas a los trabajadores y la formación de estos. “Hay lagunas en la cualificación de las competencias necesarias para contribuir a la transición ecológica y digital, como tecnologías de la información y la comunicación (TIC), así como en ingeniería y matemáticas”. Estos retos son

especialmente graves para las pequeñas y medianas empresas.

También en ese mismo apartado se apunta a la necesidad de aumentar la inversión en investigación y desarrollo (I+D) en el sector privado, un mal eterno del sector productivo español. La foto de 2022, último año con datos disponibles en Eurostat, apunta a un gasto en este capítulo equivalente al 0,8% del PIB en España, lejos del 1,5% en la UE o en el conjunto de la zona euro y todavía más del 2,5% de Bélgica o Suecia.

La falta de esfuerzo privado en la conocida como I+D lleva a que España quede también por detrás de su entorno más próximo cuando se añade la inversión pública. Esas ocho décimas de distancia se mantienen (el equivalente a un 1,44% del PIB español frente al 2,27% de la zona euro). Esa diferencia se convierte a un abismo cuando la comparación se hace con Israel, donde se invierte el 5,5% del PIB en I+D o Corea del Sur, cerca del 5%.

La Comisión apunta, de nuevo, a otro gran talón de Aquiles español: la deuda pública. Destacan los técnicos de la Unión que ha habido grandes avances en los últimos años. Repasan como el año pasado bajó del 116% al 107,5%, según sus cálculos, y espera que este año baje solo un punto más. Ese frenazo se debería al enfriamiento de la economía. Otra causa estaría en el incremento de los tipos de interés.

En este escenario, la Comisión toma los análisis de sostenibilidad de la deuda española hechos en Bruselas que señalan que en el corto plazo el riesgo es muy bajo, pero que en el medio plazo los problemas podrían multiplicarse hasta llegar a un nivel de riesgo alto. De ahí que exija un plan de ajuste porque España tiene una situación fiscal “muy difícil”.

La UE investiga a las grandes tecnológicas por incumplir las normas de antimonopolio digital

Bruselas sospecha que las medidas de Apple, Alphabet, Amazon y Meta “son insuficientes”

MANUEL V. GÓMEZ
Bruselas

Bruselas anunció ayer que ha abierto una investigación sobre casi todas las grandes tecnológicas estadounidenses por creer, entre otras cosas, que no han hecho lo suficiente para adaptarse a la nueva ley sobre los mercados digitales de la UE. Solo Microsoft se ha librado, por ahora, del expediente comunitario. En cambio, Apple, Alphabet, Amazon y Meta tendrán que someterse a un mayor escrutinio de las autoridades de la Unión, que ha comenzado por exigir a estas empresas “que conserven determinados documentos para supervisar la aplicación efectiva y el cumplimiento de sus obligaciones”, explica el comunicado emitido por la Comisión Europea. “Esto son casos serios”, calificó la vicepresidenta y máxima responsable de Competencia, Margrethe Vestager.

Los grandes actores de los mercados digitales, que además sirven de puerta de acceso a ellos en muchos casos, tienen obligaciones añadidas en el reglamento de mercados digitales que la

UE aprobó en marzo de 2022. Son los designados *gatekeepers* (guardián o portero, en español), de acuerdo a la terminología de la norma. Durante dos años, Bruselas ha estado desplegando todo lo necesario para hacer cumplir la ley y entre esos pasos estuvo en septiembre de 2023 designar a los primeros seis guardianes: Alphabet (matriz de Google), Amazon, Apple, ByteDance, Meta (matriz de Facebook, Instagram o WhatsApp) y Micro-

Solo Microsoft se libra, por ahora, de las pesquisas comunitarias

Las empresas tuvieron seis meses para adaptarse a la legislación

soft. Aunque la lista ha ido creciendo después, la investigación anunciada ayer afecta a cuatro de ellos y, además, está la exigencia a Microsoft de conservar la documentación.

Desde que se designaron a los guardianes, han tenido seis meses para adaptarse a las exigencias y cumplir con ellas desde el día 7. Dos semanas después, se ha lanzado este expediente por

que “la Comisión sospecha que las medidas puestas en marcha por estos guardianes son insuficientes para cumplir eficazmente las obligaciones que les impone el reglamento de mercados digitales”. La investigación puede de prolongarse durante un año, advirtió Vestager.

La nota de la Comisión explica brevemente las razones. En el caso de Alphabet y Apple, el motivo son las sospechas sobre las restricciones y las limitaciones que imponen a los desarrolladores de aplicaciones (*apps*), que no son suyas, al “dirigir gratuitamente a los consumidores hacia ofertas fuera de las tiendas de aplicaciones de los controladores”.

Bruselas también pone ejemplos sobre otras prácticas de estos guardianes que buscan priorizar sus productos. Por ejemplo, indica que la Comisión ya ha abierto investigaciones sobre Alphabet para averiguar si privilegia en las búsquedas sus servicios de búsqueda de vuelos, hoteles y compras.

Con Meta, la causa de la investigación se debe al modelo de pago introducido hace poco. Ese sistema incluye una opción binaria de pagar o ceder datos, lo que podría “no ofrecer una alternativa real en caso de que los usuarios no den su consentimiento, con lo que no se lograría el objetivo de impedir la acumulación de datos personales”.

**E Newsletter
De KIKO LLANERAS**



TORALLA, S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en la Sala de Conferencias de la Sede Alfundación, sita en Rúa Polícarpo Sanz nº 26, Vigo (Pontevedra), el día 8 de mayo de 2024 a las 18:00 horas en primera convocatoria, o, de no alcanzarse el quórum necesario, el día siguiente, 9 de mayo de 2024, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales así como de la gestión del Consejo de Administración referido al ejercicio 2022.
 - Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2022.
 - Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales así como de la gestión del Consejo de Administración referido al ejercicio 2023.
 - Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2023.
 - Modificación del artículo 13º de los estatutos sociales relativo a la forma de convocatoria.
 - Creación de una página Web corporativa.
 - Ampliación del objeto social y modificación del artículo 1º de los estatutos sociales.
 - Modificación del artículo 20º de los estatutos sociales relativo al cargo de administrador.
 - Autorización al consejo de administración para la adquisición de acciones propias dentro de los límites y con los requisitos legalmente establecidos.
 - Modificación del consejo de Administración.
 - Delegación de facultades para ejecutar los acuerdos adoptados.
- Se acuerda aprobar de conformidad con el art. 203 de la Ley de Sociedades de Capital, requerir la presencia de Notario a fin de que levante acta notarial de la reunión, facultando para formular tal requerimiento al Notario, al Presidente del Consejo de Administración. Adicionalmente a lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la fecha de publicación del anuncio de convocatoria los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales y el informe del auditor correspondiente al ejercicio 2022, así como las cuentas del ejercicio 2023.
- En relación con los puntos 5º, 7º, 8º, del orden del día, los accionistas podrán examinar en el domicilio social, a partir de la fecha de publicación del anuncio de convocatoria, el texto íntegro de las propuestas de acuerdos y de los preceptivos informes de los administradores, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos mediante la remisión de un email a la dirección de correo designada por la Sociedad: accionistas@toralla.es
- Todo Accionista que tenga derecho de asistencia a la Junta General podrá hacerse representar en ésta por otra persona, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos en los vigentes Estatutos y en la Ley de Sociedades de Capital. A los efectos de transmitir cualquier solicitud, incluido el envío del modelo de representación y delegación de voto, y de su remisión, se designa la dirección de correo de la Sociedad: accionistas@toralla.es
- NOTA: LA JUNTA SE CELEBRARÁ PREVIAMENTE EN SEGUNDA CONVOCATORIA

Vigo (Pontevedra), 14 de marzo de 2024
El Presidente del Consejo de Administración, César Real Rodríguez

**VIZCAINA
DE INICIATIVAS
CULTURALES, S.A.
CONVOCATORIA JUNTA
GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS**

El Consejo de Administración de la Sociedad acuerda por UNANIMIDAD de todos sus consejeros convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad que tendrá lugar en el domicilio social el próximo 3 de junio de 2024, a las 16:30 horas, en primera convocatoria, y el 4 de junio de 2024, a las 16:30 horas, en segunda convocatoria, en la que se tratarán los asuntos relacionados en el siguiente,

“ORDEN DEL DÍA”

- Nombramiento de Presidente y Secretario.
 - Renuncia del Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad.
 - Designación de nuevo Presidente y nombramiento de vocal del Consejo de Administración de la Sociedad.
 - Censura de la gestión social y aprobación de las cuentas del ejercicio 2023.
 - Aplicación del resultado del ejercicio 2023.
 - Delegación de facultades.
 - Aprobación del acta de la Junta.
- Se hace saber a los accionistas que a partir de este momento tienen derecho a examinar en el domicilio social todos los documentos relativos a los acuerdos que han de ser sometidos a la aprobación por parte de la Junta o a pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos.

En Bilbao, a 8 de marzo de 2024
Don Ricardo Arechavala Aspichuela
El Secretario del Consejo de Administración



Vista del parque eólico de Mazaricos (A Coruña) en junio. ÓSCAR CORRAL

China se enfrenta a las grandes eléctricas por 1.500 MW en renovables en España

China Three Gorges pretende a Saeta Yield y una cartera de 390 MW eólicos de Acciona

ÁLVARO BAYÓN
Madrid

China apuesta por las renovables en España. El grupo China Three Gorges lidera los dos grandes procesos de venta de renovables que

actualmente están en marcha en el mercado español, los de Saeta Yield y la venta de una cartera eólica de Acciona, que suman en total unos 1.500 MW en potencia verde. El grupo asiático se enfrenta en ambas pujas con algunos de los grandes nombres de las eléctricas europeas, como Naturgy, Engie o Verbund, según indican fuentes financieras. Otras fuentes sitúan también en el proceso a la portuguesa Finerge y a la nórdica Statkraft. Y también a fondos como KKR, que cuenta con la venta-

ja de que ya compartió X-Elio con Brookfield, a quien vendió su participación el año pasado.

La venta de Saeta Yield, la antigua firma de renovables de ACS, es una de las grandes transacciones del mercado español de renovables en este comienzo de 2024. Brookfield, que adquirió la compañía en 2018 a través de una oja, ha contratado al Santander y a Société Générale para pilotar la desinversión. Su plan pasa por desprendérse del negocio eólico y fotovoltaico y dejar al margen los

La exfilial de ACS vale 1.700 millones, pero tiene 700 millones de deuda

La firma asiática es ya un inversor habitual en energía verde en el país

Amazon interceptó más de siete millones de falsificaciones en 2023

CRISTINA GALINDO
Madrid

La batalla de Amazon contra las falsificaciones en la plataforma se saldó el año pasado con la identificación o incautación de siete millones de productos en todo el mundo, un millón más que en 2022, según los datos de la empresa, que detectó 700.000 intentos de crear nuevas cuentas fraudulentas, frente a los seis millones de intentos de 2020, cuando la empresa lanzó una unidad específica contra las falsificaciones con el objetivo de frenar este problema.

En su Informe de Protección de Marca, publicado ayer,

la compañía tecnológica detalla que desde la creación de la Unidad Contra los Delitos de Falsificación de Amazon (CCU, en inglés) ha interpuesto acciones legales y denunciado ante las autoridades a más de 21.000 infractores. "En 2023, Amazon reforzó la colaboración transfronteriza con las marcas y las autoridades chinas, lo que llevó a más de 50 redadas y un centenar de detenciones, la mayoría fabricantes, proveedores y distribuidores", explica en el documento Dharmesh Mehta, vicepresidente de la compañía.

Amazon explica que su equipo antifraude está compuesto por 15.000 empleados (desde

desarrolladores de software, a científicos de datos e investigadores) y la inversión anual ronda los 1.200 millones de dólares (1.100 millones de euros). La empresa considera que se están produciendo avances al darse un efecto disuasorio: el año pasado, Amazon detectó 700.000 intentos de crear una cuenta para vender productos falsos, frente a los 800.000 de 2022, los 2,5 millones de intentos que hubo en 2021 y los seis millones de 2020.

La proliferación de falsificaciones en el comercio electrónico no solo crea desconfianza por parte de los compradores a la hora de utilizar una determinada plataforma, sino que puede exponer a las tecnológicas a asumir parte de la responsabili-

dad de los posibles delitos que se cometan en sus webs. En el caso de Amazon, el problema está muy vinculado a la apertura de su plataforma a terceros vendedores (suponen el 58% de los productos vendidos). Amazon ha optado por incrementar la colaboración con las marcas y asegura que en 2023 el número de reclamaciones ha caído un 30%.

Las reseñas falsas son otro problema y Amazon está utilizando herramientas tecnológicas para frenar su proliferación. En los últimos años, ha surgido una industria ilícita que explota y se aprovecha del valor que las reseñas aportan a los consumidores. Estos infractores se dirigen directamente a los clientes

El equipo antifraude está compuesto por 15.000 empleados, según la empresa

activos termosolares. Suman en total una capacidad de 1.200 MW.

La compañía está valorada en unos 1.700 millones, pero descontando los 700 millones de deuda, el capital se queda en unos 1.000 millones de euros. Esto comprende 28 parques eólicos y 10 plantas fotovoltaicas, repartidos por España, Portugal y Uruguay. Al margen del proceso quedan las siete plantas termosolares, que estuvo cerca de vender a Q Energy en 2021, pero sin éxito.

Transacción

Paralelamente, Acciona también avanza en la venta de una cartera de renovables. Se trata de una cartera de energía eólica, con una capacidad de 390 MW. Está valorado en unos 400 millones de euros, en una transacción que pilota BNP Paribas. Los activos tienen un avanzado estado de desarrollo y todos son operativos, si bien ofrecen posibilidades de repotenciación a través de la hibridación. En esta ocasión, el grupo chino se pelea en este caso con Naturgy, además de la francesa Engie, que están entre los inversores seleccionados para pasar a la final. Está previsto que remitan sus ofertas definitivas en mayo y que entonces se elija al ganador.

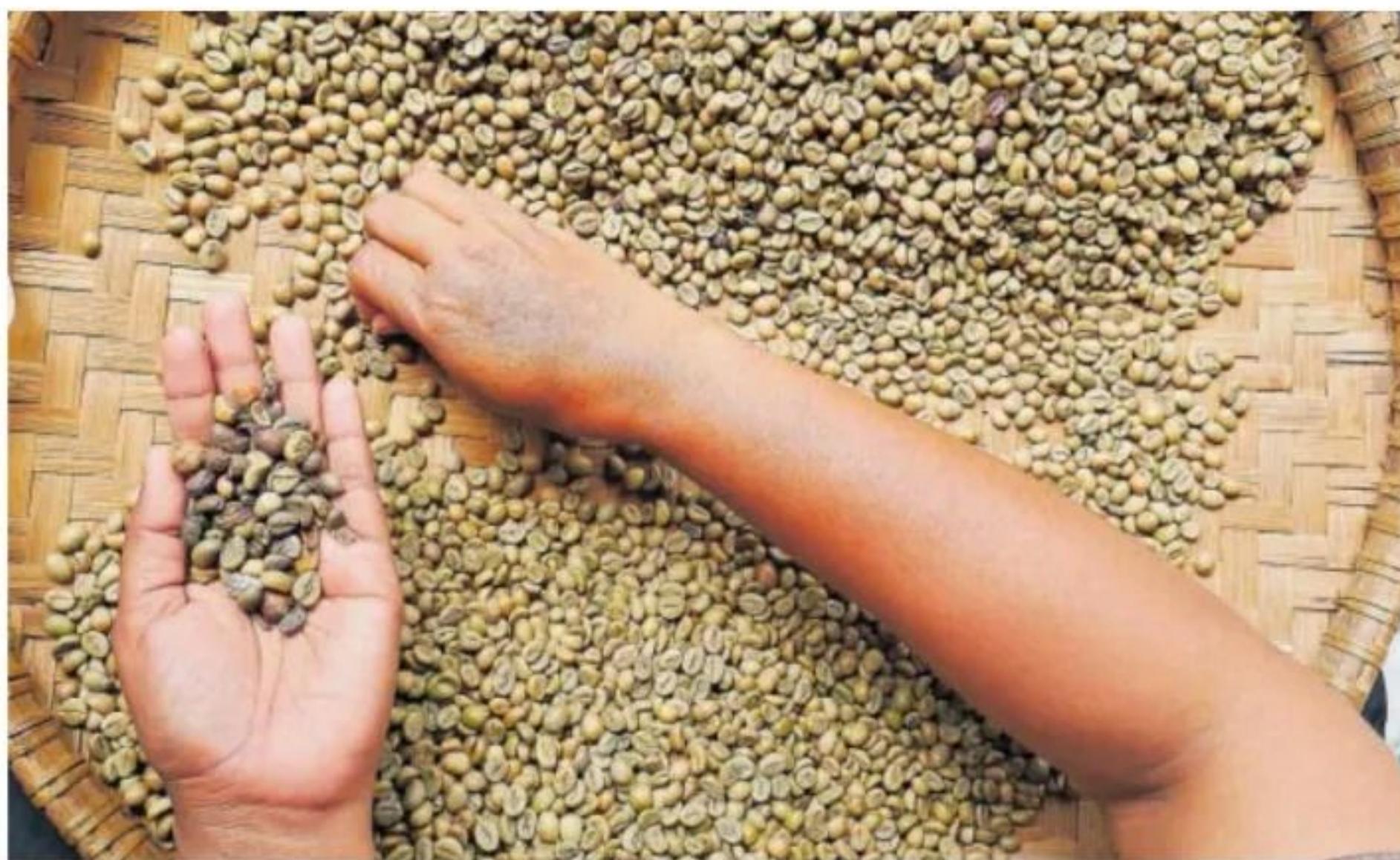
China Three Gorges es ya un inversor habitual en renovables en España. Cuenta con un volumen de activos de 1.000 millones en este mercado. En diciembre de 2020, decidió oficializar una sociedad en España desde la que controla buena parte de la apuesta de la energética china en el sur de Europa. Cuenta con una oficina en Madrid que pilota Ignacio Herrero, un experimentado banquero de inversión especializado en energía que ha pasado ya por Citi, Deutsche Bank y Credit Suisse.

Su primera operación de relevancia, con la que dio el gran golpe en la mesa, fue la toma de una cartera de 500 MW en activos solares a X-Elio, entonces controlada por KKR y Brookfield.

a través de sitios web, canales de redes sociales y servicios de mensajería externos a Amazon, y les piden que escriban reseñas falsas a cambio de dinero, productos gratuitos u otros incentivos.

Una de las últimas acciones se anunció en marzo. Amazon presentó una demanda contra los administradores de un grupo de Telegram, que operaba con el nombre "Productos gratis" y que promovía reseñas falsas desde España. La OCU también envió un requerimiento a Telegram, que finalmente ha cerrado este grupo.

Sus administradores utilizaban el servicio de mensajería instantánea encriptada para evitar ser detectados y garantizaban a los miembros del grupo un reembolso completo de los productos si publicaban (y presentaban pruebas de ello) una reseña de cinco estrellas en la tienda de Amazon en España.



Clasificación de granos de tipo robusta en Temanggung, Indonesia, en septiembre de 2022. D. R. (GETTY)

El café se dispara a máximos históricos y el robusta se encarece un 50% en lo que va de año

Los efectos del cambio climático explican la subida del precio hasta casi 4.000 euros por tonelada

MONIQUE Z. VIGNEAULT
Madrid

La taza matutina del café acaba de encarecerse. El grano de la variedad robusta, procedente de países de África Central, así como de zonas de Asia, se ha disparado en un 167% en 15 años y en un 50% en lo que va de año, y los analistas esperan que los precios sigan disparados en 2024, a causa sobre todo del clima. Los amantes del café, de todos modos, están sufriendo un encarecimiento secular: la gamma robusta ha pasado de 1.187 libras hasta 3.365 libras (unos 3.920 euros) por tonelada en el mercado de Londres en los últimos 14 años. La robusta es una variedad más amarga y más concentrada del café, que suele encontrarse en los cafés de lujo en lugar de las estanterías de un supermercado.

El grano arábica, la variedad más consumida por su sabor dulce y procedente de América Central y del Sur, también se ha encarecido, pero a menor ritmo: un 60% desde octubre de 2023, y un 15% en lo que va de año. No obstante, la falta de lluvias en las plantaciones de Minas Gerais (Brasil), el mayor productor mundial de esta variedad, amenaza la producción frente una demanda creciente. Coopujo, la mayor cooperativa cafetera del mundo, mantiene la calma y prevé que el aumento de la oferta de arábica vuelva

a inundar el mercado en cuanto empiece la temporada de cosecha en Brasil. El grupo espera aumentar su producción en un 7,7% con respecto a la cosecha anterior, con unos 7 millones de sacos de 60 kilos en mayo, cuando tenga lugar la temporada de recolección en Brasil. Además, se espera que Brasil aumentará su cosecha por tercer año consecutivo esta primavera. En 2023, el país aumentó sus reservas un 34% interanual.

Para los jugadores del mercado, como el tostador de café italiano Illy Caffe, es difícil entender las razones detrás de estos precios disparados. El presidente de la empresa, Andrea Illy, sin embargo, vislumbra una moderación de la situación actual y ve los precios del café cayendo en la segunda mitad del año. Así también lo ve Rabobank, que calcula que el mercado llegará a una sobreoferta por encima de 4,5 millones de bolsas de café al cierre del año debido a oferta de países productores como Colombia. La Organización Mundial del Café (ICO, por sus siglas en inglés), mantiene más cautela y advierte que los precios de robusta seguirán disparados, y sitúa esta cifra en un millón de bolsas.

La falta de lluvias amenaza la producción ante la creciente demanda

Sigue siendo difícil el paso de esta mercancía en el mar Rojo

Aunque la variedad arábica del café parece estar en buen camino para recuperar sus volúmenes durante la próxima cosecha esta primavera, los granos de robusta están a punto de entrar en su cuarto año de déficit (más demanda que oferta) debido a malas cosechas provenientes de Vietnam, la zona productora de menor coste y que suele abastecer a los fabricantes de café instantáneo. Las exportaciones de este codiciado grano del país asiático cayeron en un 20% en febrero con respecto al mismo periodo el año anterior, hasta las 160.584 toneladas, según datos del servicio aduanero. Además, el departamento de agricultura prevé que la producción del café caerá un 10% debido a la escasez hídrica en este país. Estas condiciones poco favorables se suman a la crisis en el mar Rojo, una de las arterias principales del transporte marítimo global y en la que sigue siendo difícil el paso de esta materia prima.

La razón de fondo en el encarecimiento del café se encuentra en las aguas del Océano Pacífico, y afecta a su competidor en la mesa del desayuno, el cacao, que también ha marcado máximos desde 1977. Ambas materias primas se cultivan en áreas tropicales y dependen en gran medida de los ciclos climáticos para abastecer la cosecha, y el fenómeno de *El Niño* está dificultando el negocio en los cinco países del "cinturón del café". Brasil, así como Vietnam, Colombia e Indonesia, pueden ver sus cultivos reducidos a lo largo de los años debido al cambio climático y la deforestación, según un estudio de la Universidad de Zúrich. Europa es líder como la región de destino más cafetera.

El jefe de Boeing anuncia su dimisión en plena crisis

MIGUEL JIMÉNEZ
Washington

El presidente y consejero delegado de Boeing, Dave Calhoun, de 66 años, anunció ayer su decisión de dimitir como consejero delegado a finales de 2024, y continuará al frente de Boeing durante este año para completar el trabajo que se está llevando a cabo para estabilizar la compañía. El anuncio de la dimisión, acompañado de otros cambios en la cúpula, como el relevo del responsable de la división de aviación comercial, llega en plena crisis de la empresa por los fallos de seguridad de sus aviones.

Boeing está sometido a una estrecha vigilancia desde el accidente de principios de año en que un avión de Alaska Airlines perdió en pleno vuelo un panel

que tapaba un hueco destinado a puerta de emergencia en otras configuraciones del modelo, un 737 Max. Además, un duro informe encargado por los reguladores estadounidenses y publicado a finales del mes pasado ponía en cuestión la "cultura de la seguridad" de Boeing en lo que supone un nuevo golpe para el fabricante estadounidense de aviones comerciales.

El goteo de malas noticias ha seguido con nuevos incidentes, como la sacudida de un avión Boeing 787-9 Dreamliner de Latam al apretar aparentemente una azafata un botón que hizo plegarse el asiento del piloto en un vuelo de Sidney a Santiago de Chile. Las acciones de Boeing han caído un 25% en lo que va de año, un descenso de valor de unos 30.000 millones de dólares (unos 28.000 millones de euros).

Las Bolsas

IBEX 35	EURO STOXX 50	FTSE 100	DAX	DOW JONES	NIKKEI
+0,08% VAR. EN EL DÍA	+0,26%	-0,17%	+0,30%	-0,41%	-1,16%
10.952,20 ÍNDICE	5.044,19	7.917,57	18.261,31	39.313,64	40.414,12
+8,42% EN EL AÑO	+11,56%	+2,38%	+9,01%	+4,31%	+20,77%

Bolsa española / IBEX 35

TÍTULO	ÚLTIMA COTIZACIÓN	VARIACIÓN DIARIA EUROS %	MIN. MÁX.	AYER	VARIACIÓN AÑO % ANTERIOR ACTUAL
ACCIONA	110,65	-0,5 -0,45	111,1	109,8	-36,08 -16,62
ACCIONA ENERGÍA	19,68	-0,32 -1,6	19,99	19,61	-41,89 -28,77
ACERINOX	10,075	0,105 1,05	10,08	9,89	9,03 -6,43
ACS	40,07	-0,39 -0,96	40,52	40,07	44,09 0,75
AENA	179,4	-0,7 -0,39	180,45	178,8	26,65 9,75
AMADEUS	58,84	-0,46 -0,78	59,46	58,52	2,24 -8,6
ARCELORMITTAL	25,185	0,2 0,8	25,23	24,925	-3,92 -2,65
BANCO SABADELL	1,435	-0,005 -0,35	1,442	1,423	48,89 29,34
BANCO SANTANDER	4,414	0,047 1,08	4,443	4,352	35,61 15,53
BANKINTER	6,752	0,05 0,75	6,816	6,678	32,4 15,63
BBVA	10,855	-0,045 -0,41	10,99	10,81	77,84 32,51
CAIXABANK	4,782	0,044 0,93	4,8	4,735	35,64 27,16
CELLNEX TELECOM	33,06	-0,42 -1,25	33,65	32,96	-1,53 -6,11
COLONIAL	5,385	0,035 0,65	5,4	5,33	-4,21 -18,32
ENAGÁS	13,58	0,16 1,19	13,59	13,41	-21,7 -12,09
ENDESA	16,735	0,095 0,57	16,765	16,585	-12,61 -9,86
FERROVIAL	36,96	0,04 0,11	37,06	36,82	40,01 11,81
FLUIDRA	21,84	= =	21,84	21,62	43,97 15,86
GRIFOLS	8,16	0,246 3,11	8,16	7,71	-9,06 -48,79
IAG	1,897	-0,019 -0,97	1,917	1,878	24,71 7,55
IBERDROLA	11,38	0,09 0,8	11,41	11,255	1,99 -4,89
INDITEX	45,76	-0,47 -1,02	45,97	45,53	58,54 17,25
INDRA SISTEMAS	18,47	0,07 0,38	18,72	18,46	53,97 31,43
LOGISTA	25,28	-0,06 -0,24	25,44	25,1	12,32 3,51
MAPFRE	2,28	0,112 5,17	2,294	2,196	18,6 11,58
MELIÁ HOTELS	7,35	0,095 1,31	7,355	7,225	34,85 21,73
MERLIN PROP.	9,59	0,095 1	9,59	9,405	23,55 -5,62
NATURGY	19,85	0,16 0,81	19,88	19,65	-26,67 -27,07
REDEIA	15,91	-0,06 -0,38	15,97	15,855	1,82 7,11
REPSOL	15,36	0,08 0,52	15,375	15,22	10,8 13,61
ROVI	80,4	0,7 0,88	80,95	79,5	104,99 32,39
SACYR	3,276	0,028 0,86	3,288	3,244	16,75 3,9
SOLARIA	9,964	-0,186 -1,83	10,045	9,71	-35,98 -45,46
TELEFÓNICA	3,99	0,021 0,53	3,998	3,965	5,33 12,31
UNICAJA BANCO	1,104	0,014 1,28	1,108	1,086	13,96 22,47

La tecnología cambia la forma de estudiar al ofrecer simulacros de exámenes a la carta, temarios personalizados, juegos y un 'bot' que resuelve dudas del aspirante a cualquier hora

La IA reinventa la preparación de oposiciones

ELISA SILIÓ

Madrid

La herramienta de IA generativa ChatGPT logró tener en tres meses 100 millones de usuarios y se aplica cada vez más en la medicina, el derecho, los seguros... No extraña, por tanto, que dé ahora el salto al gran negocio de las oposiciones, que tiene futuro en España, pues la mitad de los funcionarios se van a jubilar en los próximos 10 o 15 años. Una revolución en la forma de estudiar con simulacros de exámenes, temarios personalizados, retos o un asesor las 24 horas. Arturo de las Heras, presidente de Ancypel (Asociación Nacional de Centros y Proveedores de e-Learning), no lo ve como un peligro, sino como una realidad. "Es de suponer que la Administración también lo pueda aplicar", afirma, y remarca que "detrás siempre ha de estar un ser humano que sepa utilizarlo y revisarlo, y evitar los sesgos".

Cuando en noviembre de 2022 OpenAI sacó ChatGPT al mercado, el hispano noruego Nicolas Escudero Heiberg, trabajador de Google durante 17 años, se "enamoró" de la aplicación. Pero, a su vez, el bot (una aplicación de software automatizada) no pudo ayudar de forma adecuada a su hija de 11 años a repasar la estructura de la UE. "Pensé, claro, el problema es que el bot no entiende el currículum, no sabe qué es lo que mi hija tiene que estudiar", recuerda. Vio entonces un gran potencial en la educación, y se puso a ello.

Escudero estudió los diferentes sistemas educativos en España y le pasmó el del mundo de las oposiciones. Apenas existen en Noruega, donde se crio, que contrata a los profesores por su currículum, y le remató saber, tras apuntarse a una academia que formaba para las de Administración General del Estado, que no hay un temario oficial que uno se pueda descargar gratis de un organismo oficial, sino que el opositor tiene que elaborarlo él o comprar tochos de folios de una academia que se actualizan muchas veces con un PDF anexo. Formarse en una academia con profesores presenciales cuesta entre 1.000 y 7.000 euros.

Con estos mimbres y un equipo ha creado la plataforma, Educaia, centrada en las oposiciones a maestro de Infantil, pero que se expandirá a otras. "Llegamos para democratizar el acceso al empleo público", se publicitan. Pero el problema, reconoce este geógrafo especializado en innovación, es que "la bestia miente mucho" y hay que "domarla". "Como solo tardamos siete días en crear el temario [de siete comunidades]", asegura, "nos pare-



Aspirantes a una oferta de empleo público, en un examen en Barakaldo el año pasado. JAVIER ZORRILLA (EFE)

cíó una pequeña burrada cobrar por esto. Creo que éticamente es algo que debería estar en abierto". Así que cualquiera que se registre accede al temario; y si paga puede personalizar el documento, hacer 10 simulacros de examen al mes, o que la máquina corrija su temario con los criterios del tribunal, sus rúbricas (reglas) y le hace sugerencias de mejora. Ahora chequean que las respuestas que da el sistema, "la Bot", llamada así para no olvidar que no contesta un humano, son verdaderas. Fallan en un 3% de una conversación, pero afinarán más cuando el sistema "se nutra del aprendizaje".

Ocho de cada 10 aspirantes a una plaza pública son mujeres y el mismo porcentaje ha trabajado

"Democratizamos el acceso al empleo", dice el creador de una plataforma

Cuanto más sabe la máquina, más precisas son las instrucciones

más de cinco años, según una encuesta de la plataforma *online* de preparación de exámenes Opositatest, que usa la IA para lanzar test personalizados. La mitad de la población activa, una de cada dos personas de entre 18 y 55 años, ha opositado o está pensando en hacerlo. María Fernández, residente en Zamora, se apuntó a una academia y andaba "perdida, había saturación de opositores, cerco personalización...". Ahora se siente "muy acompañada" por su preparador particular, pero, como trabaja y tiene poco tiempo, le da "seguridad" que la aplicación de Educaia le resuelva dudas en el momento o le mejore temas.

Escudero no cree que sean una amenaza: "En el peregrinaje del opositor se necesita contacto humano, alguien que te tranquilice, te aconseje...", detalla. Además, se ajusta a la vida de los interinos, forzados muchas veces a cambiar de localidad varias veces durante el curso, lo que les impide ir a la academia.

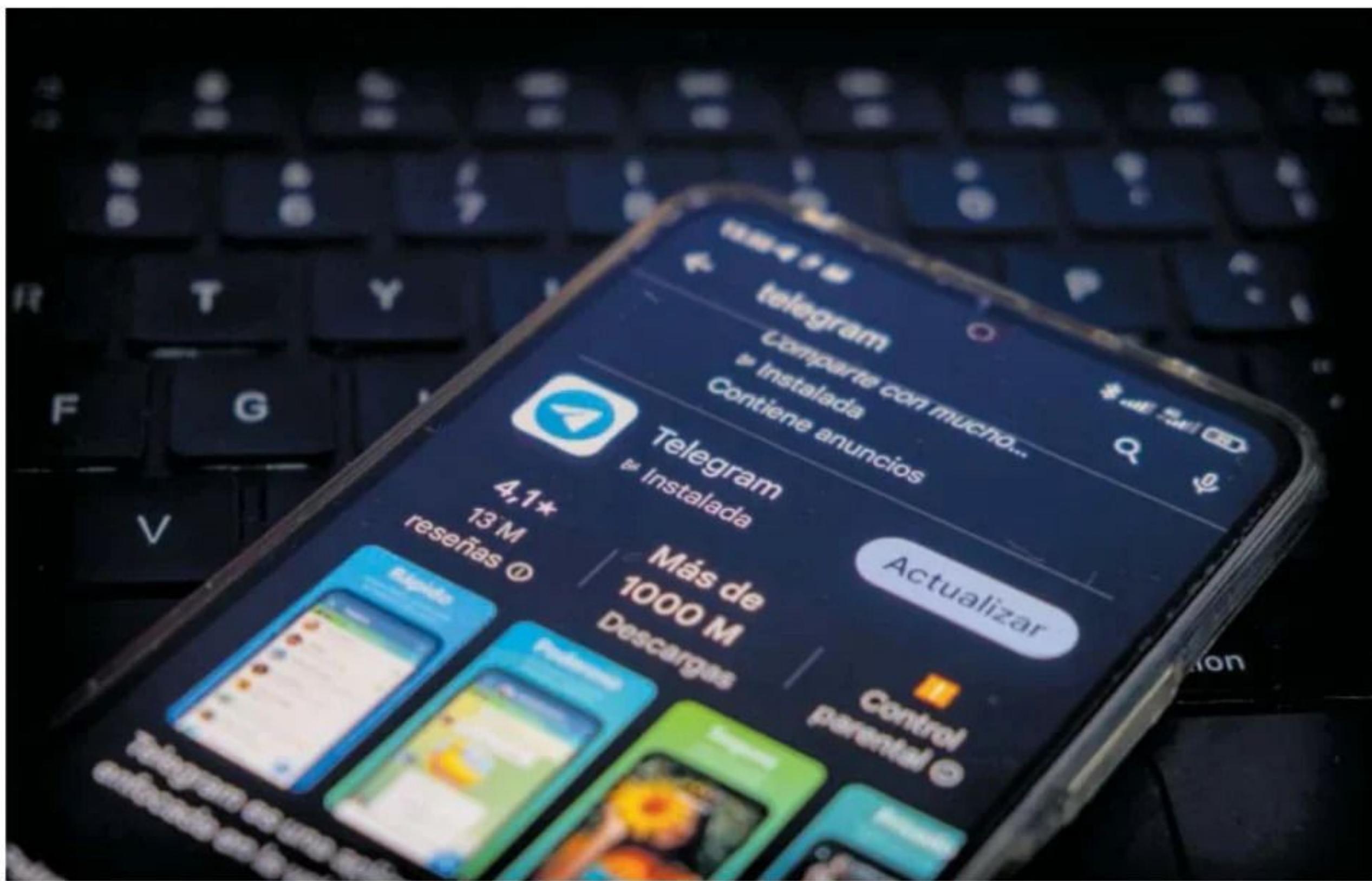
El presidente de Ancypel valora que la IA puede "analizar el progreso y las áreas de debilidad de los aspirantes, adaptando los materiales de estudio y las preguntas de práctica", y argumenta

que, además, los algoritmos de generación de lenguaje natural pueden crear material educativo, como resúmenes de temas, ejercicios prácticos y preguntas de examen. De las Heras no destaca ningún aspecto negativo de la tecnología, aunque proyectos como Gokoan están concebidos como sustitutos de las academias.

Gokoan es una plataforma que cuenta con una metodología propia para preparar oposiciones de los grupos A y C. Clara Torrijos, especializada en la aplicación de la psicología a las nuevas tecnologías, creó en 2017 su propia plataforma para dar respuesta a su necesidad personal. Con hijos pequeños, quería prepararse unas oposiciones, pero las academias, cuenta, no se adaptaban a su situación. Con esta limitación en mente, diseñaron un sistema de estudio que se adapta a los objetivos y velocidad de estudio del opositor y que ahora usa IA generativa. Cuanto más sabe la máquina de él, más precisas son las instrucciones que le da. Por ejemplo, ajusta la dificultad de las preguntas a su nivel.

El 80% de los inscritos en Gokoan (koan es un reto japonés) son mujeres, y la mayoría tienen entre 25 y 55 años y situación socioeconómica medio-baja. "Somos una metodología para estudiar oposiciones validada por la Universidad de Valencia", señala Torrijos. "Aplicamos la psicología de aprendizaje para fijar conocimientos a largo plazo. Por ejemplo, tenemos en cuenta las curvas de olvido en los repasos, la fragmentación del contenido para aprender a trozos —que se retiene mejor— o las repeticiones espaciadas". En unos meses incluirán gamificación de adultos para mantener la motivación. "Quien se apunta, en poco abandona la academia", asegura.

Mientras que CazaTuPlaza, creada en 2018, aspira a ser un complemento, no que su usuario abandone la academia. Al revés. El sistema se adapta a la línea educativa de cada centro, personaliza el diseño y dispone de herramientas para saber en qué punto está cada opositor, qué documentos consulta, el tiempo que pasa viendo vídeos o qué elementos funcionan. Y los aspirantes disponen de juegos para mejorar y retos que les enfrentan a otros alumnos. La IA permite a los opositores ver si están aprendiendo por los resultados de las pruebas.



Un teléfono móvil con la aplicación de Telegram. PACO PUENTES

El juez Pedraz rectifica y descarta definitivamente el bloqueo de Telegram

El magistrado admite que la decisión inicial era excesiva y no proporcional

JORDI PÉREZ COLOMÉ
Madrid

El juez de la Audiencia Nacional Santiago Pedraz ha decidido suspender definitivamente el bloqueo de Telegram. Ayer por la mañana, el magistrado solicitó un informe a la Comisaría General de Información de la Policía para que explicara las características exactas del programa de mensajería "así como la incidencia" que pudiera tener "sobre los usuarios dicha suspensión temporal".

Unas horas después, a mediodía, Santiago Pedraz emitió un nuevo auto donde anunció que suspendía definitivamente su decisión inicial del bloqueo de Telegram. Hubiera sido una medida excesiva y no proporcional, ha admitido el magistrado. Después de la publicación de la suspensión el pasado viernes, el juez admite que "no puede ignorar" las consecuencias de su decisión inicial: "La posible afectación de múltiples usuarios ante una eventual suspensión, y con

ello si la medida resulta o no proporcional".

El nuevo auto admite que, a pesar de multitud de actividades delictivas, Telegram también acoge a muchos usuarios a quienes "brinda unos 'beneficios' que otras plataformas no dan. Y todo ello bajo una 'amparada privacidad'". También tiene en cuenta el impacto económico para las organizaciones que usan la aplicación en sus actividades cotidianas: "La medida cautelar contra Telegram tendría un cierto impacto económico para las empresas o sociedades que desarrollan gran parte de su actividad comunicativa a través de esta plataforma de comunicación, puesto que la consideran un canal fiable y seguro contra intervenciones no deseadas".

El juez de la Audiencia Nacional parece haber tenido en cuenta la mayoría de reacciones publicadas y comentadas en redes sociales y medios de comunicación desde el viernes por la noche. También que su decisión sería fácil de sortear: "La medida no pudiera ser idónea por cuanto los usuarios podrían utilizar una red VPN o un proxy para poder acceder a Telegram".

Tras anunciar la suspensión del bloqueo del servicio de mensajería, Pedraz dejó la solución al

conflicto en manos de la legislación europea, que en su nueva Ley de Servicios Digitales ya prevé que grandes prestadores de servicio, como Telegram, asuman sus responsabilidades a la hora de moderar los contenidos que permiten compartir a sus usuarios.

El anuncio de la suspensión causó un revuelo inaudito en los más de ocho millones de usuarios que tiene la plataforma en España. La dificultad técnica para las operadoras de bloquear una aplicación de esta magnitud era extraordinaria. Otros países han fracasado en sus intentos de limitar Telegram, con mucho contenido vinculado con actividades de disidencia en países antidemocráticos o directamente ilícitas o ilegales.

La medida inicial de bloquear

Los usuarios podrían haber sorteado el voto con una red VPN o un 'proxy'

La Audiencia deja la solución del conflicto en manos de la legislación europea

el servicio de mensajería se tomó a petición de Mediaset, Atresmedia y Movistar Plus. Los grupos de comunicación han denunciado a la aplicación porque, en algunos de sus canales, se comparte contenido protegido por derechos de autor.

El juez de la Audiencia Nacional dictó un auto para que, en el plazo de tres horas desde su recepción, las operadoras suspendieran los recursos asociados a Telegram. Las operadoras consultadas ayer por EL PAÍS no habían recibido notificaciones.

Telegram es una aplicación de mensajería instantánea, lanzada en 2013 y dirigida por el empresario de origen ruso Pavel Durov. Desde sus inicios, destacó como alternativa a WhatsApp por la libertad y la privacidad del usuario, negándose a compartir información con las autoridades, como sí hace la aplicación de Meta.

Este anonimato virtual está garantizado de forma física en Telegram. Mientras que los servidores de su competidor están localizados en la zona en la que operan, los de Telegram se desperdigaron por el mundo. Esto convirtió a Telegram en la vía de comunicación usada por la disidencia en regímenes autoritarios, como Rusia o Irán, donde se ha utilizado para organizar protestas.

Pero también ha provocado que florezcan, al abrigo del anonimato, canales de contenido sensible: venta de drogas, actividades de extrema derecha, desinformación, difusión de contenidos violentos, pornografía infantil o terrorismo. Sin ir más lejos, Estado Islámico reivindicó el atentado de Moscú del viernes en su canal de la aplicación.

Impulso a un pacto de Estado contra la pobreza infantil

MARÍA SOSA TROYA
Madrid

España tiene la peor tasa de riesgo de pobreza infantil de la UE. En 2022, último año con datos disponibles para todo el club comunitario, ocupó el primer puesto de este ranking que nadie quiere liderar. Y en 2023, la cifra para España empeoró en 1,1 puntos, hasta alcanzar al 28,9% de los menores de 18 años. Unos datos "absolutamente desoladores", afirmó ayer la ministra de Juventud e Infancia, Sira Rego, que esta legislatura quiere impulsar un pacto de Estado para erradicar este problema que ha definido como "estructural".

Para ello, ha creado un grupo de trabajo con las principales entidades del tercer sector en protección a la infancia, e impulsará otro a nivel interministerial. El objetivo es tener la hoja de ruta para alcanzar este pacto definida a lo largo de 2024. Su intención es involucrar también a los partidos políticos que conforman el arco parlamentario, así como a las comunidades y a los ayuntamientos, competentes en asistencia social. La ministra insistió en la necesidad de que España disponga de una prestación universal por crianza.

La pobreza infantil se está cronificando, según alertan los expertos desde hace años. Hay 2,3 millones de niños y adolescentes que viven en un hogar bajo el umbral de la pobreza. Crecer en estas condiciones implica tener menos oportunidades y aumenta las papeletas para sufrir peor salud, alcanzar una peor formación y un peor empleo. Por lo que lleva, a su vez, a más pobreza. Un círculo del que resulta difícil salir. Y un problema que, "por desgracia, es un elemento de largo recorrido", señaló Rego a los periodistas, antes de comenzar la reunión con las entidades del tercer sector.

El ministerio y las entidades sociales comenzaron ayer a trabajar y acordaron la creación de un grupo de trabajo estable que arrancará después de Semana Santa y que en un inicio estará formado por representantes de Unicef, la Plataforma de Infancia, Save the Children, Cruz Roja, Mensajeros de la Paz, Cáritas y Fundación Secretariado Gitano —presentes en la reunión—, pero más adelante podrán sumarse otras organizaciones.



Activistas antiaborto portaban carteles para pedir la supresión de la mifepristona, en Washington en abril de 2023. NATHAN HOWARD (REUTERS)

El Supremo de EE UU decide hoy sobre un fármaco para abortar

El alto tribunal debe dirimir si aumenta las restricciones para la mifepristona

IKER SEISDEDOS
Washington

El acceso al aborto en Estados Unidos vuelve hoy al Supremo. Lo hará con un caso que cuestiona la conveniencia de la administración sin ciertas restricciones de la mifepristona, un fármaco que, combinado con otro llamado misoprotol, forma el cóctel más empleado en las interrupciones de embarazo en este país. Se trata del mismo alto tribunal que inauguró una nueva y caótica era en la libertad reproductiva de las mujeres de este país en junio de 2022, cuando sus nueve magistrados, seis de ellos conservadores, tres de los cuales nombró Donald Trump, tumbaron el precedente de medio siglo fijado por la histórica sentencia *Roe contra Wade*.

Aquel fallo se tradujo en la derogación de la protección federal

al aborto y en la devolución a los Estados del poder para regular en ese asunto: desde entonces, 21 territorios han prohibido o restringido fuertemente ese derecho en mitad de un mapa difícil de dibujar de legislaciones cruzadas y batallas en los tribunales. En los 14 territorios que cuentan con un voto total, este también afecta a la mifepristona.

El caso de hoy, *FDA Vs Alliance for Hippocratic Medicine* (AHM), enfrenta a la agencia del medicamento contra una asociación antiabortista creada en junio de 2022 y que lanzó su cruzada contra el fármaco desde el Estado republicano de Texas. El veredicto del Supremo, que no se conocerá hasta el final del curso judicial, a finales de junio, podría aumentar las restricciones a su acceso (re bajando el plazo y las condiciones en las que a los médicos les está permitido recetarlo), lo cual tendría consecuencias en todo el país, también en aquellos lugares en los que sigue siendo legal el aborto. En torno al 63% de las interrupciones del embarazo se llevan a cabo en Estados Unidos recurriendo a estas pastillas, según los últimos datos del Instituto

Guttmacher. En 2020, cuando aún estaba en vigor *Roe contra Wade*, las píldoras cursaban en el 53% de los casos.

Los demandantes buscaron con cuidado un tribunal (en Amarillo, Texas) y un juez conservador (Matthew Kacsmaryk, con un prolongado historial de decisiones contra el aborto) para lograr su objetivo, con el argumento de que la FDA pasó por alto amenazas a la salud pública cuando tras la pandemia permitió que la mifepristona se obtuviera con mayor facilidad, sin necesidad de acudir al médico en persona o ampliando la flexibilidad para comprar las píldoras por correo. En los argumentos aportados al Supremo, la AHM habla, sin aportar pruebas, de "decenas de miles de complicaciones en pacientes derivadas del uso de la mifepristona".

Lo cierto es que cuando la FDA aprobó su uso en 2000 reconoció que esta podía provocar hemorragias e impuso una serie de restricciones a su distribución que luego fue aliviando con los años. Al principio, solo se permitía su uso en las primeras siete semanas de gestación, plazo que se amplió en 2016 a las 10 actuales. En estas dos décadas, un centenar de estudios científicos han concluido que se trata de un fármaco seguro, y que no reviste contraindicaciones más graves que otros medicamentos de uso extendido. Recientemente, una publicación médica se retrató de dos estudios que sostienen lo contrario.

Según la FDA, más de cinco millones de mujeres lo han usado. Esos estudios también defienden su alta eficacia si se emplea en la primera fase del embarazo y combinado con el misoprotol. La primera medicación detiene la

producción de progesterona e interrumpe la gestación; la segunda provoca contracciones en la paciente y le ayuda a evacuar el feto.

En otro argumento legal aportado al caso del Supremo, un grupo de asociaciones que incluye al Colegio Estadounidense de Obstetras y Ginecólogos, se puede leer: "Los eventos adversos importantes (infección significativa, pérdida excesiva de sangre u hospitalización) ocurren en menos del 0,32% de las pacientes, según un estudio de gran prestigio con más de 50.000 pacientes".

Dada la naturaleza de los demandantes, el Supremo se enfrenta a dos preguntas, según explica en una conversación telefónica Sabrina Talukder, abogada del centro de análisis progresista Center for American Progress, con sede en Washington. "La primera es si una organización conservadora cristiana en la que no participa ningún ginecólogo u otro especialista que haya trabajado con el fármaco cuestionado está autorizada para lanzar ese ataque legal", aclara.

Otro motivo por el que se de-

“

La politización de la justicia está llevando al país a una politización de la medicina"
Sabrina Talukder

Abogada del centro de análisis Center for American Progress

cantaron por Amarillo, continúa Talukder, es que el tribunal de apelaciones que corresponde a esa área es el del Quinto Circuito, que tiene su sede en Nueva Orleans y jurisdicción sobre Luisiana, Texas y Misisipi, y es, en la definición de la experta, "el más extremista de Estados Unidos". "En este caso, es además un tobogán que lleva directo al Supremo", añade. A Talukder le preocupa lo que eso indica sobre cómo "la politización de la justicia está llevando a Estados Unidos también a una politización de la medicina".

La segunda pregunta afecta al fondo del asunto. Si los jueces confirman el fallo del tribunal de apelaciones, la regulación sobre la mifepristona, de cuya comercialización se beneficia Danko Labo-

El medicamento se emplea en más de la mitad de los casos en todo el territorio

Los demandantes buscaron un juez conservador y acudieron a Texas

ratories, farmacéutica con sede en Nueva York, viajaría en el tiempo hasta 2011, cuando el fármaco solo podía recetarlo un médico en persona, y nunca, como ahora, en una consulta remota, tras la que la paciente puede recibir las pastillas a vuelta de correo. También devolvería el plazo en el que se permite su uso a las siete semanas, un tiempo en el que muchas mujeres no pueden saber aún que están embarazadas. La restricción del acceso a la mifepristona reduciría las opciones de los abortos médicos, que aún podrían llevarse a cabo usando solo misoprotol, como sucede en países como Brasil. Esta opción es menos eficaz y genera, según los médicos, mayores efectos secundarios, como calambres, diarrea o fiebre.

Los defensores de restringir el acceso a la mifepristona también argumentan que esta limitaría el poder de las agencias gubernamentales, que se cuentan (desde el FBI, a la EPA, que protege el medioambiente) entre los principales enemigos de los políticos republicanos. Desde el otro lado del espectro político, arguyen que esa decisión del Supremo podría sentar un peligroso precedente. "Abriría la puerta", advierte Talukder, "a que cualquier ciudadano ponga en duda la autoridad de la FDA para decidir sobre los medicamentos que se pueden recetar, y no siguiendo criterios médicos, sino políticos".

La de hoy no será la única oportunidad en la que el Supremo tercie en el tema del aborto. En abril, examinará el caso *Idaho contra Estados Unidos*, en el que deben decidir sobre la legalidad de una norma antiaborto del Estado del Medio Oeste. Es una de las más severas del país.



Dani Alves salía ayer de la prisión Brians 2, en Sant Esteve Sesrovires (Barcelona). ALBERT GARCIA

Dani Alves sale de la cárcel tras pagar un millón de fianza

El futbolista, condenado a cuatro años y medio por una violación en Barcelona, llevaba 14 meses en prisión

JESÚS GARCÍA
ALFONSO L. CONGOSTRINA
Barcelona

Los letrados del exjugador del FC Barcelona Dani Alves, condenado a cuatro años y medio de cárcel por violar a una joven en la discoteca Sutton de Barcelona el 30 de diciembre de 2022, abonaron ayer por la mañana la fianza de un millón de euros que le impuso la Audiencia de Barcelona la semana pasada. El futbolista salió de la cárcel a las 16.25 después de pasar 14 meses en prisión preventiva en el centro penitenciario Brians 2 (Sant Esteve Sesrovires, Barcelona).

Hasta la prisión acudieron familiares y amigos de Alves. Los funcionarios de prisiones aprovecharon la expectación mediática para concentrarse en las puertas del centro y protestar contra la política penitenciaria de la Generalitat al grito de: "Todos somos Nuria", en referencia a la cocinera asesinada a manos de un preso en la cárcel de Mas d'Enric (Tarragona). El futbolista salió, a paso lento, del centro penitenciario acompañado de su letrada y subió a un coche blanco abandonando el centro sin hacer ninguna declaración.

Los magistrados de la sección 21 de la Audiencia de Barcelona dictaron un auto el miércoles en el que, por primera vez, accedieron a la petición, tantas veces solicitada por la defensa, de que Alves quede en libertad. Lo hicieron con la condición de que el

jugador, para evitar la tentación de darse a la fuga, abonara una fianza de un millón de euros, una de las más altas impuestas en España, coinciden fuentes judiciales consultadas.

Alves ha tardado varios días en reunir esa cantidad. Una vez transferida la suma a la cuenta del tribunal, este dio las instrucciones a la administración penitenciaria para hacer efectiva su excarcelación. El futbolista tiene prohibido salir del territorio español y tendrá que presentarse cada viernes en la secretaría de la sección 21 de la Audiencia de Barcelona. Además, tiene prohibido comunicarse o acercarse a menos de un kilómetro del domicilio de la víctima.

Alves tiene las cuentas inmovilizadas en Brasil por un pleito con su exesposa y le ha costado varios días poder hacer frente al pago de la fianza. En un principio, recurrió al padre de su amigo Neymar, que se había mostrado dispuesto a ayudarle; el delantero brasileño ya le aportó los 150.000 euros que pagó por los daños morales a la víctima y que le sirvieron para lograr una rebaja (por la atenuante de reparación del daño) de la pena. La otra opción que estuvo sobre la mesa fue una serie de devoluciones pendientes de la Agencia Tributaria, a la que ha ganado cuatro pleitos en los tribunales. Hacienda había dado el mismo miércoles, apremiada por los abogados de Alves, orden de ejecutar el pago en dos de esos procesos: 6,8 millones de euros que iban a llegar a la cuenta corriente en cuestión de días.

La sentencia condenatoria contra Dani Alves fue dictada hace apenas un mes. Los magistrados le impusieron una pena de cuatro años y medio por la agre-

sión sexual a una joven de 23 años en los lavabos de un reservado de la discoteca Sutton de Barcelona. La resolución considera probado que penetró a la chica sin su consentimiento y con violencia. La pena que finalmente se le impuso fue mucho más baja de la que solicitaban las acusaciones (nueve años la Fiscalía, 12 la víctima) al aplicarle la atenuante de reparación del daño.

La defensa de Alves recurrió la sentencia y solicitó la absolución de su cliente. En paralelo, su letrada Inés Guardiola pidió también que se le pusiera en libertad a la espera de que haya fallo definitivo, lo que podría tardar al menos dos años. La abogada argumentó, en una vista celebrada el martes, que su cliente ha cumplido ya una cuarta parte de la pena, que no tiene ninguna intención de abandonar España (el riesgo de fuga es el motivo por el que permanecía en prisión provisional) y que está empadronado en Barcelona. Al día siguiente, en una resolución dictada por mayoría y no por unanimidad, la Sección 21 de la Audiencia de Barcelona accedió a su puesta en libertad bajo fianza de un millón.

Ahora, libre ya después de 430 noches entre rejas, Alves tendrá que cumplir con otras obligaciones impuestas por el tribunal para minimizar el riesgo de fuga. Entregó ya sus dos pasaportes (brasileño y español) y tendrá que presentarse semanalmente en la Audiencia de Barcelona.

● El 016 atiende a las víctimas de violencia machista las 24 horas, al igual que el correo 016-online@igualdad.gob.es o por WhatsApp en el 600 000 016. Los menores pueden dirigirse a la Fundación ANAR 900 20 20 10.

El presidente de los obispos se reúne con víctimas de pederastia

Argüello reconoce que la cúpula de la Iglesia "ha reaccionado tarde" ante los abusos

JULIO NÚÑEZ
Madrid

La primera frase pública del arzobispo de Valladolid, Luis Argüello, cuando fue nombrado presidente de la Conferencia Episcopal Española (CEE) se la dirigió a un grupo de víctimas de pederastia en la Iglesia que se manifestaba a las puertas de la CEE en Madrid: "Nos reuniremos". Era el cinco de marzo y ese gesto avivó la esperanza de justicia de los afectados, que observaban la llegada del nuevo líder de los obispos como una señal de STOP ante la lucha contra los abusos. Argüello, como secretario general de los obispos, defendió durante cuatro

Zamora, y el vicepresidente de la CEE, el arzobispo de Madrid, el cardenal José Cobo. Este último fue de los primeros obispos en ponerse del lado de las víctimas, acudiendo a conferencias, haciendo autocritica y creando la oficina de atención Repara, la más transparente del episcopado español. Entre las víctimas, se encontraba Jesús Zudaire, como presidente de la Asociación de Víctimas de Abusos en Navarra, Teresa Conde y Ciro Molina, entre otros. Algunas de sus solicitudes han sido recibir una reparación por el daño que han sufrido (también con terapias gratuitas), mejorar la comunicación y trabajar en sistemas de protección para las víctimas.

La reunión de Argüello con estas víctimas puede ser un signo de un cambio de timón en su política para afrontar el problema. Hace 10 días, en una entrevista en *El Norte de Castilla*, el nuevo presidente admitió la mala gestión de los obispos:



Luis Argüello, el día 5 en Madrid. JAIME VILLANUEVA

años un discurso negacionista del problema, diciendo que en España había "pocos casos" y que la intención de la Iglesia no era investigar cada caso "proactivamente". Dos semanas después de pronunciar esa promesa, el nuevo presidente cumple su palabra y se reunió ayer con media docena de víctimas en la sede de la Conferencia Episcopal. "Hemos avanzado en cuanto a reconocimiento de los errores cometidos [por la Iglesia], crear una agenda de trabajo y abrir la a otras asociaciones que se quieran sumar", informó Juan Cuatrecasas, padre de una víctima de abusos y presidente de la Asociación Nacional Infancia Robada (ANIR).

Junto a Argüello, como representantes de la Iglesia, también participaron el presidente de la Confederación Española de Religiosos (CONFER), Jesús Díaz Sariego, el secretario general de esta organización, Jesús

"Hemos reaccionado tarde". En el periódico vallisoletano también dejó caer varias líneas de acción que, hasta ahora, siguen ausentes en la mayoría de las investigaciones de la Iglesia: "Reparar incluso cuando la persona que ha producido el abuso ha fallecido", la necesidad de "la presencia de las víctimas y de los victimarios y sus representantes legales" en los procedimientos canónicos y que estos sean más transparentes.

No obstante, Argüello no tiene la última palabra sobre cómo encaminar el problema. La Conferencia Episcopal Española es un organismo colegiado, formado por todos los obispos de las 70 diócesis españolas. Todos tienen voz y voto.

● Si conoce algún caso que no ha sido denunciado o no figura en esta información, puede hacernos llegar a través del correo electrónico abusos@elpais.es.

Muere por tosferina un lactante menor de un mes cuya madre no se había vacunado

El centro Carlos III insta a aumentar la inmunización de las gestantes por el brote

ORIOL GÜELL
Barcelona

El actual brote epidémico de tosferina que afecta a España desde el verano y en el que han sido diagnosticados más de 7.800 casos ha provocado el primer fallecimiento. Se trata de un "lactante en el primer mes de vida, sin condiciones de riesgo, cuya madre no se había vacunado durante la gestación". El bebé falleció en la segunda mitad de 2023, según recoge un informe del Centro Nacional de Epidemiología (CNE) del Instituto de Salud Carlos III.

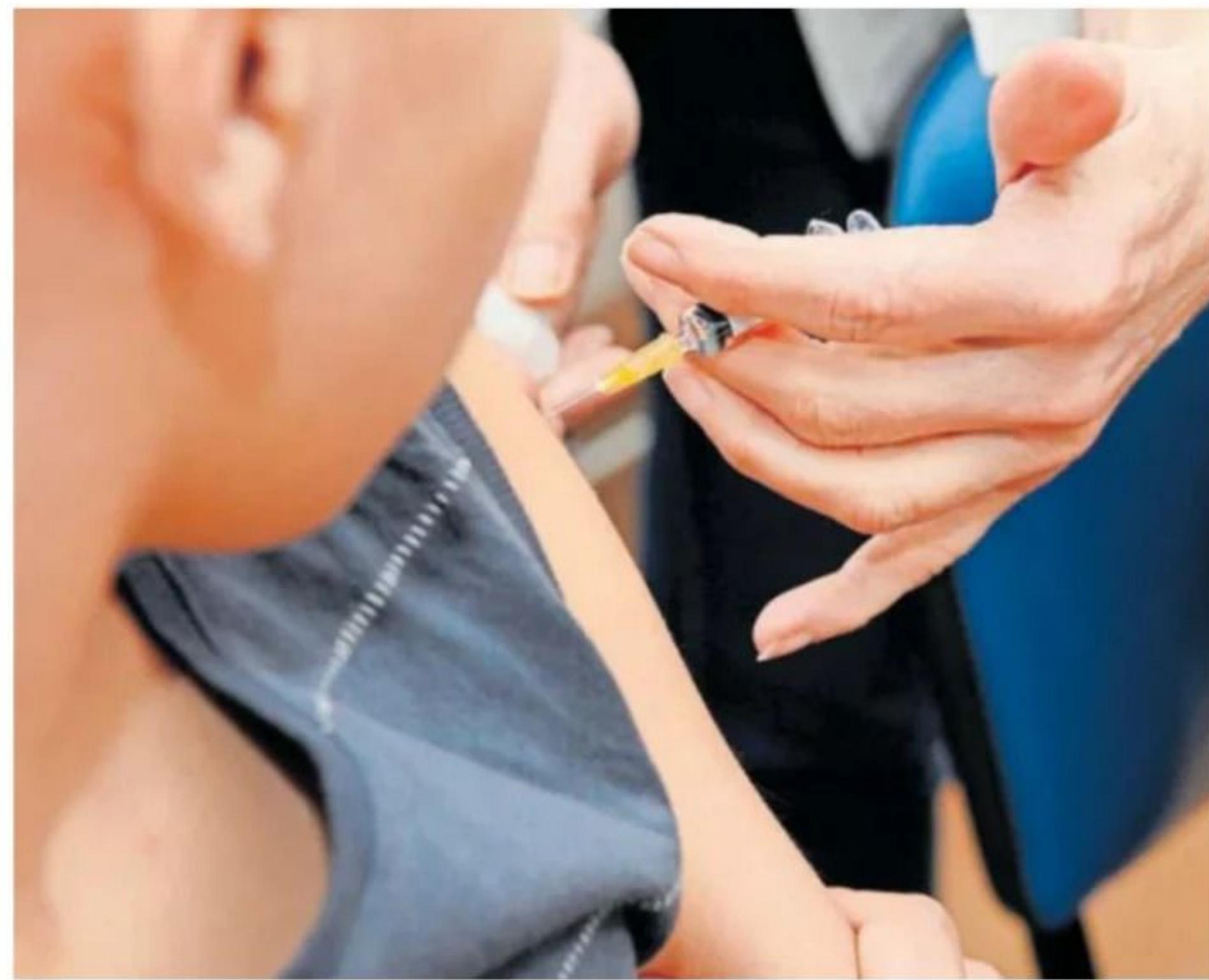
El documento analiza a fondo el impacto de la enfermedad en España durante el año pasado, por lo que la información contenida en él acaba el 31 de diciembre. En ese momento, habían sido diagnosticados 2.560 casos, con 111 hospitalizaciones. Desde el 1 de enero, según el último *Boletín Epidemiológico Semanal*, han contraído la enfermedad otras 5.242 personas, una cifra que seguirá

creciendo en las próximas semanas, según todas las previsiones.

El informe no precisa en qué comunidad se produjo el fallecimiento ni ofrece más detalles sobre el caso. Según el Ministerio de Sanidad, en los tres primeros meses de 2024 no se ha registrado ninguna otra muerte por la enfermedad. Fuentes sanitarias sí confirman un caso grave reciente que precisó ingreso en la UCI en otro lactante no vacunado en Málaga.

El informe del CNE destaca que el actual brote obliga a extremar las medidas de salud pública para proteger a los bebés más pequeños: "En situaciones de alta circulación de tosferina, como la que estamos experimentando [...] la mayor prioridad en salud pública es la prevención de las hospitalizaciones y muertes en los niños menores de un año [...] por lo que es clave dirigir los esfuerzos a vigilar las coberturas de vacunación en las gestantes y en los niños en el primer año de vida. Es importante que los niños se vacunen, siempre que se pueda, a la edad indicada en calendario, y que aquellos que han perdido alguna dosis sean identificados y recapitados para recibir las dosis tan pronto como sea posible".

Frente a la infección existe una vacuna que se administra en cinco



Un menor recibe una vacuna. GETTY

dosis. La primera, según el calendario vacunal para 2024 aprobado en el Consejo Interterritorial de Sanidad, debe recibirla la madre "a partir de la semana 27 de embarazo, pero preferiblemente en la semana 27 o 28". Posteriormente, el niño recibe dos pinchazos a los dos y cuatro meses de vida, una primera dosis de recuerdo a los 11 meses y otra a los seis años. Asturias, además, añade al calendario otra más a los 13 años.

"La vacuna frente a la tosferina es clave para proteger a los lactantes. No es que impida las infecciones porque no es esterilizante,

pero sí evita muchos casos graves que requieren hospitalización y fallecimientos", explica Fernando Moraga-Llop, portavoz de la Asociación Española de Vacunología.

Javier Álvarez Aldeán, miembro del Comité Asesor de Vacunas de la Asociación Española de Pediatría y jefe del servicio de Pediatría del Hospital Costa del Sol (Málaga), destaca que "la inmunización de la madre durante el embarazo permite que el recién nacido tenga anticuerpos frente a la enfermedad y evita que desarrolle cuadros graves antes de que inicie el proceso de vacunación".

La última muerte por tosferina en España se había producido en 2020, al final de la última onda epidémica de la enfermedad que causó en la década anterior cerca de 40.000 casos y una cuarentena de fallecimientos. "Con la tosferina está pasando como con otras patologías que casi desaparecieron durante la pandemia, ahora estamos retornando a las incidencias anteriores", explica un portavoz del Ministerio de Sanidad. Según el estudio del Centro Nacional de Epidemiología, el grupo de edad más afectado en 2023 fue el de 10 a 14 años, con 929 casos.

ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES, S.A.

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de la Sociedad acuerda por UNANIMIDAD de todos sus consejeros convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad que tendrá lugar en el domicilio social el próximo 12 de junio de 2024, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y el 13 de junio de 2024, a las 13:00 horas, en segunda convocatoria, en la que se tratarán los asuntos relacionados en el siguiente,

"ORDEN DEL DÍA

1. Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.
2. Renovación del Consejo de Administración de la Sociedad.
3. Censura de la gestión social y aprobación de las cuentas del ejercicio 2023.
4. Aplicación del resultado del ejercicio 2023.
5. Delegación de facultades.
6. Ruegos y preguntas.
7. Aprobación del acta de la Junta."

Se hace saber a los accionistas que a partir de este momento tienen derecho a examinar en el domicilio social todos los documentos relativos a los acuerdos que han de ser sometidos a la aprobación por parte de la Junta o a pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos.

En Pamplona, a 5 de marzo de 2024

Don José María Arregui Zamorano
El Secretario del Consejo de Administración

INICIATIVAS SOCIALES Y UNIVERSITARIAS, S.A.

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de la Sociedad acuerda por UNANIMIDAD de todos sus consejeros convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad que tendrá lugar en el domicilio social el próximo 20 de mayo de 2024, a las 9:30 horas, en primera convocatoria, y el 21 de mayo de 2024, a las 9:30 horas, en segunda convocatoria, en la que se tratarán los asuntos relacionados en el siguiente,

"ORDEN DEL DÍA

1. Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.
2. Censura de la gestión social y aprobación de las cuentas del ejercicio 2023.
3. Aplicación del resultado del ejercicio 2023.
4. Delegación de facultades.
5. Ruegos y preguntas.
6. Aprobación del acta de la Junta."

Se hace saber a los accionistas que a partir de este momento tienen derecho a examinar en el domicilio social todos los documentos relativos a los acuerdos que han de ser sometidos a la aprobación por parte de la Junta o a pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos.

En Pamplona, a 7 de marzo de 2024

Don Juan Pablo Díaz Martínez
Secretario del Consejo de Administración

INMUEBLES ELCANO, S.A.

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de la Sociedad acuerda por UNANIMIDAD de todas sus consejeras convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad que tendrá lugar en el domicilio social el próximo 6 de mayo de 2024, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y el 7 de mayo de 2024, a las 17:00 horas, en segunda convocatoria, en la que se tratarán los asuntos relacionados en el siguiente,

"ORDEN DEL DÍA

1. Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.
2. Censura de la gestión social y aprobación de las cuentas del ejercicio 2023.
3. Aplicación del resultado del ejercicio 2023.
4. Delegación de facultades.
5. Ruegos y preguntas.
6. Aprobación del acta de la Junta."

Se hace saber a los accionistas que a partir de este momento tienen derecho a examinar en el domicilio social todos los documentos relativos a los acuerdos que han de ser sometidos a la aprobación por parte de la Junta o a pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos.

En Pamplona, a 7 de marzo de 2024

Dña María Teresa Esteva Ochoa
La Secretaria del Consejo de Administración

INVERSIONES NUEVO GALAR, S.A.

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de la Sociedad acuerda por UNANIMIDAD de todos sus consejeros convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad que tendrá lugar en el domicilio social el próximo 28 de mayo de 2024, a las 9:30 horas, en primera convocatoria, y el 29 de mayo de 2024, a las 9:30 horas, en segunda convocatoria, en la que se tratarán los asuntos relacionados en el siguiente,

"ORDEN DEL DÍA

1. Nombramiento de Presidente y Secretario.
2. Censura de la gestión social y aprobación de las cuentas del ejercicio 2023.
3. Aplicación del resultado del ejercicio 2023.
4. Delegación de facultades.
5. Aprobación del acta de la Junta."

Se hace saber a los accionistas que a partir de este momento tienen derecho a examinar en el domicilio social todos los documentos relativos a los acuerdos que han de ser sometidos a la aprobación por parte de la Junta o a pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos.

En Pamplona, a 8 de marzo de 2024

Don Miguel Fraile Ruiz
El Secretario del Consejo de Administración

IRUÑESA DE PROMOCIONES SOCIALES, S.A.

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de la Sociedad acuerda por UNANIMIDAD de todos sus consejeros convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad que tendrá lugar en el domicilio social el próximo 14 de mayo de 2024, a las 9:30 horas, en primera convocatoria, y el 15 de mayo de 2024, a las 9:30 horas, en segunda convocatoria, en la que se tratarán los asuntos relacionados en el siguiente,

"ORDEN DEL DÍA

1. Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.
2. Censura de la gestión social y aprobación de las cuentas del ejercicio 2023.
3. Aplicación del resultado del ejercicio 2023.
4. Delegación de facultades.
5. Aprobación del acta de la Junta."

Se hace saber a los accionistas que a partir de este momento tienen derecho a examinar en el domicilio social todos los documentos relativos a los acuerdos que han de ser sometidos a la aprobación por parte de la Junta o a pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos.

En Pamplona, a 7 de marzo de 2024

Don Juan Pablo Díaz Martínez
El Secretario del Consejo de Administración

“Con cada denuncia, me insultan más”

Vinicius rompe a llorar en una comparecencia en la que se sincera sobre los ataques racistas que sufre en España y su lucha contra ellos: “Quiero que las personas negras tengan una vida normal como las otras”

DAVID ÁLVAREZ

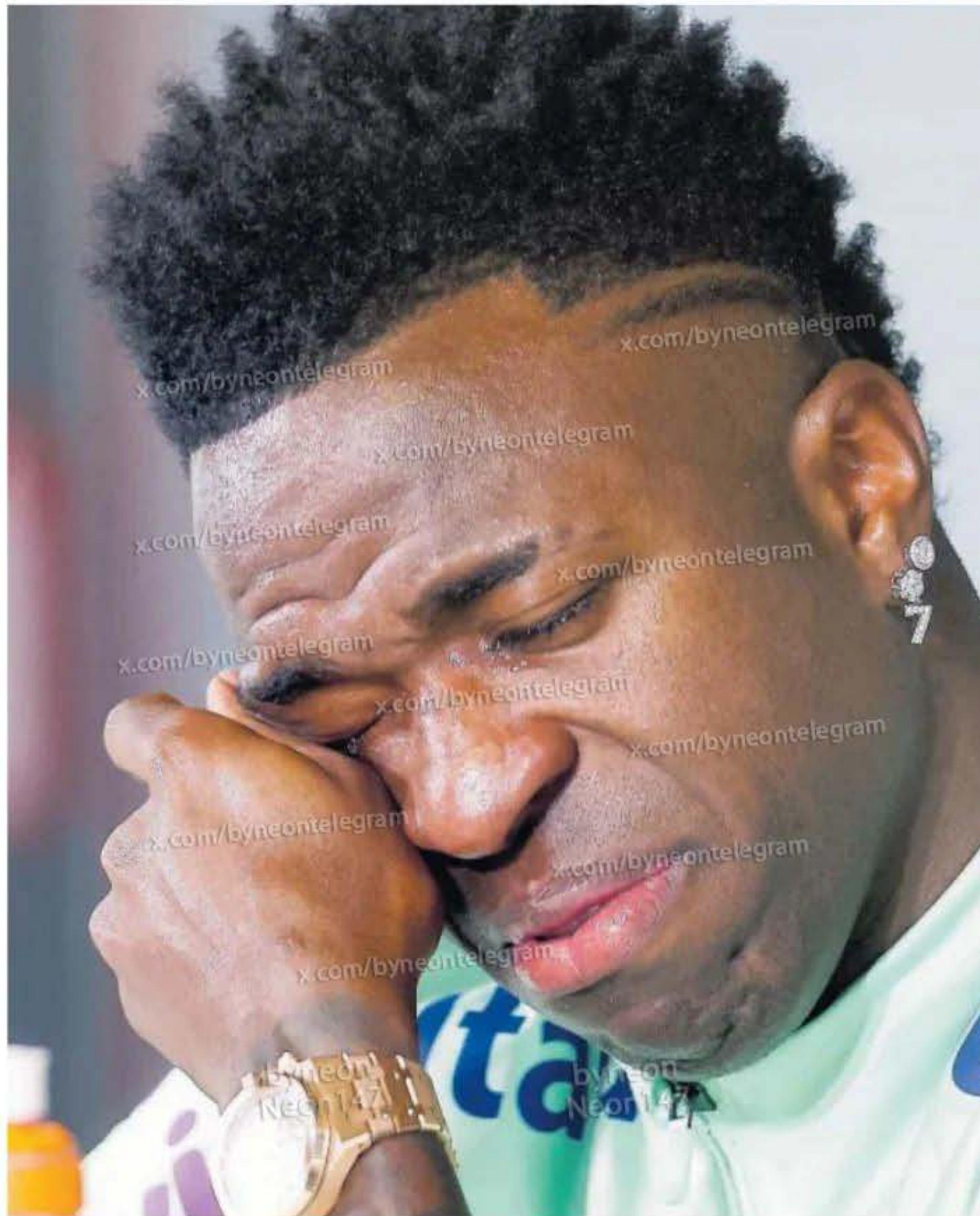
Madrid

La visita de Brasil esta noche al Bernabéu para enfrentarse a España (21.30, LaL) empezó a gestarse en mayo del año pasado en Mestalla, en el partido que Vinicius detuvo para señalar a las personas que le gritaban insultos racistas desde la grada. Aquella tarde hubo un momento después de la parada en el que al brasileño se le llenaron los ojos de lágrimas. Dudó si irse del campo. Carlo Ancelotti, el entrenador, le preguntó si se encontraba en condiciones de seguir, y él escogió quedarse. Ayer, en la víspera del partido, Vinicius compareció ante los medios con el escudo de Brasil en la sala de prensa de la ciudad deportiva del Real Madrid, habló sobre el racismo que lleva meses sufriendo en España y terminó con lágrimas similares a las de aquel día.

Fue después de unos diez minutos de respuestas sobre los ataques y la tristeza que se le va acumulando. Y sobre el impulso que siente para seguir alzando la voz como aquella tarde alzó el brazo para señalar a los racistas en la grada. “Quiero que las personas negras puedan tener una vida normal como todas las otras. Quiero seguir luchando solo por eso; porque si no, me quedaría en casa y no podrían hacerme nada. Voy a los partidos con la cabeza centrada en jugar, para poder hacer lo mejor para mi equipo y a veces no siempre es posible, y entonces, me tengo que concentrar mucho, todos los días”. En ese punto, se quebró.

Se llevó la mano a los ojos, que rebosaban lágrimas. Miró abajo, resopló, volvió a enjugarse las lágrimas. Trató de reordenar la respiración y consiguió añadir: “Solo quiero jugar al fútbol. Solo quiero darlo todo por mi club y mi familia...”. No pudo seguir, y parte del nutrido grupo de periodistas presentes, sobre todo los brasileños, llenó el momento con un aplauso. Como hizo Ancelotti aquel día en Mestalla, Rodrigo Paiva, el responsable de prensa de la federación brasileña (CBF), le consultó qué hacer: “Le he preguntado si quería seguir, y quiere seguir”.

Desde hace días, cuando acordaron que compareciera antes del encuentro, todos sabían que sería un trance difícil para el futbolista. Su equipo de trabajo lo desaconsejaba. Pensaban que no era la mejor manera de proteger al jugador. Sin embargo, también eran conscientes de cuál es el objetivo del amistoso, la causa a la



Vinicius lloraba al hablar del racismo que sufre en la rueda de prensa de ayer en Valdebebas. EP

que él quiere contribuir, y el esfuerzo que ha mostrado, pese al sufrimiento que le genera. “Cada día, cada denuncia, me provoca mucha tristeza”, dijo. “Pero no soy solo yo, sino todos los negros que no solo en España, sino en todo el mundo, sufren en el día a día el racismo verbal”. La

semilla de su esfuerzo se plantó hace mucho, como recordó ayer: “Me padre tuvo dificultades para trabajar por ser negro. Cuando tenían que escoger entre él y un blanco, siempre escogían a un blanco”. Su padre, el Vinicius que hace que él sea Vini Jr., se ganaba la vida como instalador de cables de telefonía.

Tiene claro el objetivo de su pelea, pero también el precio que le supone: “Es una cosa muy difícil. He luchado bastante por todo lo que ha pasado conmigo. Es desgastante, porque después de todas las denuncias no han castigado a nadie”, dijo. “Cada vez tengo menos ganas de jugar”. Hay una decena de procesos en marcha en los jugados por distintos episodios racistas contra Vinicius. El presidente de LaLiga,

Javier Tebas, que ha puesto esas denuncias, adelantó el domingo en una entrevista en EL PAÍS, que esperan las primeras condenas en los próximos dos meses.

Pero el trayecto se le está haciendo largo al futbolista, que describió ayer las consecuencias que le ha supuesto señalar el racismo en los estadios españoles: “Desde mi primera denuncia, las cosas van empeorando, porque como no los castigan saben que pueden hacer de todo y que todas las palabras que me dicen por el color de mi piel me pueden afectar dentro del campo”, explicó. “Solo quiero jugar. Solo quiero estar bien y poder ir a todos los campos de España con la tranquilidad de que nadie me va a juzgar por el color de mi piel”.

Se esforzó también en delimi-

“Con 23 años, tengo que enseñar qué es el racismo, que realmente me afecta”

“Mi padre tuvo difícil trabajar por ser negro, siempre escogían a un blanco”

tar el alcance del problema. Después del partido en Mestalla del año pasado, escribió en sus redes sociales que en Brasil empezaban a ver a España como un país racista. “Con cada denuncia, me insultan más personas. Ellos piensan que es contra España, pero no es contra España, sino contra todos los racistas, sean de donde sean”. Aunque sí cree que no existe suficiente firmeza contra estas conductas: “En España el racismo no es delito, y eso lo hace todo más complicado”. Lamentó que en los estadios españoles no puedan verse escenas como las que sí suceden en Brasil, donde la policía se ha llevado detenidas a algunas personas que habían realizado ataques racistas contra futbolistas.

Problema cultural

Ve la cobertura institucional todavía a medio camino. Mencionó las reuniones que han tenido, él o su entorno, con la FIFA, la UEFA, y hasta con LaLiga, con la que fue muy crítico después de la tarde de Mestalla: “LaLiga está intentando mejorar. Han tenido reuniones conmigo, y quieren cambiar, pero es complicado para ellos”.

Entiende que operan también factores culturales que complican que algunas personas blancas entiendan por lo que él pasa: “Con 23 años, tengo que enseñar lo que es racismo, que realmente me afecta, que mi familia se pone triste en casa...”, lamentó.

Hay una buena parte del sufrimiento que Vinicius ha llevado más hacia dentro, incluso sin compartirlo mucho en el vestuario, como explicó unas horas antes en la Ciudad del Fútbol de Las Rozas su compañero, y esta noche rival, Dani Carvajal: “Lo comentaré en su entorno más privado... Nosotros en el vestuario, por la parte que nos toca, le ayudamos lo máximo que podemos”.

Las palabras y las lágrimas de Vinicius encontraron el respaldo inmediato de algunos futbolistas, como el exmadridista Varane: “Eres poderoso. Eres especial, Vini. Tus sueños y tu inspiración son más fuertes que cualquier palabra que hayan usado contra ti”, tuiteó. El brasileño, que estudia desde hace meses sobre racismo para entenderlo y combatirlo mejor, no va a desviarse de su lucha: “Jugar al fútbol es muy importante, pero luchar contra el racismo es importantísimo”, dijo. “Quiero que en el futuro un niño de cinco años no pase por todo lo que yo estoy pasando. Si no fuera por eso, me rendiría”.



Pedro Rocha, en un entrenamiento de la selección española en septiembre en Las Rozas (Madrid). INMA FLORES

El CSD tramita la inhabilitación a Pedro Rocha

Una denuncia de Miguel Galán pide la salida del delfín de Rubiales, señalado por no convocar elecciones

NADIA TRONCHONI
LADISLAO J. MOÑINO
Madrid

El proceso de regeneración inevitable experimentado en la sede de la Real Federación Española de Fútbol (RFEF) a raíz de las salidas de tono del ya expre-

sidente Luis Rubiales en las celebraciones por el título Mundial logrado por la selección femenina el pasado verano en Sídney va camino de arrasar con el antiguo orden que regía el fútbol español. El último superviviente, el sucesor "interino" de Rubiales Pedro Rocha, está también en la cuerda floja, señalado por aferrarse desde hace seis meses a un sillón que no le corresponde.

El Consejo Superior de Deportes (CSD) ha iniciado los trámites que pueden derivar en la inhabilitación de Rocha, presidente de la Comisión Gestora de la Federación, como en su

día ocurrió con la inhabilitación del propio Rubiales por el beso a Jenni Hermoso en plenas celebraciones en Australia. El procedimiento es el mismo y tiene un origen idéntico: una denuncia de Miguel Galán, presidente de la escuela de entrenadores Cenafe y el hombre que está detrás de las demandas que han acabado con los últimos presidentes de la federación, el mismo Rubiales y, antes, Ángel María Villar.

La denuncia remitida por Galán al CSD que preside José Manuel Rodríguez Uribes pide la inhabilitación de Rocha, el hombre señalado en su día para continuar al frente de la RFEF por un Rubiales que dimitió finalmente cuando se vio acorralado por todos los frentes, la FIFA, el CSD y hasta el Gobierno español. Los motivos que argumenta Galán en su denuncia contra Rocha, a la que ha tenido acceso *EL PAÍS*, se basan en el retraso en la convocatoria electoral desde que el ex-presidente Rubiales dejó el car-

go el pasado septiembre y en la asunción de funciones por parte de Rocha que no corresponden a un presidente de una comisión gestora por su condición de interinidad.

Recibida una segunda denuncia, con acuse de recibo el día 18 de marzo —y en la que se insiste en la obligatoriedad del Consejo de elevar la queja, bajo amenaza incluso de demandar a Rodríguez Uribes por prevaricación—, el CSD comunicó ayer a Galán que ha iniciado los trámites para dar traslado de la misma al Tribunal Administrativo del Deporte (TAD), el encargado, en cualquier caso, de tomar una decisión al respecto. Así, el CSD está trabajando en la redacción de una petición razonada en base a la denuncia de Galán, que elevará al TAD. El tribunal será quien valore si aprecia indicios de delito y decida si abre expediente sancionador a Rocha y, si, en consecuencia, lo inhabilita y aparta de sus funciones.

En su denuncia, Miguel Galán explica que Pedro Rocha pasó a ocupar la presidencia de la Comisión Gestora, pero con una única competencia: convocar elecciones a presidente con la actual asamblea. Pero no lo hizo. Y sigue: "Pedro Rocha, como órgano interino, no ejerció funciones limitadas al despacho ordinario de los asuntos federativos".

Y analiza diversos episodios. Como la convocatoria de elecciones a la asamblea sin ser presidente de la RFEF; o la celebración de una asamblea en la que se puso un sueldo de 675.000 euros y aprobó 392,1 millones de euros de presupuesto sin tener competencias para ello; también recuerda que cesó al director general, Andreu Camps, señalado en su día por las futbolistas españolas y una de las cabezas que ayudó a desencallar la crisis por el beso a Jenni Hermoso; asimismo, incluye entre las decisiones para las que no tenía competencias la renovación del contrato del seleccionador Luis De la Fuente; la destitución del seleccionador femenino, Jorge Vilda, o la contratación de Montse Tomé en su lugar. Todas esas decisiones, dice, suponen "entrar en juicios políticos estableciendo nuevas orientaciones directivas condicionando, comprometiendo e impidiendo las que deba fijar el futuro nuevo presidente".

Mientras tanto, y pese a que ya recibió las indicaciones pertinentes por parte del CSD, Rocha sigue sin convocar elecciones. La convocatoria electoral estaba prevista para el pasado miércoles, el día que una unidad de la UCO de la Guardia Civil entró en Las Rozas (y otros domicilios) para efectuar un intenso y largo registro que acabó con ocho detenidos, entre ellos el director de los servicios jurídicos, Tomás González Cueto, y con Luis Rubiales y su amigo Nene, investigados por pertenecer supuestamente a una trama delictiva señalada por corrupción y administración desleal que supuestamente tenía en la RFEF su centro de operaciones.

La FIFA estudia la intervención de la RFEF a instancia de Uribes

N. T.
Madrid

El presidente del Consejo Superior de Deportes (CSD), José Manuel Rodríguez Uribes, está en contacto con la FIFA para abordar una posible intervención en la Real Federación Española de Fútbol (RFEF), según pudo saber este diario. "Estamos en conversaciones con la FIFA, que empezamos la semana pasada a iniciativa del CSD y que he continuado yo esta mañana [por ayer] con el secretario general de la FIFA, para ir de la mano en las medidas que se tengan que to-

mar, si es que hay que tomar algunas", declaró Uribes en Valencia, donde acudió a la recepción al Valencia Basket tras su triunfo en la Copa de la Reina.

Esas conversaciones con la FIFA arrancan después de que el pasado miércoles una unidad de la UCO de la Guardia Civil efectuara un minucioso registro en las oficinas de la federación en la Ciudad del Fútbol de Las Rozas y detuviera a siete personas, entre ellas al director de servicios jurídicos, Tomás González Cueto, mano derecha del expresidente Luis Rubiales y director de operaciones en la sombra y con la

acquiescencia del presidente de la Comisión Gestora, Pedro Rocha.

Es precisamente Rocha, a quien en su día señaló Rubiales como su delfín, el actual máximo mandatario de la federación, a quién la Guardia Civil no ha incluido entre los investigados de la llamada Operación Brody —una supuesta trama delictiva sospechosa de corrupción y administración desleal—, pero que, a pesar de todo, se enfrenta ahora a una petición de inhabilitación por aferrarse al cargo cuando su deber era convocar elecciones cuanto antes. Seis meses después de la salida de

Rubiales, sigue en el cargo, pese a su condición de interinidad. Esa petición de inhabilitación está ahora en manos del CSD, que trabaja en una petición razonada en base a la denuncia remitida por Miguel Galán y que debe elevar al TAD, el órgano competente para decidir si se le abre expediente y si se procede a su inhabilitación.

En paralelo, el CSD se puso en contacto con la FIFA y le manifestó "su preocupación por la situación de la federación y mostró su predisposición a colaborar con la FIFA y actuar de su mano, si es necesaria la adopción de alguna medida en aras de la estabilidad federativa", señalan fuentes del Consejo Superior de Deportes. La FIFA tiene potestad para abrir expediente e inhabilitar al presidente Rocha, como hizo el pasado verano con Rubiales —

fue inhabilitado por tres años—; incluso para intervenir la federación durante seis meses hasta que considere reestablecido el orden en la misma. Estas conversaciones entre el Consejo Superior de Deportes y la FIFA van a continuar en los próximos días, según pudo saber *EL PAÍS*.

Además, el presidente del CSD reafirmó ante la FIFA las fortalezas de la candidatura y de España para la organización del Mundial 2030, cuya celebración no ve peligrar "en absoluto". "La FIFA es consciente primero de que España lideró la candidatura, yo era ministro de Deportes entonces; y segundo, de que este es un país extraordinario desde el punto de vista de la tradición futbolística, por las ciudades que tenemos y el entusiasmo. No hay ningún riesgo. Vamos a defender la candidatura con todas las fuerzas".



Alexia Putellas se marchaba de Sandie Toletti en el Madrid-Barça de la Liga F del domingo. D. S. (GETTY)

Las blancas, que han perdido los 14 clásicos, sufren una involución en las citas señaladas

El paso atrás del Real Madrid femenino

LORENZO CALONGE
Madrid

La cúpula del Real Madrid, con Florentino Pérez a la cabeza, acudió el 27 de mayo del año pasado al estadio del Leganés con la aspiración de ganar el primer título en la corta historia del equipo femenino, fundado en 2020. Disputaba contra el Atlético la final de la Copa de la Reina, en la que el Barcelona había sido eliminado por alineación indebida. La ocasión se presentaba al dedo para el conjunto blanco, que le había sacado 18 puntos a las rojiblancas en Liga y en el minuto 88 ganaba 2-0. Pero en medio del diluvio que caía esa noche en Butarque, las muchachas de Alberto Toril entraron en barrena a unos metros de la orilla. El Atlético empató en el 95 y luego las derrotó en los penaltis. *Un Lisboa* femenino en toda regla.

Aquel chasco fue el inicio del paso atrás que desde entonces ha venido sufriendo el Madrid femenino, penalizado por la grave lesión a principios de temporada (rotura de cruzado) de su estrella Caroline Weir, que el curso anterior le había dado un salto con 19 goles y 12 asistencias.

Las blancas encajaron el domingo la 14^a derrota en un clásico (0-3) en otros tantos partidos, una herida que empieza a ser ulcerosa. Con todo, quizás lo peor esta campaña es que, a diferencia de la pasada, también ha flaqueado en las otras citas de cartel ante rivales que, en la mayoría de los ca-

sos, no se antojan tan inalcanzables como las azulgranas.

En Champions acabó la fase de grupos con un punto, sumado en casa, con el Chelsea (2-2), gracias a un penalti cuya falta se produjo fuera del área (no hay VAR). Luego perdió los cuatro partidos contra el París FC y Häcken. "Esto es fútbol", dijo Toril, al que no se le ha escuchado una autocrítica, cuando cayó ante las suecas cuatro días después del 5-0 de Montjuïc en Liga. Y en Copa, cayó en cuartos por el 2-1 del Atlético, al que tampoco pudo vencer en Liga fuera (1-1).

No todos sus males han sido los cruces con el Barcelona, aunque cada uno de ellos ha sido una tortura. Las estadísticas resultan corrosivas. El balance de goles es 6-49 en contra. No ha marcado en los últimos cuatro duelos (1-0, 5-0, 4-0 y 0-3) y la última vez que lo hizo, en la Supercopa de 2023 (3-1), perdió en la prórroga tras jugar una hora con una más.

En los últimos seis encuentros, desde que Opta toma registros, el Madrid ha realizado apenas siete

Además del martirio culé, palidecen en Europa y no pueden con el Atlético

Cerca de cerrar la Champions, Toril evita la autocrítica y apela a la paciencia

tiros a puerta por los 45 de las culés. Sin Weir en toda la campaña, los fichajes no han sido capaces de cubrir el socavón (Signe Bruun lleva nueve tantos y Hayley Raso solo ha sido titular en la mitad de los choques ligeros) y el centro de la defensa se ha agrietado a menudo.

Dentro del mutismo habitual de un equipo que no ofrece ruedas de prensa en Liga, todas las declaraciones públicas de Toril han sido llamadas a la paciencia y, en ocasiones, un elogio al equipo pese a algunos reveses claros. "Muchas veces, las expectativas son demasiado elevadas", afirmó tras el 0-4 de enero en la Supercopa. "Estoy contento con la trayectoria", apuntó días después. Unas palabras que casan con las que dedicó en privado a las jugadoras este domingo tras el 0-3 y que captó la televisión: "Os felicito por el trabajo. No os vayáis tristes, seguid intentándolo", les dijo en el campo. Y cuando el verdugo fue un rival más accesible, como el Atlético, el discurso no varió. "Estamos en los objetivos, que es clasificarnos para la Champions", zanjó en febrero tras la eliminación de Copa. Tiempo, paciencia y hasta fe. A eso se ha encomendado Toril en las sucesivas derrotas en las citas más señaladas mientras en Liga se ha ido haciendo con una cómoda segunda posición.

A varias Lunas del Barça, muy endeble en la Champions y derrotado por el Atlético en Copa, la cuarta temporada del Madrid femenino supone un paso atrás.

Los Celtics dominan en la recta final de la NBA

Los Lakers y los Warriors corren riesgo de quedarse al margen de las eliminatorias

MIGUEL JIMÉNEZ
Washington

Si los playoffs no existiesen, los Celtics de Boston estarían saboreando ya el título de la NBA. La Liga de baloncesto profesional estadounidense entra en la recta final de la temporada regular bajo el dominio absoluto del equipo que dirige Joe Mazzuilla. Los bostonianos están a una victoria de asegurarse el primer puesto de la Conferencia Este a falta aún de 11 partidos de los 82 de la liga. En cambio, los otros dos equipos más laureados de la NBA, los Lakers de Los Ángeles y los Golden State Warriors de San Francisco, no han hecho los deberes y corren serio riesgo de quedarse al margen de las eliminatorias.

Con 57 victorias y 14 derro-

los Celtics, los Milwaukee Bucks (46 victorias y 25 derrotas) y los Cleveland Cavaliers (43-28) se disputan de momento la segunda plaza de la Conferencia Este, pero los New York Knicks (42-28) y los Orlando Magic (42-29) vienen pisando fuerte. Los Indiana Pacers (40-32) tratan de amarrar la última plaza de acceso directo a las eliminatorias.

En zona peligrosa se encuentran, en la Conferencia Oeste, tanto los Lakers de LeBron James (novenos, con 39 victorias y 32 derrotas) como los Warriors de Stephen Curry (décimos, con 36-34). Sus actuales posiciones implicarían un duelo fratricida por la supervivencia a un solo partido. Por delante van los Phoenix Suns (sextos, con 42 victorias y 29 derrotas), los Sacramento Kings y los Dallas Mavericks, ambos con un balance de 41-29. Los Mavericks de Luka Dončić, en particular, tienen un calendario más favorable.

La emoción en el Oeste, siempre menos previsible, no está solo en la parte baja. Los



Jayson Tatum, el sábado ante los Bulls. M. TAMEZ (GETTY)

tas, los Celtics ya han ganado tantos partidos como la temporada anterior a falta aún de esas 11 jornadas. A sus estrellas Jayson Tatum y Jaylen Brown se han unido los fichajes del polivalente pívot letón Kristaps Porziņģis y del baluarte defensivo Jrue Holiday, con el eficaz Derrick White en el quinteto de gala. Han ganado la mayor parte de los partidos sin despeinarse. Llevan nueve victorias consecutivas. Eso sí, su última derrota fue contra los videntes campeones, los Denver Nuggets de Nikola Jokić, contra los que han perdido los tres partidos que han disputado en 2024. Eso supone un serio aviso de que el camino por conquistar un anillo que no logran desde 2008 no va a ser fácil.

Cerrar la temporada como el equipo con más victorias garantiza a los Celtics la ventaja de campo en todas las eliminatorias, incluida la hipotética final, y unos cruces teóricamente más cómodos al principio. Detrás de

Nuggets han recuperado este fin de semana la primera posición (50 victorias y 21 derrotas) y tienen un calendario favorable hasta final de temporada, así que son los favoritos. Nikola Jokić lidera al equipo en puntos (26,1), rebotes (12,3) y asistencias (9) por partido y es un candidato muy claro a llevarse por tercera vez el título de mejor jugador de la temporada. Ningún otro jugador es tan completo.

La revelación del año son, sin duda, los Oklahoma City Thunder, décimos la pasada temporada y segundos en la actual, con 49 victorias y 21 derrotas. El canadiense Shai Gilgeous-Alexander está promediando 30,8 puntos y 6,4 asistencias por partido. Y el pívot Chet Holmgren ha estado tratando de tú a tú como posible novato del año durante buena parte de la temporada al francés Victor Wembanyama con 17,1 puntos y 8 rebotes por partido.

Mikel Landa Ciclista del Soudal Quick-Step

“Los fallos no se ven tanto cuando eres gregario, pero sigo con hambre”

El español, segundo en la Volta por detrás de Pogacar, se prepara para la Itzulia como guía de Evenepoel

CARLOS ARRIBAS
Madrid

Como cantaban los Clash, *should I stay or should I go*, los ciclistas, como todo el mundo, se dividen en dos grupos, los que a mitad de una etapa tienen que tomar una decisión, ataco o sigo a rueda, y los que esperan a que les digan lo que tienen que hacer. Nada está pre-determinado, y menos que para ninguno para Mikel Landa, alavés de Mungia, que a los 34 años ha abandonado el mundo de la duda creativa y herética para alojarse en la seguridad de la rutina y la próxima semana, en la Itzulia, la carrera de su tierra que tanto le quiere y más le jalea, se olvidará de mirar la carretera desbrazando el horizonte como un veleiro desafiando el viento, como hizo en la reciente Volta, el primero en persecución de Pogacar, y correrá mirando atrás, pendiente de las necesidades de su nuevo jefe, Remco Evenepoel, aplicándole su conocimiento. La nueva encarnación del landismo, el movimiento que nació con el grito de guerra #FreeLanda en sus tiempos de sirviente de Chris Froome y la denuncia del tripartito del Movistar en el Tour del 19. “Eso ya quedó atrás hace mucho”, dice.

Pregunta. ¿Cómo se lo pasó en el Algarve haciendo de *sherpa* de Remco Evenepoel?

Respuesta. Me encuentro, sobre todo, cómodo, fuerte para hacer ese trabajo, y cuando me toca lo disfruto. Además, si luego trabajas para Remco, que responde, pues mejor aún.

P. FreeLanda es ahora siervo de Evenepoel. ¿A la fuerza o por elección?

R. Bueno, el calendario es muy amplio, ¿no? Y este equipo, el Soudal, tampoco tenía muchos más líderes. Entendí que aparte de ayudar a Remco, iba a tener mi oportunidad de vez en cuando, y para mí eso es suficiente. Y ya se ha visto en la Volta, donde estuve de líder con más calma.

P. ¿Mejor que en el Sky con Froome?

R. Remco es un corredor que me gusta, que me atrae. Me he identificado un poco en él, y me motiva ayudarle. Y también me anima la posibilidad de crear un nuevo proyecto. Aquí, en el Soudal-Quick Step, quieren aprovechar que tienen a Remco para dis-



Mikel Landa, el domingo en Barcelona, antes de la última etapa de la Volta a Cataluña. DAVID RAMOS (GETTY)

putar el Tour de Francia o alguna grande.

P. ¿Buscaba también la vida rutinaria de gregario, olvidarse de tener que tomar decisiones y responder por ellas?

R. He buscado un poco más de tranquilidad. No sé cómo llamarlo, porque sigues teniendo presión. Ser el último hombre de Remco también tiene su presión. Hay que estar ahí, en la úl-

tima subida, en las mejores condiciones, dejarlo lo mejor posible. Eres igual de importante que antes. Los fallos no se ven tanto cuando eres un gregario, así que sí, quizás puede ser un poco más relajado. Pero bueno, sigo con la misma hambre.

P. Y dirá adiós al estrés de estar siempre bien situado en las primeras etapas del Tour, a la obligación de estar todos los días pendiente de la general...

R. En el Tour esta vez no me tocará estar pendiente los días de transición, sin poder relajarme hasta que no cruce la meta, pero ya me tocará en la Vuelta.

P. En la Volta ha sido líder, el mejor de los demás detrás de Pogacar, pero la próxima semana disputará su primera Itzulia, la carrera de su tierra, donde la afición le aclama, sin poder responder a sus expectativas.

R. Ya tengo muchas ganas de

vivirlo. Aparte de que este año, con ese recorrido, se me antoja difícil pelear por el podio, con las bonificaciones y la contrarreloj, me apetece mucho ayudar a Remco en mi tierra. A él y a todo el equipo. Además, él puede ganar la carrera.

P. ¿No echará de menos la adrenalina que le alimentaba el alma de escalador en fuga, el éxtasis, que era su ser?

R. [Ríe] Ese protagonismo, sí... Pero bueno, la carrera tiene muchas vidas, y habrá momentos en los que quizás me toque moverme, correr un poco el ataque para que luego lo aproveche Remco, o incluso alguna victoria parcial podría ser posible. Creo que habrá momentos para todo.

P. ¿Cómo es Remco? ¿Arrogante? ¿Simpático?

R. Es exigente, pero primero con él mismo. Yo creo que tiene tanto talento que opta a todo, y

“Ser el último hombre del líder también conlleva presión. Hay que estar ahí”

“Me motiva ayudar a Remco: tiene talento, pero es tan joven que le falta madurez”

esa ambición le hace a veces tener un carácter que puede parecer duro o frío. Pero luego es una persona muy normal. Le ha llegado tan pronto la capacidad de disputar carreras que a veces le ves desubicado. Es tan joven que le falta madurez, tranquilidad en ciertos momentos.

P. Quizás eso se vio en la París-Niza, en la etapa en la que se le fueron Jorgenson y Hindley. Seguro que le echó a usted de menos.

R. Yo creo que un poco sí, sí. Yo sufri bastante además viendo la carrera.

P. Usted también se reveló muy joven, ganando con 21 años en las Lagunas de Neila, en la Vuelta a Burgos, justo nueve años antes de que Evenepoel se destacara en el mismo terreno a los 20.

R. Sí, sí, y él se acuerda mucho además de esa etapa, y en el Pícon Blanco, y ya me lo suele recordar.

P. ¿Cómo fue el fichaje?

R. Prácticamente el mismo día hablé con Patrick [Lefèvère, jefe del Soudal] y con él. Patrick me dijo que el proyecto giraba en torno a Remco, y este me confirmó luego el interés de Patrick, y que, en realidad, el interés era más suyo que de Patrick. Ahí empezó nuestra relación. No tuve muchas dudas.

P. ¿Qué les puede ofrecer?

R. Yo creo que se ha fijado un poco en mi regularidad, en mi experiencia. He estado en muchas grandes siempre ahí, peleando entre los cinco mejores. Creo que han visto primero mi disponibilidad para ayudarles y luego mi experiencia, tan necesaria para tener tranquilidad. Les ha encajado y de momento estamos contentos.

P. A los 34, ¿ha colmado ya sus ambiciones personales o será un gregario cabreado como puede ser Vlasov con Roglic, que nunca se sabe si dará el 100% por el jefe?

R. No, no. Conmigo no puede haber ninguna duda, aunque la verdad es que persigo aún algún triunfo parcial. Me motiva eso ahora mucho más que volverme loco peleando por las generales.

P. Hace dos años quedó tercero en el Giro y parecía que estaba ahí, sin más...

R. Sí, bueno. No tengo la punta de velocidad que ahora mismo hace falta para disputar etapa. Si te centras en la general es complicado pelear una etapa.

P. Para el landismo, para su mito, ¿qué significa esto? ¿Otra capa de la misma persona? ¿Otra persona?

R. Yo creo que es otra etapa, ¿no? Vamos a disfrutar igualmente. Habrá momentos en los que me toque hacer mucho daño al pelotón, a otros líderes, y disfrutaremos con ello. Tendremos landismo en pequeñas dosis como hemos tenido en la Volta y luego, a lo grande, en la Vuelta, donde va a ser todo a una baza.

P. Landismo másoso, ¿no?, sin tanta chispa. Sin las telenovelas limpiando zapatos en el tripartito con Valverde y Nairo del Movistar o sin el #FreeLanda del Sky de Froome...

R. [Ríe] Sí, sí, eso ya quedó atrás hace mucho.



Pecco Bagnaia, por delante de Marc Márquez en el Gran Premio de Portugal, el domingo. JOSÉ SENA GOULAO (EFE)

El incidente con Pecco Bagnaia convierte en realidad el principal temor de los dirigentes de la fábrica italiana

El 'Caníbal' Marc Márquez perturba la armonía en Ducati

GUILLÉ ÁLVAREZ

Antes incluso de que Marc Márquez confirmara su despedida en Honda y su fichaje por el Team Gresini, equipo cliente de Ducati, el máximo responsable de la fábrica que marca el paso en MotoGP no escondía el reto que se les planteaba en el horizonte. "Es un piloto difícil de manejar por muchas razones, y existe preocupación de que pueda romper algún equilibrio. Al final, eso formará parte del juego y dependerá de nosotros gestionarlo", apuntaba Gigi Dall'Igna durante el GP de Japón de 2023, a días del anuncio definitivo de la llegada del nuevo miembro de la familia.

Ese ejercicio de gestión comenzó desde el primer minuto en que se conoció el comunicado oficial de la incorporación de Márquez al equipo de Faenza, primero con buenas palabras y luego con evasivas. Ahora, un accidente durante el intenso GP de Portugal abre la caja de Pandora. El defensor de la corona y principal gallo de la marca, Pecco Bagnaia, colisionó con el español mientras luchaban por la quinta plaza, y ambos terminaron en la grava para firmar su primer cero del año. El enfado del vigente bicampeón del mundo de la categoría reina fue visible cuando ambos cruzaron miradas sobre

el asfalto, aunque luego tuvieron una conversación civilizada alejados de las cámaras.

No tenían el mismo de punto de vista, y así se lo hicieron ver ambos a los comisarios, que no penalizaron la acción y la definieron como un incidente de carrera. "Era difícil hacerlo diferente. He intentado cruzar la trazada, él ha intentado cerrar la suya para estar delante y nos hemos tocado", apuntó el número uno. "Son situaciones muy difíciles de leer y entender. Uno intenta dar lo máximo para sí mismo, y nos hemos tocado. Estoy conforme con que no haya sanciones", zanjó el puntal de Ducati, que emergió mucho más sonriente que su rival de las oficinas de dirección de carrera.

Márquez fue más contundente al dar su punto de vista. "Ha sido un error que no me esperaba de Pecco, ha querido devolverme el adelantamiento y ha sido un poco demasiado optimista, al límite de todo", decía el 93. Ante las repreguntas de los medios desplazados a Portugal, afiló un poco más sus palabras en esa lucha psicológica de la cual es un maestro. "Menos mal que en esta no era yo el del interior, sino que he sido el que he recibido", reconoció el piloto de Cervera en declaraciones recogidas por *AS*. "Ducati tiene la telemetría, y ahí

se puede ver muy bien lo que ha pasado. Yo lo he visto, pero la telemetría es privada y no se enseña nunca", añadía. Por ahora, ningún responsable de la fábrica de Bolonia se ha pronunciado de forma pública sobre el incidente.

Sin necesidad de mediar palabra, la gesticulación de Davide Tardozzi y la cara larga de Dall'Igna en el garaje teñido de rojo hablaban por sí solas. En Portimao prendió la mecha y quemó parte de la armonía en el seno de la fábrica cuando se han disputado dos fines de semana de gran premio y quedan otros 21. Ya antes de subirse a la moto por primera vez en 2024, en su primera cita con los medios tras las vacaciones, la presentación del equipo oficial de Ducati en los Dolomitas, Bagnaia había terminado harto de las interpela-

En Portimao prendió la mecha y quemó parte de la armonía en la escudería

"Intentaremos no arruinar el equilibrio creado", dijo Dall'Igna al llegar el español

ciones sobre su nuevo compañero de marca. "Diles que no quiero más preguntas sobre Marc", le pedía a uno de los responsables de prensa en un remontador en las pistas de esquí en Madonna Di Campiglio.

A lo largo de la pretemporada, el campeón evitó pronunciar seto lo que pudo sobre su incómodo vecino en Gresini, pero muy a su pesar las preguntas siguieron y seguirán llegando después de su primer encontronazo sobre la pista. "Nunca he entrado en juegos psicológicos, para mí las diferencias solo se consiguen dentro de la pista. Yo hago mi camino, voy a mi bola" aseguraba Bagnaia a *EL PAÍS* antes del arranque en Qatar.

Aunque la culpa de la colisión no fue ni mucho menos del 93, como indicaron varios pilotos y ex-pilotos al analizar el incidente —"Marc poco podía hacer", zanjaba Pol Espargaró; "Pecco quizás debería haber cedido", concluía Jorge Lorenzo en *DAZN*—, su buen estreno con Ducati en tan solo dos carreras y 12 días montado encima de la moto perturba el equilibrio de fuerzas de la fábrica referencia del campeón. Su mera presencia, como se temían los dirigentes de la marca, será uno de los mayores retos.

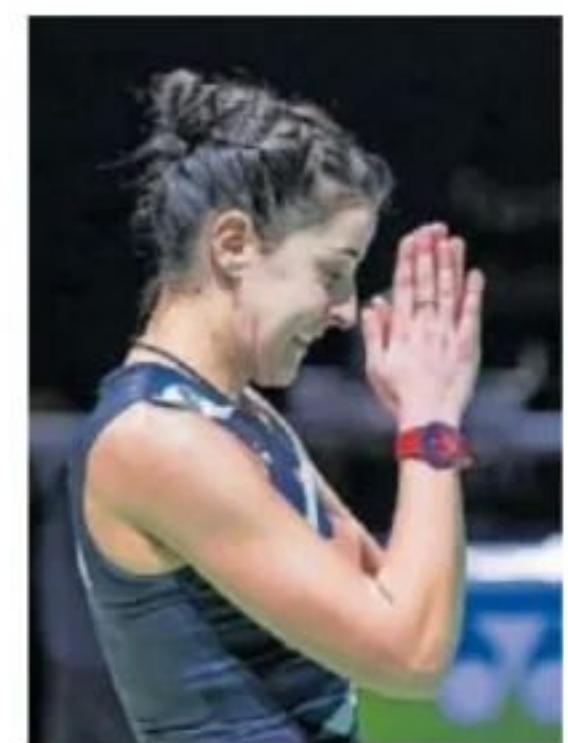
"Intentaremos no arruinar el equilibrio que se ha creado a lo largo de los años, haciendo que el clima sea tranquilo para todos", incidía Dall'Igna cuando ya fue oficial la llegada de *Il Cannibale*. Así han apodado los italianos al ocho veces campeón del mundo. Ahora tienen tres semanas intensas hasta llegar al GP de las Américas, uno de los circuitos fetiche de Marc Márquez, mientras tratan de controlar el ambiente dentro del garaje.

Fútbol. Infantino, "decepcionado" con los cánticos en el México-EE UU

Gianni Infantino, presidente de la FIFA, aseguró en su cuenta de Instagram sentirse "extremadamente decepcionado por los cánticos discriminatorios durante la final de la Liga de Naciones de la Concacaf" entre México y Estados Unidos. El árbitro, siguiendo el protocolo de la FIFA, interrumpió el encuentro de manera temporal en más de una ocasión tras escuchar gritos homófobos al portero rival.

Fútbol. La Superliga solicita en España el registro de sus divisiones

A22 Sports Management, la empresa promotora de la Superliga europea de fútbol, ha solicitado el registro en España de las marcas de las divisiones incluidas en su iniciativa, Star League, Gold League y Blue League, según el Boletín Oficial de la Propiedad Intelectual del ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Según el fallo de diciembre del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, la Superliga contaría con 64 clubes repartidos en tres divisiones.



Carolina Marín.

Bádminton. Carolina Marín anuncia que no competirá en el Masters de Madrid

Carolina Marín anunció ayer que no competirá en el Masters de Madrid que empieza hoy. "Han sido unas semanas de mucho trabajo y necesitamos recuperar. Me da mucha pena no poder competir en casa, pero hay que escuchar al cuerpo", dijo tras ganar de forma consecutiva el All England y el Abierto de Suiza. La española se preparará ahora para el Europeo de Saarbrücken (Alemania) que se jugará del 9 al 14 de abril.



Varias de las fotógrafas, el día 5 en el Ateneo de Madrid. Desde la izquierda, sentadas en el suelo, Lurdes R. Basolí y Elisa Miralles. Detrás, sentadas, Elena de la Rúa, Rosa Muñoz (en el sofá), Soledad Córdoba y Toya Legido. En la tercera fila, Laura Martínez Lombardía, María Platero, Rosell Meseguer, Gloria Oyarzabal y Estela de Castro. Arriba, Linarejos Moreno, Marta Soul y Paula Anta. SAMUEL SÁNCHEZ

La plataforma Cómo Ser Fotógrafa agrupa a 29 artistas españolas y latinoamericanas para dar a conocer sus trabajos a través de exposiciones, talleres y conferencias

Ellas también disparan

MANUEL MORALES
Madrid

Con el referente de la célebre agencia Magnum, aunque con mucho menos alcohol ni con interminables partidas de póquer, la plataforma Cómo Ser Fotógrafa (CSF) reúne a 29 artistas (20 españolas y nueve latinoamericanas) que buscan dar a conocer sus trabajos, "que se reconozca el papel de las mujeres en la creación artística, a la vez que se vea que somos profesionales", dice Marta Soul, portavoz del grupo, en el Ateneo de Madrid. En una sala de esta institución, que tiene entre sus secciones una de Fotografía, EL PAÍS reunió a 14 de ellas para charlar de sus proyectos.

Soul (Madrid, 51 años), que vive en Inglaterra, es la artífice de esta "alianza", surgida en 2020. "Cada vez me llegaban más noticias de colectivos de fotógrafas de países europeos y me planteé que también debía suceder en España, así que pensé en las que admiraba e hice una selección emocional. Empezamos con 20. Además, era importante la cuestión de la lengua, que pudiéramos contactar con artistas de países latinoamericanos", añade.

Con la concepción de la fotografía "como práctica artística



Una imagen de Marta Soul.

ca", subraya, la primera tarea fue montar una web, de la que se encargó Elena de la Rúa (Madrid, 46 años), que también se ocupa de di-

señar las exposiciones colectivas del grupo. Después llegó la difusión, a través de distintos medios, como charlas *on line* duran-

te varios meses para PHotoEspaña. Actualmente, puede verse una panorámica de la fotografía que hacen estas autoras en el Museo

del Greco, en Toledo, en la exposición *Una Visión Propia*, hasta el 26 de mayo. Asimismo, en su web hay cortos documentales sobre seis de ellas para conocer mejor su obra.

De la Rúa, licenciada en Bellas Artes, tiene la fotografía como base de su obra, pero también están presentes la pintura y la escultura: "En mis imágenes cuento cómo nos relacionamos con el exterior a través de la imaginación o las emociones". En su último proyecto, titulado *El paraíso come carne*, fotografía pequeños animales muertos y luego pinta sobre la imagen. Gracias a la plataforma prepara un taller sobre el bodegón que impartirá a alumnas adolescentes en Nigeria.

Rosa Muñoz (Madrid, 61 años) es de una generación anterior. Con una larga trayectoria que incluye exposiciones individuales en el Canal de Isabel II (Madrid) o el Centro Andaluz de la Fotografía (Almería), sus imágenes forman parte del Centro Georges Pompidou (París) o de la Centro de Arte de Alcobendas (Madrid). Lo suyo es "la fotografía escénica, construida", en la que siempre hay una reflexión "sobre el paso del tiempo", comenta. Colaboradora desde hace décadas en medios de comunicación (*El País Semanal*, el *Magazine de El Mundo*,

Matador...), está inmersa en un proyecto sobre lugares abandonados que interviene y a los que, de alguna manera, da una segunda vida. Un trabajo que alterna con videoproyecciones, como la que realizó recientemente durante tres noches en la fachada del Senado, en Madrid.

“Con el tiempo hemos visto que nuestra plataforma iba interesando, y ahora hay artistas que quieren entrar, y son buenas, pero poco conocidas”, agrega Muñoz.

Para ingresar en CSF, la candidata tiene que ser nominada por una integrante del grupo. “Quienes deciden finalmente son curadoras externas, elegidas por mí, que revisan sus trabajos”, señala Soul, que también hace fotografía escenificada pero con personajes. “Es como si se extrajeran *frames* de cine, con una narrativa en la que esas personas expresan sus emociones”, explica de sus obras, en las que muestra querencia “por la relación de pareja”.

Soul agrega que una cualidad común de todas las componentes de CSF es que son feministas: “Muchas veces hemos oído a fotógrafos decirnos: ‘Vosotras solo os hacéis fotos de vuestro cuerpo’. Esta plataforma demuestra que no es así. Somos, eso sí, un grupo heterogéneo, no un movimiento político, ni todas estamos interesadas en los mismos temas”.

Paula Anta (Madrid, 47 años) ahonda en esa explicación: “La plataforma me ha permitido afianzarme en la pelea de un mundo tan masculino como el fotográfico. Hemos tenido que luchar para que se tomara en se-

Fabiola Cedillo es una de las latinoamericanas del grupo. De 36 años, nacida en Cuenca (Ecuador), ha colaborado con la agencia Reuters. Está de paso por Madrid antes de partir a Dubái para trabajar en un proyecto sobre el consumismo en ese emirato. Cuenta que su foco está puesto en la fotografía documental: “Me interesa lo que le sucede a las personas que no cumplen las reglas sociales o morales, que se mueven en esa periferia”. Asevera que mientras las fotografías europeas “están más influidas por el arte clásico a la hora de componer o de cómo usar la luz”, las latinoamericanas lo están por el imaginario visual que llega de Estados Unidos. “Cuando se empezó a hacer fotografía se quería replicar lo que hacían ellos”, y añade que “en Latinoamérica, la fotografía experimental no está tan presente como en Europa”.

Entre las actividades de este conjunto de fotógrafas destaca un curso anual *on line*, que coordina Elisa Miralles. “Empezó en noviembre y acabará en junio, con una exposición virtual con obras de las 10 alumnas. Tienen que desarrollar un proyecto y la idea es impulsarlas y ayudarlas a abrirse camino”, explica. Se imparten diferentes materias, como los fotolibros, la relación con las galerías, el retrato... Miralles es ingeniera química y comenzó en la fotografía en 2007. Su obra se ha orientado a asuntos relacionados con el género y los estereotipos. Entre sus trabajos está *Recuerdos sin memoria*, en el que mostró el día a día de su abuela enferma de alzhéimer. La web de CSF ofrece además



Una fotografía de Alejandra Carles-Tolrá.

rio lo que hacíamos”. Gracias a los contactos y movimiento que genera CSF, Anta ha disfrutado en Costa de Marfil de una residencia de la que saldrá una exposición sobre un vertedero en Abiyán que el Gobierno marfileño está convirtiendo en un parque. “He fotografiado esa transformación, que se podrá ver en Casa África, en Las Palmas de Gran Canaria”. En su obra la naturaleza está muy presente. “Hago también intervenciones en el paisaje y mis últimos proyectos tienen un carácter más ecologista porque trabajo en un entorno cada vez más dañado”.

la opción de comprar obra, y la última “apuesta”, indica Soul, es una galería virtual, un espacio para exposiciones por el que el usuario puede moverse y que está abierto a artistas fuera del colectivo. Además, el grupo se mueve para llevar sus obras a los diferentes festivales y ferias de arte. Mirando al futuro, Soul asegura que le gustaría que la plataforma marcase “un rumbo en la fotografía española” y que ayude a que sus integrantes “tengan presencia internacional”. “Y la autonomía económica, que es fundamental”, añade Anta. “¡Que ganemos dinero!”.

SERGIO C. FANJUL

Escritora y estrella del rock

Saben esos carteles enormes donde se anuncian las fechas de las giras de las grandes bandas de rock? ¿Esos anuncios tamaño sábana donde se da cuenta de los estadios que recorren Luis Miguel, David Bisbal o la última estrella del reguetón? ¿Esos enormes papelitos empapados en cola? La editorial Anagrama ha anunciado así la gira de presentación del nuevo libro de Mariana Enriquez, y así amanecieron un día Barcelona y Madrid, repletas de esos grandes carteles en los que esta vez no se promocionaba a una *rockstar* revientaestadios, sino a una escritora que iba a hablar en pequeñas librerías y bibliotecas. Está bien traído, porque Enriquez, además de novelista, ha cultivado con pasión el periodismo roquero: hasta ha publicado un libro sobre su “historia de amor” con la banda Suede.

Rafael Luna, director de marketing de Anagrama, dice en referencia a la inspiración de la campaña: “Mariana Enriquez ha cogido una fuerza increíble y se ha convertido en un referente literario internacional. En los eventos que celebra y las presentaciones de libros, recibe *fan art* [obras de arte hechas por los fans], pulseras, muñequitos, discos que le regalan sus seguidores, fenómenos más recurrentes en el mundo de la música, pero no tanto en el de la literatura”.

Es una idea fresca y sorprendente, una sorpresa que no se veía desde que Kiko Matamoros se puso a prescribir libros, y resulta que eran libros buenos. Y pone a competir a la alta literatura en el campo de la cultura pop de masas. Seguro que algún peatón despistado ha pensado en un primer momento que Enriquez no es una escritora, sino la última sensación del tecnopop con autotune: la estará buscando en Spotify en vez de bajársela en el Kindle. Qué diferentes son las formas de socialización en la literatura y en la música, y qué diferente es la vida pública de sus artífices más exitosos.

Los escritores, escuché decir una vez, son gente que escribe en pijama para gente que lee en pijama. De una soledad a otra soledad, cadena del libro mediante. Un mundo que sale de un cerebro para meterse en otro de otra manera. Falta épica, hay poco cuerpo, los escritores no escriben en vivo: mucho teletrabajo, poco presencialismo. La lectura es un vicio íntimo, personal e intransferible. En cambio, los músicos pueden compartir sus creaciones en un ambiente



Publicidad de Mariana Enriquez, en una imagen de Anagrama.

de euforia y comunión, como el que se da en un concierto. En ocasiones se arrojan encima del público en sus directos. Los escritores, a lo sumo, pueden arrojar sobre el lector sus palabras... y en diferido.

Durante buena parte del siglo XX la literatura española fue asunto de señores muy serios, con mucho traje y poco pelo, que jamás movían la pelvis, como si la literatura no fuera una fiesta. Aun así, algunos escritores han sido tachados de *rockstars*, como lo fue Ray Loriga en *The New York Times*. La pose la tiene. También la tiene Michel Houellebecq, apático como un Lou Reed crepuscular. Tal vez Hunter S. Thompson, con su periodismo gonzo y sus experiencias desfasadas y lisérgicas, pueda acumular las anécdotas que se acumulan en una banda de punk descerebrada y drogada.

Anagrama anuncia las presentaciones de Mariana Enriquez con grandes carteles

Propongo camisetas de autores, como las de los Ramones, que vendieron muchas

Los poetas simbolistas franceses, con sus pasiones fatales y sus vidas de bohemia, láudano y absenta, bien podrían ser precursores de los roqueros malditos; de hecho, una vez vi a Patti Smith leyendo poemas de Rimbaud (y un relato de Bolaño, otro maldito) en La Casa Encendida de Madrid. Lo cierto es que Enriquez, de frecuente negro y melena canosa, también daría el pego como *frontwoman* de una banda gótica de esas que le gustan. Pero no es lo mismo. “Nunca he sido una estrella del rock, no sé tocar ni la bandurria”, dijo una vez Loriga en La Sexta. Y luego está Bob Dylan, que ganó el Nobel de Literatura.

Los roqueros, por ejemplo, pueden pedir al camerino pollo asado, bourbon y cocaína. Los escritores, en sus festivales literarios y presentaciones, que vienen a cubrir, de forma sosegada, las necesidades de socialización de una disciplina que implica tanta distancia, no suelen tener camerino, y lo que les ponen en la mesa redonda es una botellita de agua sin gas. En el festival de música la gente se pasa demasiadas horas (o días) sin dormir. En los eventos literarios corres el riesgo de dormirte a la mitad.

Una idea de *merchandising* para campañas venideras: camisetas de los autores, como las de los Ramones, que vendieron más que sus discos. ¡Mucho mejor que un marcapáginas!



Miguel Ángel Rojas, el día 7 junto a su obra en la galería La Cometa, en Madrid. JAIME VILLANUEVA

Miguel Ángel Rojas expone en Madrid las fotografías de un joven destrozado por las minas en Colombia. "Es un conflicto en el que los civiles ponen el 80% de los muertos", dice el artista

El 'David' mutilado, dos décadas de un símbolo contra la guerra

ÁNGELES GARCÍA
Madrid

En el bellísimo y preciso español que se habla en Colombia, un *quiebrapatas* es una mina antipersonas, un arma terrorífica que más que matar busca el

desmembramiento de los cuerpos y el consiguiente pavor para quienes lo contemplan. Así lo explica el artista Miguel Ángel Rojas (Bogotá, 77 años), quien celebra las dos décadas de su *David* (2005), un alegato contra la violencia y la guerra, una obra mun-

dialmente conocida en la que, a la manera de la famosa escultura de Miguel Ángel Buonarroti, Rojas retrata a un hermoso joven campesino al que una mina arrancó la pierna derecha. La fotografía es la pieza central de la exposición titulada *Quiebrama-*

les, que se puede ver en la galería madrileña La Cometa hasta el 20 de abril.

Miguel Ángel Rojas ha viajado desde Bogotá a Madrid para ver cómo se muestra su obra y ver alguna exposición en el Museo del Prado y en el Reina Sofía, museo que ha adquirido piezas de este artista en sus compras anuales.

Dos décadas después de la primera presentación de *David*, la obra guarda la misma fuerza y sigue impactando de la misma manera que al principio. Para los colombianos, cuenta Rojas, "esta obra es la imagen que representa un conflicto que dura más de seis décadas y en el que la población civil pone más del 80% de los muertos".

El chico de la fotografía es José Antonio Ramos, tenía 15 años cuando aceptó posar desnudo y mutilado para el artista. El resultado son ocho fotografías en blanco y negro.

¿Cómo reaccionó el soldado y cómo fueron aquellas sesiones? "Cuando yo le pedía que posara como la famosa escultura renacentista, él no tenía ninguna noción de qué era el *David*. Yo pensé: ¿cómo es posible que este chico blanco, de familia antioqueña, sin formación escolar, haya acabado siendo carne del ejército? Por el contrario, estoy yo, un mestizo de origen campesino pero que gracias a mis padres pude ir a la escuela. Concluí que las diferencias las marca la educación. El conocimiento es más importante que el color de la piel".

La extensa obra de Rojas utiliza el lenguaje conceptual para hablar de los temas que han marcado su vida: la violencia y la homosexualidad. "Mis padres procedían de Tolima, en el centro del país. Se trasladaron a Bogotá y ahí nací yo, en 1946, dos años antes de que se produjera el Bogotazo, el conflicto desatado por el asesinato del dirigente liberal Jorge Eliecer Gaitán, el 9 de abril de 1948. Solo en dos días fue destruido el 40% de la ciudad. Huimos de aquel horror y nos instalamos en Girardot, un pueblo de Cundinamarca, hasta que me mandaron interno con los jesuitas a Bogotá".

De la orden religiosa no guarda malos recuerdos. "Tengo una formación cristiana en el sentido de que lo importante es la vida propia y la de los demás. Todo mi pensamiento se expresa a través del arte. El lenguaje del arte es mi terapia. Soy un homosexual de clase emergente con preocupaciones muy comunes a todos los colombianos y a todos los habitantes del planeta: ¿a quién no le preocupan la violencia, la deforestación, el negocio de las drogas, la discriminación? De todo ello estamos muy servidos en Colombia".

En la exposición, muy cruda en las imágenes, hay propuestas de redención y ahí podría encajar el título genérico de la muestra: *Quiebramales*. La pieza titulada *Caquetá* (2007) está compuesta por un video monocanal y dos prótesis ortopédicas. Rojas filma a un joven soldado que lim-

"Todo mi pensamiento se expresa a través del arte", dice el autor

Algunas de sus obras se exhibirán en la muestra central de la Bienal de Venecia

pia el camuflaje de su rostro con los muñones que quedan de sus antebrazos.

Además de por la exposición madrileña, Rojas está muy contento porque una serie de fotografías suyas formarán parte de la exposición central de la Bienal de Venecia, que se inaugura el 20 de abril y que este año ha comisariado Adriano Pedrosa. "El título es *Extranjeros por todas partes* y en esta ocasión se han elegido obras, no artistas. Las mías forman parte de series que hice en los ochenta y noventa en cines y teatros cuando las luces se apagaban y en las pantallas empezaban las dobles proyecciones". Dentro de esas fotografías flotan la homosexualidad reprimida, los excesos de la noche y el tráfico de las drogas.

CAFÉ PEREC / ENRIQUE VILA-MATAS

Dos breves libros consistentes

Últimamente, algunas de mis caminatas o paseos acaban convirtiéndose en investigaciones policiales. Pero sustitúyase caminatas por lecturas y se verá que con éstas me sucede lo mismo, pues termino los libros habiéndolos transformado en largas excursiones detectivescas nacidas de lo leído. Ayer, sin ir más lejos, di con dos hipnóticos, breves y bien consistentes libros ligeros que, una vez leídos, me llevaron a otros lugares, a otros mundos, inspecciones de todo tipo.

Uno era *La casa*, relato de Julien Gracq que, a los 17 años de su muerte, han publi-

cado en Periférica. De la impecable aparición de este inédito deberían aprender aquellos que publican el texto póstumo de un gran escritor sin molestarse en ver si está a la altura de la obra que realizara en vida. Porque, en el caso de Gracq, salta a la vista que no es precisamente un cuento insustancial, sino lo contrario. Escrito poco antes de 1950, cuando terminaba *La orilla de las Sirtes*, está entre lo mejor de lo que escribiera este gran autor. Porque *La casa* —como nos dice la traductora Vanesa García Cazorla en su magnífica posdata— sintetiza "el imaginario gracquiano en su más pura esencia".

¡Su más pura esencia! Faltaba medio siglo para que en 2007 la obra de Gracq llegara a su final, pero *La casa*, esa pieza fabulosa de finales de los años cuarenta, contenía en sí misma toda la literatura única de Gracq. Única, sí. Porque, lo dijo Proust, los grandes escritores no han hecho nunca más que una sola obra, o más bien han reseñado a través de diversos medios una misma belleza que aportan al mundo.

El otro libro, breve y denso y con certificado portátil, es *Por qué Georges Perec*. Lo publica La Uña Rota. Se recomienda a los perequianos llevarlo siempre a mano por si, como ya les habrá ocurrido alguna vez, cualquier desconfiado les pregunta por qué habría que leer a Perec. El muy portátil libro contiene 237 respuestas, pero podría llevar un millón doscientas treinta y siete más. Entre ellas: "Porque su paso epifánico por el paracaidismo le hizo entender que es necesario saltar al vacío

si se quiere lograr algo de verdad"; "Porque Perec tenía devoción por lo pequeño, por lo irrisorio"; "Porque Sophie Calle decía que le hubiera gustado tener todas las ideas de Perec".

El libro lo firma Kim Nguyen Baraldi, joven que corre por Barcelona y nació en Bruselas, de madre italiana, en 1985. Que yo sepa, es alguien que espera siempre, en la plaza Clíchy, a que la lluvia deje de caer. Y, según dicen, todos los 23 de junio visita una librería de la ciudad donde esté y compra un ejemplar de *La vida instrucciones de uso* de Perec, que deja en manos del librero o librera con instrucciones muy precisas: regalarlo a una persona que aparezca por el local poco antes de las ocho de la tarde.

Julien Gracq y Kim Nguyen Baraldi. Acerarse a ellos es iniciar largas excursiones detectivescas nacidas de lo leído y de lo que leerás.



Los miembros de la banda Nuestro Padre Jesús de los Remedios ensayaban el día 14 en Sevilla. PACO PUENTES

Las marchas de Semana Santa, que triunfan todo el año en las redes sociales, los anuncios o las series, forman parte del repertorio de artistas como C. Tangana

El resurgir de la pasión por la música cofrade

EVA SAIZ
Sevilla

Es 23 de enero de 2024. Un potente estallido de cornetas y tambores retumba por la madrileña calle de Preciados rumbo a la plaza de Callao. La mayoría de los transeúntes se quedan sorprendidos. "¿Y esto qué es?", le preguntan a Francisco Jesús Serén, el director musical de la banda Rosario de Cádiz, responsable del sonido que ha dejado callada esa bulliciosa zona del centro de la capital. Son marchas de Semana Santa, una de ellas, *Eternidad*, es la banda sonora del anuncio de la Junta de Andalucía para atraer turismo a la comunidad —y que es el motivo de que se hayan trasladado hasta allí— que ha dado la vuelta al mundo en una ambiciosa campaña de publicidad.

"La música cofrade tiene su Semana Santa, sus hermandades, sus bandas, pero sigue siendo muy desconocida para la mayoría de los españoles y para gran parte del mundo", explica Serén sobre el ámbito al que se circunscriben esas marchas que asombraron a quienes paseaban por Madrid. Un espacio, sin embargo, que empieza a agrandarse y hasta a hacerse familiar más allá de Despeñaperros. Campofrío felicitó la Navidad de 2021 al ritmo

de *A la gloria*, una marcha de la agrupación Virgen de los Reyes, y la propia Rosario de Cádiz colaboró en 2020 con el cantante C. Tangana, abriendo su tema *Demasiadas mujeres* al son de los tambores y las cornetas de su marcha *El amor*. La banda Califato ¾ también remezcló con ritmo breakbeat andaluz *Eternidad*, en 2021, y acaba de repetir fórmula en su último disco versionando la marcha *Silencio blanco* de la banda de Cornetas y Tambores del Santísimo Cristo de las Tres Caídas, de la hermandad de la Esperanza de Triana.

"Las redes sociales están ayudando a que esta música que, por patrones más arcaicos, más clásicos, solo conocía un determinado público, esté llegando a más personas", explica Serén. Un interés que, precisamente, el movimiento en internet ha multiplicado exponencialmente también entre los amantes de ese tipo de música procesional y que ha provocado que las propias bandas de música crezcan. "Cuando estrenamos una marcha veo que conecta con el público de manera orgánica y real y eso está haciendo crecer también el tamaño de las agrupaciones musicales", señala Agustín Crespo, compositor y director de la banda de Cornetas y Tambores del Santísimo

Cristo de los Remedios de Castilleja de la Cuesta (Sevilla).

"Vivimos un momento álgido", corrobora Manuel Esteban, presidente del Consejo de Bandas de Sevilla. Aunque considera que ese interés por la música cofrade viene fraguándose desde hace décadas, sí cree que tras la pandemia ha habido un resurgir. "Es una parte importante de la Semana Santa y cuando se suspendió, la gente en sus casas se acogió a la música para recordar esos momentos que no iba a poder vivir", indica. Esteban recuerda también en que la propia policía local hacia sonar en sus megáfonos melodías procesionales mientras patrullaba por las calles desiertas de la capital andaluza.

Las colaboraciones de Rosario de Cádiz con artistas y for-

El grupo Califato ¾ versiona 'Silencio blanco', de una hermandad de Triana

"Es un momento álgido", opina el presidente del Consejo de Bandas

de solista. Ambos han grabado producciones con orquestas estadounidenses donde jamás habían escuchado un solo de este instrumento y han girado por China. "La corneta tiene un sonido muy desgarrado e intenso y cuando vimos que a los chinos les gustaba sin conocer el contexto o contar con el beneplácito de estar detrás de una hermandad, vimos que existía una oportunidad de contar con un público neutro que aplaude una cultura que no tiene nada que ver con ellos", explica.

Autodidactas

"Tenemos que seguir avanzando, porque de la mezcla de cornetas y tambores, dos instrumentos tan reducidos, se pueden sacar melodías y composiciones maravillosas, se trata de darle el valor creativo que tiene a la música cofrade y todo lo que lleva aparejado", explica Esteban, que destaca el potencial de las bandas de cornetas y tambores, "más denostadas" que las bandas tradicionales que acompañan a los palios y que cuentan con una instrumentación más rica y elaborada. Uno de esos hándicaps es la limitación de sonidos de la corneta —"le faltan notas y es muy rudimentario, se trata de un tubo y una palometa que permite que dé otros tonos cuando cambia la llave", ilustra Castro— y el hecho de que la única forma de aprender a tocarla sea en las propias bandas o de forma autodidacta. "Siempre me dijeron que era un instrumento regional y que no iba a salir nunca de ahí", recuerda Castro. Y precisamente que pueda aprenderse en los conservatorios, como el xistu y otros instrumentos regionales, para profesionalizarla es el empeño del Consejo de Bandas de Sevilla.

Las redes sociales y la fusión con otros estilos han extendido el conocimiento de la música cofrade, pero no hay que perder de vista su esencia, el bagaje cultural que entraña y la dedicación que implica tocarla. La importancia que está cobrando la música cofrade, precisamente porque pone sonido a la experiencia sensorial y de emociones que implica contemplar un paso, ha hecho que las bandas estén creciendo no solo en número de componentes, sino en la calidad de sus músicos, todos aficionados, y de las nuevas composiciones.

Ese interés por la música cofrade, la creciente calidad de las composiciones y la excelencia que se les pide a los autores pueden provocar, no obstante, una consecuencia inesperada: que el género muera de éxito. "Ahora hay muchos foros donde se comparten y se analizan las nuevas marchas, y quizás no se componen tantas, pero es verdad que todas se conocen, desde las de las bandas más conocidas hasta las del pueblo más pequeño. Técnicamente estamos yendo a más, pero eso puede hacer que se pierda la esencia callejera y popular de la corneta, que tiene un sonido más libre", advierte Serén.

Los mundos imposibles, y posibles, de 'Doctor Who'

El 10 de mayo se estrena una nueva temporada de una serie con más de 60 años de existencia

Análisis

MIGUEL ÁNGEL PALOMO

No resulta fácil hablar de una serie que acumula 60 años de vida. Más años que los que la mayoría de espectadores llevan en este planeta. El primer episodio de *Doctor Who* se emitió en la BBC el 23 de noviembre de 1963. Ciento es que la serie estuvo interrumpida entre 1989 y 2005, pero 39 temporadas dan para que el montante de los episodios se vaya hasta casi los 900, aunque cerca de un centenar se haya perdido, por la desdichada razón de que la BBC no conservaba los programas que grababa en los sesenta. Y si uno se asoma a seis décadas de emisión, reluce una gran ventaja: pueden encontrarse aniversarios para todos los gustos. Cada seguidor puede escoger el que prefiera. De manera que, como el 26 de marzo de 2005 tuvo lugar el retorno de la serie tras 16 años de silencio, puede gritarse: "¡La primera emisión del nuevo *Doctor Who* cumple 19 años!".

Semejante vastedad narrativa puede asustar a los no iniciados, y no es para menos. Pero, aunque *Doctor Who* (en España, disponibles varias temporadas en Prime Video; en Disney+ se pueden ver los últimos especiales y el 10 de mayo estrenará la próxima temporada) sea una serie que diserta sobre el poder, el amor, la muerte y el peso del paso del tiempo, en el fondo es un producto de entretenimiento, un relato de ciencia ficción alocado y festivo, en el que abundan monstruos, extraterrestres, explosiones y acción. Pensándolo mejor, esa es su clave, la simbiosis perfecta, absoluta, de ambas intenciones. Así pues, no puede haber ningún inconveniente en dejarse llevar y no atender a todos sus recovecos, citas y endogamias.

A este Doctor lo han interpretado 12 actores y una actriz, con el añadido de John Hurt como un Doctor paralelo y la inminente llegada de un nuevo intérprete en una nueva temporada. Ahora bien... ¿Quién es? ¿Qué lo hace irrepetible? El Doctor es El Doctor. Y tal es su nombre. Con ello basta. Es el último superviviente de los Señores del Tiempo, nativos del planeta Gallifrey, y aunque no es inmortal en sentido estricto, para la praxis narrativa se cuenta como tal. Desde hace siglos viaja a través del tiempo y espacio. Sí, es un caballero andante a la antigua usanza, y se enfrenta con todo tipo de entuertos, incluido el final del universo, que ya ha presenciado más de una vez. Ah, pero lo más importante es que, cada cierto tiempo, se regenera y cambia su físico (sus recuerdos, conocimientos y experiencias permanecen), una asombrosa argucia de guion que hace que el Doctor sea mucho más que uno y trino, hace que sea uno e infinito, que la pléyade de rostros que lo encarne pueda llegar hasta la extinción de la humanidad misma.

El Doctor nunca viaja en solitario, siempre va con uno o más acompañantes, lo que hace que sus parejas varíen y que



Ncuti Gatwa (arriba) y David Tennant, en dos momentos de *Doctor Who*.

las tramas se amplíen hasta lo indecible. Y como estricto británico, viaja en una cabina telefónica de los sesenta. Sí, una nave espacial que solo se descubre como tal al entrar en ella y que posibilita que cada persona que penetra en ese santuario lance uno de los emblemas de la serie, la sorprendida afirmación "¡es más grande por dentro!". La legendaria TARDIS (Time And Relative Dimensions In Space) combina las cinco dimensiones: ancho, alto, profundidad, tiempo y espacio.

En 2005, tras 16 años de ausencia después del final de la etapa clásica con los ocho primeros doctores, el genio creativo de Russell T. Davies resucitó este ícono televisivo. Con la presencia del gran Christopher Eccleston como noveno Doctor, quizás el más austero de todos, comenzó la conocida como etapa moderna de la serie, que permanece viva hasta hoy. Con cambios de *showrunner* incluidos, llegarían los Doctores interpretados por David Tennant (el más extrovertido y ocurrente, pero con

un fuerte lado oscuro), Matt Smith (el más entrañable), Peter Capaldi (que aportó su acento escocés) y Jodie Whittaker (tan inteligente como verborreica). ¿Una mujer? ¡Sí! ¿Acaso el Doctor no puede ser toda la Humanidad? Whittaker ha sido el 13º Doctor desde 2018 durante tres temporadas. Y después de los tres episodios especiales en los que David Tennant regresó a la serie, el 15º Doctor es negro y lleva el rostro de Ncuti Gatwa, un actor, además, abiertamente *queer*. Como ya se ha señalado, continúan las oportunidades para celebrar más aniversarios, tan eternos como el personaje. El 10 de mayo, cuando se estrene la nueva temporada con Gatwa al frente, se podrá añadir una fecha más.

Es cierto que todas estas consideraciones pueden ser baladíes para los seguidores acérrimos de la serie. Y lo son. Pero podrían servir de acicate para quien se asome por primera vez a una ficción tan llena de ternura como de tinieblas, de acción como de reflexión. Un universo en el que penetrar con los sentidos abiertos, con los ojos del espectador que uno fue hace muchos años, cuando la televisión era una caja maravillosa llena de mundos. Quien quiera asumir semejante fascinación puede acudir a algunos episodios que lo atraparán inevitablemente. Y a los que se puede acceder sin demasiados conocimientos narrativos previos.

Es el caso del 10º episodio de la quinta temporada de la nueva etapa, *Vincent and the Doctor*, en el que el personaje se encuentra con Vincent van Gogh y que supone una de las mayores descargas de emotividad televisiva de las últimas décadas. También el último capítulo de la séptima temporada, *The Name of The Doctor*, una suma de aventuras y de intimismos que arrojaba oscuridad sobre el Doctor y luz sobre su compañera Clara, la inolvidable chica imposible, muerta y resucitada cientos de veces para ayudar al héroe. También, retrocediendo un poco, el 10º episodio de la tercera temporada, *Parpadeo*, una historia de terror que ya quisieran para sí cientos de películas del género, en la que el personaje se enfrenta con unas escalofriantes estatuas de ángeles que se mueven cuando no se las mira. O la 11º entrega de la novena temporada, *Heaven Sent*, un claustrofóbico relato en el que el Doctor se mueve por un castillo vacío del que resulta imposible salir, todo un artificio conceptual digno de la mejor ciencia ficción.

Y, para terminar, un hito monumental como *El día del doctor*, con el que la serie festejó su 50º aniversario, una entrega emitida el 23 de noviembre de 2013 con Steven Moffat como *showrunner*, el hombre que llevó a *Doctor Who* a algunas de sus cotas más sublimes, aunque también a las más polémicas. Un episodio descomunal que reunía a tres Doctores, el 10º (David Tennant), el 11º (Matt Smith) y un Doctor paralelo, el Doctor de la Guerra (John Hurt), además de mostrar en un breve cameo al 12º (Peter Capaldi). Son episodios como *El día del doctor* los que sostienen el amor de los seguidores hacia una serie tan audaz como, en ocasiones, megalómana, pero que también sabe jugar con la liviandad y la diversión. En efecto, *Doctor Who* es muchas series en una. Como el propio Doctor, cien, mil, millones de veces redivivo. Es la imaginación misma. Y, por consiguiente, es una buena parte de la misma vida. Porque, como aseguró Truffaut, "la vida era la pantalla".

El actual Doctor, el 15º, es el actor Ncuti Gatwa, el primero negro y abiertamente 'queer'

Es una ficción tan llena de ternura como de tinieblas, de acción como de reflexión



Un artesano trabajando con el torno en el taller, en una imagen de Uriarte Talavera. NACHO VEGA

La fábrica de cerámica mexicana Uriarte Talavera cumple 200 años. Sus creaciones se adaptan a los nuevos tiempos a la vez que mantienen tradiciones del siglo XVII

Técnica antigua, actitud moderna

USE LAHOZ

Puebla

Muchos años después, frente a la niebla de una página en blanco, Juan Rulfo recordó aquella mañana en que su padre lo llevó a Puebla (Méjico) y al pasar por el número 911 de la avenida 4 Poniente del centro histórico le hizo saber que la fachada de aquella casona del siglo XVIII era la antesala del primer negocio de la ciudad y una fábrica en la que se creaban vajillas, azulejos, utensilios de cocina, objetos decorativos y piezas de arte siguiendo técnicas ancestrales y que, además, se autoabastecía. El padre de Rulfo era agente viajero y siempre que pasaba por la ciudad hacía un alto en la fábrica Uriarte Talavera, empresa fundada por Dimas Uriarte en 1824 cuya historia ha ido paralela a la del México contemporáneo y que este año cumple 200 años de tradición y de permanente adaptación a los nuevos tiempos.

La talavera poblana (o loza estannifera) fue introducida en la Ciudad de los Ángeles, hoy Puebla, en el siglo XVI por alfareros procedentes de Talavera de la Reina (Toledo), Sevilla o Cádiz, como respuesta a las necesidades de generar nuevos utensilios. Desde el principio, y hasta hoy, se elaboró según dictaban las ordenanzas de los maestros alfareros y el virrey de la Nueva España Luis Enríquez de Guzmán, cuyo manuscrito de 1653 aún se conserva en el Archivo Histórico Municipal. Este documento "fue fundamental en el expediente para la inscripción conjunta de México y España de los procesos artesanales para la elaboración de la Talavera de Puebla y Tlaxcala (Méjico) y de la cerámica de Talavera de la Reina y El Puente



Algunas de las piezas de la fábrica en una imagen de ellos. N. V.

del Arzobispo (España) en la lista representativa del patrimonio cultural inmaterial de la humanidad", explica Fabián Valdivia, director del Instituto Municipal de Arte y Cultura del Ayuntamiento de Puebla.. La comisaria y crítica de arte Sylvia Navarrete recuerda que en 1610 Puebla alcanzó el nivel de primer centro alfarero del continente y que en el siglo XX, con la dura competencia de las vajillas inglesas y francesas, declinó la fabricación. Algo lógico, pues la industrialización modificó las necesidades de la población y la Talavera (puramente artesanal, cada pieza es única) devino un artículo de lujo.

Mariana Muñoz Couto, socia directora (mano derecha del presidente, Luis Ángel Casas), señala en el patio que precede a los talleres de la fábrica

Solo se puede usar el negro, azul cobalto, naranja, amarillo, azul claro y verde

En 1610, Puebla era el primer centro alfarero del continente

Uriarte Talavera: "200 años después de la fundación de la empresa se mantiene el mismo espíritu creativo. Uriarte sobrevivió a los tiempos de un México tumultuoso que buscaba identidad y su forma de organización política. Lo hizo creando arte y haciéndolo llegar a los más lejanos rincones del mundo".

La arcilla es el origen de todo, la primera fase, en la que el barro negro y el blanco se mezclan, se cuelan y se dejan reposar para posteriormente ser modelados en los talleres, ya sea con torno o con moldes. Una vez secas las piezas, se hornean a una temperatura de entre 850 y 1.000 grados durante 10 horas, y así adquieren el característico color del barro cocido. Es entonces, una vez pulidas, cuando puede recibir el esmalte (a base de arena sílica, plomo y estaño) previo a la pintura (también llamado vidriado) que aporta el tradicional brillo de la auténtica talavera, una textura única y un color que no llega a ser blanco. Después es el momento del estarcido: los diseños se marcan en las piezas con los llamados estarcidores, que trasladan los diseños en plano a la cerámica.

Seis son los colores autorizados: negro, azul cobalto, naranja, amarillo, azul claro y verde, los seis a partir de óxidos minerales hechos específicamente. Para pintar se emplean tradicionales pinceles de pelo de mula.

Si algo llama la atención es su capacidad para adaptarse al paso del tiempo. "Por un lado, los materiales cerámicos han ido evolucionando hasta sofisticaciones que los avances tecnológicos introducen, como la dureza, la delgadez, los trazos muy finos, la resistencia... y, por otro, la evolución estética del gusto y el

ritmo de vida. La *talavera* pertenece a esa familia cerámica primigenia que proviene de la tierra, de los elementos naturales y que escapa a los designios de la estandarización". apunta Muñoz.

No cabe duda de que la *talavera* ha conectado emocional y estéticamente con las distintas épocas y modas y, a su vez, ha preservado su identidad histórica y el valor de los saberes tradicionales. Los materiales y sus procesos se llevan al límite de su esencia, sin perderla ni tricionarla. "La salvaguarda de un patrimonio no consiste en proteger una serie de saberes y conocimientos inútiles, sino en cuidar las prácticas culturales que nos dotan de identidad", recuerda Muñoz.

Ese espíritu de renovación se refleja hoy en la cantidad de artistas contemporáneos que hacen residencias en esos talleres, que ocupan las habitaciones antiguas de ese edificio. Estos proyectos permiten la transición en la que los artesanos se vuelven artistas y los artistas, artesanos.

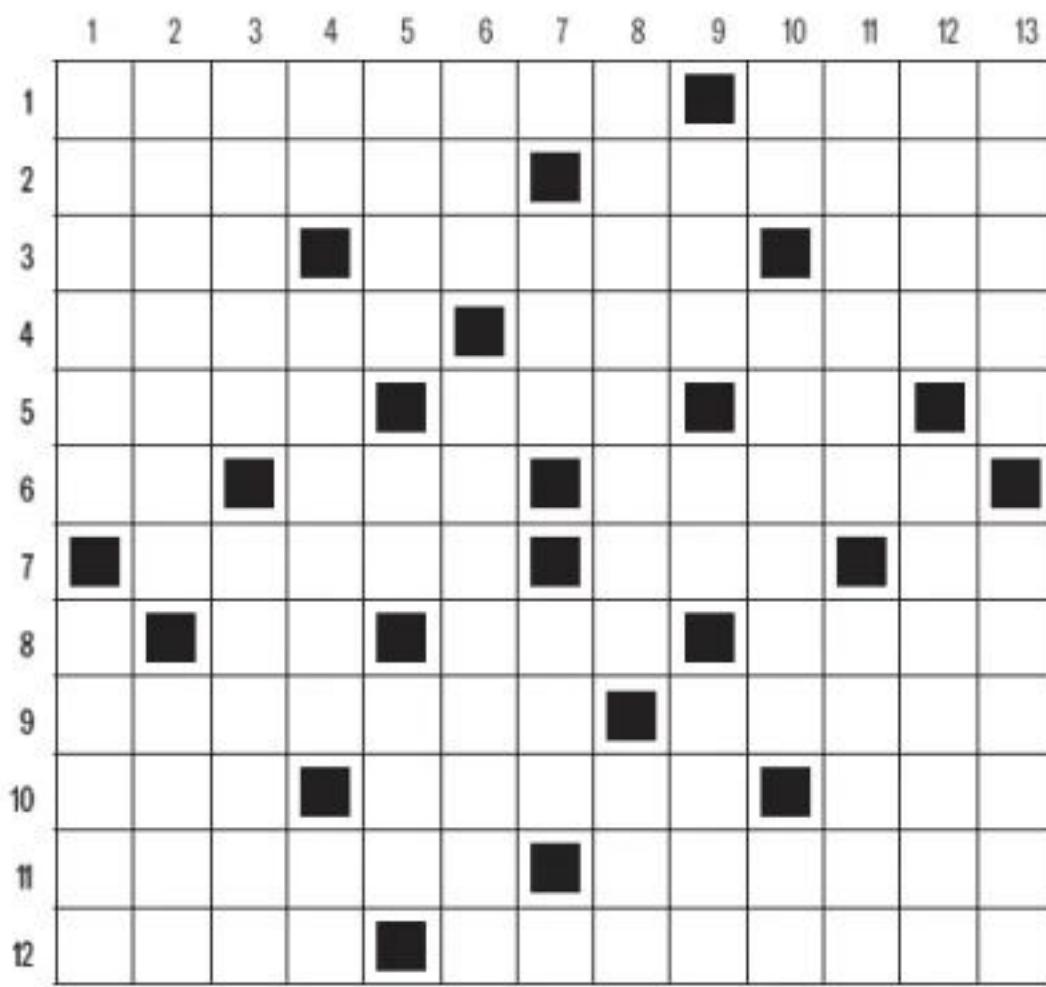
Para su 200º aniversario Uriarte ha contado con la colaboración del diseñador gráfico estadounidense Lance Wyman, viejo conocido del país que en 1968, invitado por el arquitecto Pedro Ramírez Vázquez, diseñó el logotipo de los Juegos Olímpicos y la gráfica institucional de toda la red de metro de Ciudad de México, además de la nueva identidad gráfica del sitio arqueológico de Teotihuacán. "Pensamos que la fuerza del monograma de nuestro logotipo nunca podría tocarse, hasta que llegó la oportunidad del bicentenario y con ello encargar a Wyman que trabajara con la nueva identidad de la marca que será presentada este año para articular históricamente nuestro pasado", cuenta Muñoz.

Lo útil y lo hermoso

Wyman ha diseñado una nueva colección de azulejos y vajillas. Es incapaz de esconder su amor por México y confiesa que era coleccionista de *talavera* desde los años sesenta, cuando ni siquiera sabía de dónde provenía: "Mi esposa Neila y yo tenemos platos de aquellos años que apreciamos y seguimos utilizando". Tampoco esconde su interés por experimentar con nuevos materiales como la cerámica: "Lo que me entusiasma de Uriarte es que reinventa la tradición. Parece paradójico, pero se pueden lograr muchas cosas al combinar trabajo manual, ordenador, materiales típicos y de nueva creación. Al ser tradición pura, trabajar con esta loza ha sido una experiencia de aprendizaje porque solo se pueden utilizar ciertos colores y materiales específicos.

Octavio Paz decía que la artesanía pertenece a un mundo anterior a la separación entre lo útil y lo hermoso. La *talavera* ejemplifica esta condición de eslabón superior entre la tradición artesanal y la obra de arte.

Crucigrama / Tarkus



Horizontales: 1. Bien podría ser esa iglesia del siglo XI. Cuadernillo / 2. Destacamento de soldados, sin especificar. Moreno de piel / 3. Para beber empleamos un par. Muy expresivos. Y de pronto, ¡"!" se desplomó / 4. Ponga el pelo erguido. Volvía rico de hacer las Américas / 5. "me tangere", ¡no me toques!, dicho a lo latino. Histórica aliada de la CNT. Algo de honradez. Un segundo / 6. Las Schutzstaffel nazis. Beso de historieta. Válidos y talentosos / 7. Acotadas parcelas. Su líder fue Jordi Pujol. ¡Oiga, joven, aquí! / 8. Iba tras la ch. Marchar. Cronificado hasta cierto punto. Rol de Ingrid en Casablanca / 9. Alternativa al secano. Se consigue teniendo fe / 10. El picante de las fajitas (?). ¡Qué infame tugurio! Capicúa demoledor / 11. Perdió la cabeza por Perseo. Atacar de mala manera a un anarquista (?) / 12. Crucigrama río cántabro. Exhalar aire la ballena.

Verticales: 1. Clásico de la pintura flamenca. Tiene un trágico desenlace / 2. Gravosa. Barras giratorias / 3. Arma muy sofisticada. ¡Qué poco flexible es! / 4. Anno Domini. Adornaba el casco medieval. Artículo / 5. Espacioso inmune. El final de la Pascua. Ofreces gratis / 6. Amin que acabó exiliado. Embelesar / 7. Partida de cinquillo. Tendido férreo. El Ariel de Los Rodríguez. La quinta / 8. ¡Cuidado con sus esfuvios al limpiar! Nivel / 9. Simbolizan al dólar de EE UU. Entre ómicron y ro. Se come o asusta / 10. En quimonos de Bruce Lee. Presentir. Reverendo padre en breve / 11. Jesús le devolvió a la vida. Mortifero / 12. Motivó un referéndum en España. Por dos, ciento veinte / 13. Plazas de toros. Colmar.

SOLUCIÓN AL ANTERIOR. **Horizontales:** 1. Enamorado. ONU / 2. Satur. Secaran / 3. Tragona. Unido / 4. Acre. Uróloga / 5. Me. Sal. Latina / 6. Pan. Cicerón. G / 7. A. Apodere. Oca / 8. Retaba. LSD. HR / 9. Taladro. Abur / 10. Visir. Escrito / 11. Echadlo. Asees / 12. Roa. Easonense. **Verticales:** 1. Estampar. Ver / 2. Narcea. Ético / 3. Atar. Natasha / 4. Muges. Palia / 5. Oro. Acoabar / 6. R. Nulidad. La / 7. Asar. Ce. Reos / 8. De. Olerlos. O / 9. Oculares. Can / 10. Anot. Darse / 11. Originó. Bien / 12. Nadan. Chutes / 13. Uno. Agarrose.

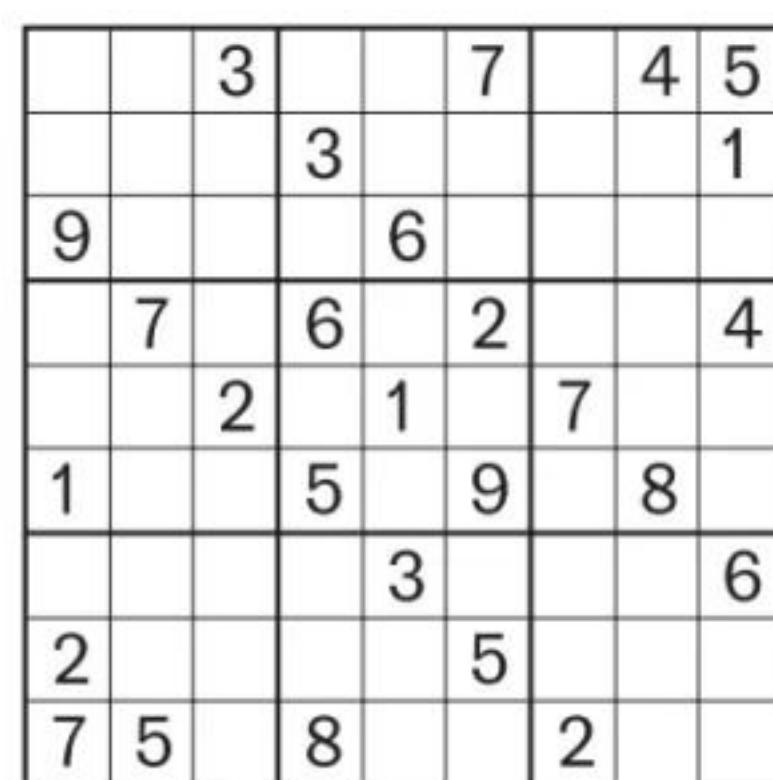
Ajedrez / Leontxo García



Posición tras 38 Cc1.

la posición, Carlsen falla en lo fácil y se deja un peón cuando 18... Cd7, seguido de c6, daba una posición sólida a las negras) 19 Dxe8+ Txe8 20 Axb7 c5 21 Cb5 Te7 22 Af3 a6 23 dxc5?! (era más eficaz 23 Cxd6 Axd4 24 a4, y Carlsen habría tenido muy serias dificultades para arrancar medio punto por la existencia de alfiles de distinto color) 23... dxc5 24 Cd6 Td7 25 Ce4 Txd1+ 26 Ax d1 Ad4 27 Rf1 Rf8 28 Re2 Re7 29 f4 f5 30 Cf2 a5 31 Cd3 Cc8 32 Rf3 Cd6 33 Ce1 Ce4 34 Ac2 Ce3 35 a4?! (35 a3) 35... Ca2 36 g4 Rf6 37 Cd3 Ce3 38 Cc1 (diagrama) 38... Ca2?? (el empate era ahora relativamente fácil en cuanto a la evaluación objetiva de la posición, dado que la mayoría blanca del ala de dama está inmovilizada, y que el caballo blanco difícilmente podrá atacar a5 con verdadero peligro; una jugada normal, como 38... h6 indicaría que las negras sólo pueden perder por tiempo) 39 Cxa2 Ab2 40 gx f5 gx f5 41 Ad3 Re6 42 Re2 Rf6 43 Rd2 Re6 44 Cc3 Rf6 45 Cd5+ Re6 46 Rc2 Af6 47 Cxf6 Rx f6 48 Rd2, y Carlsen perdió por tiempo.

Sudoku



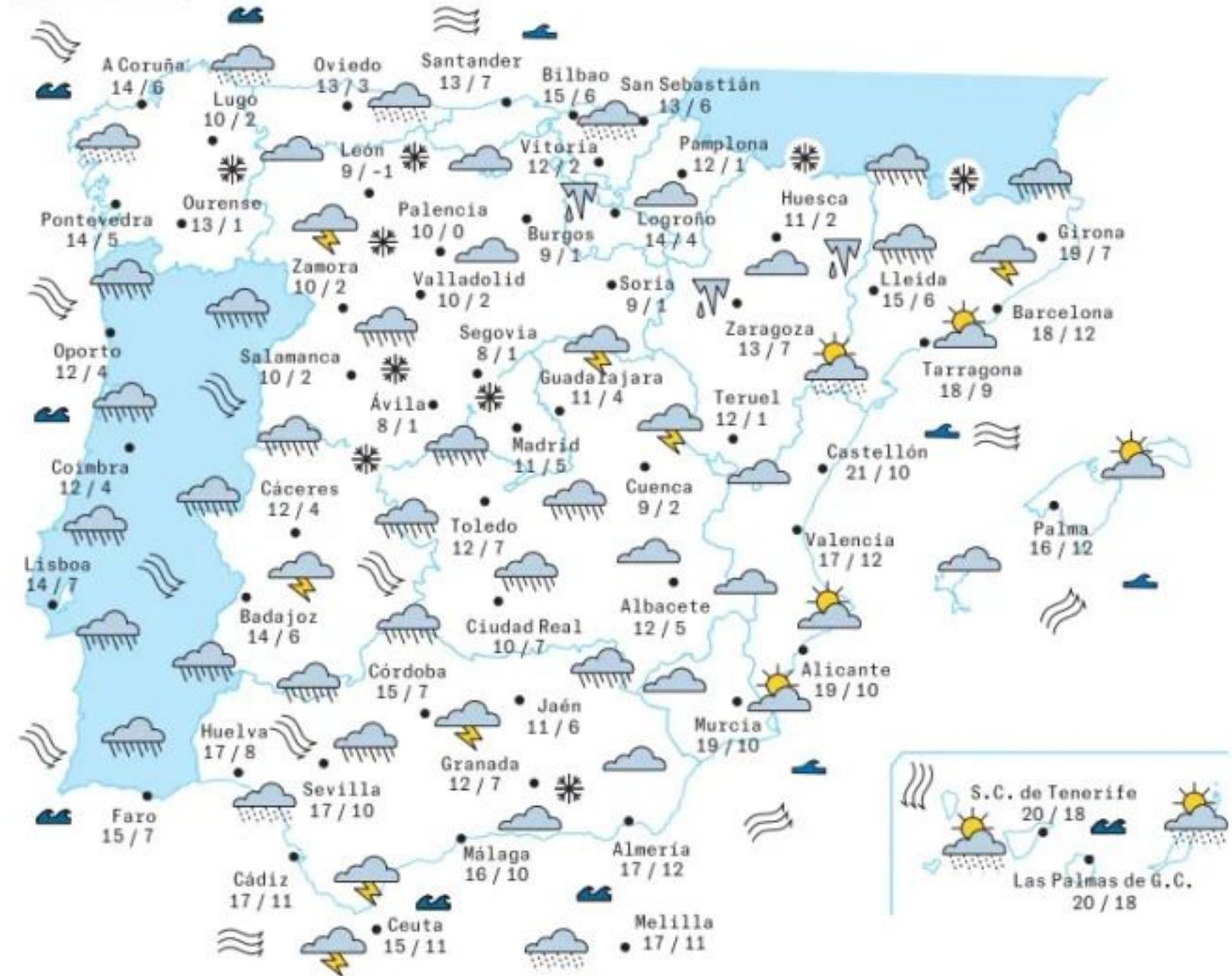
FÁCIL. Complete el tablero de 81 casillas (dispuestas en nueve filas y columnas) rellenando las celdas vacías con los números del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en cada fila ni en cada columna, ni en cada cuadrado.

Solución al anterior

5	8	9	6	1	2	7	3	4
3	2	6	5	4	7	1	9	8
7	4	1	3	8	9	5	6	2
1	6	5	9	7	4	8	2	3
4	3	8	1	2	6	9	5	7
2	9	7	8	5	3	6	4	1
9	7	4	2	6	1	3	8	5
6	5	2	7	3	8	4	1	9
8	1	3	4	9	5	2	7	6

Más pasatiempos en juegos.elpais.com

España hoy



Notable descenso térmico.

Abundante nubosidad y chubascos

Bajas presiones sobre la Península con un sistema frontal atravesándola de oeste a este. El cielo estará parcialmente nuboso en el este de Murcia, de Valencia, del sur de Cataluña y Baleares. Algunos chubascos en Canarias. En el resto, cielo nuboso con chubascos, ocasionalmente tormentosos irregulares en intensidad y distribución, más frecuentes y abundantes de madrugada en el sur de Andalucía, Ceuta y Melilla, y por la mañana, en Galicia, oeste y norte de Castilla y León, oeste de Extremadura y de Andalucía, desplazándose después al centro peninsular. La cota de hielo y nieve, entre 600 y 1.200 metros en la mayor parte de la Península. Heladas. Viento fuerte de componente oeste. **J. L. RON**

Mañana



Indicadores medioambientales

Calidad del aire



Temperaturas de hoy y promedios históricos (°C)

	BARCELONA	BILBAO	MADRID	MÁLAGA	SEVILLA	VALENCIA
MÁXIMA	18	15	11	16	17	17
PROMEDIO MÁXIMAS	15,3	16,7	17,3	20,7	21,6	19,5
MÍNIMA	12	6	5	10	10	12
PROMEDIO MÍNIMAS	7,6	6,9	6,6	10,4	9,6	9,6

Agua embalsada (%)

Concentración de CO₂

ÚLTIMA	LA SEMANA PASADA	HACE UN AÑO	HACE 10 AÑOS	NIVEL SEGURO
426,35	425,37	420,7	400,87	350

Fuentes: NOAA-ESRL / World Air Quality Index / Ministerio para la Transición Ecológica. Promedios históricos de las temperaturas desde 1926 (Barcelona), 1947 (Bilbao), 1920 (Madrid), 1942 (Málaga), 1951 (Sevilla) y 1937 (Valencia). elpais.com/especiales/ranking-de-temperaturas/

Sorteos



LOTERÍA PRIMITIVA

Combinación ganadora del lunes:

1 25 28 38 41 44
C7 R7
JOKER 7815458

BONO LOTO

Combinación ganadora del lunes:

3 28 34 40 44 45
C26 R7

CUPÓN DE LA ONCE
24851 SERIE 031TRÍPLEX DE LA ONCE
873

SUPER ONCE

Combinación ganadora del lunes:

1 3 5 13 21 26
31 32 39 43 46 49
51 59 60 71 76 78
81 83

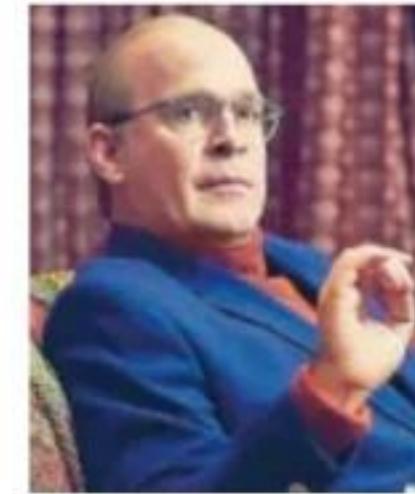
EN ANTENA / PALOMA RANDO

Truman Capote vs. su serie

Las enemistades no hablan del odio, hablan del dolor. Con esta sentencia del inicio del primer capítulo de la primera temporada de *Feud*, la Olivia de Havilland interpretada por Catherine Zeta-Jones definía el *leitmotiv* de una temporada extraordinaria, la que nos contó la rivalidad entre Joan Crawford y Bette Davis. Un aviso a navegantes perfecto: íbamos a presenciar una historia que revelaba que el conflicto entre sus dos protagonistas nacía de las frustraciones de cada una de ellas. La Olivia de Havilland real denunció a Ryan Murphy por difamación. Ganó el productor, en lo que consideró "una victoria de la comunidad creativa y de la Primera Enmienda".

Si Truman Capote siguiera vivo, podría haber denunciado a Murphy por la segunda temporada de *Feud*, no ante un tribunal civil o penal, sino ante un hipotético juzgado de lo narrativo. Hacía mucho tiempo que unos mimbres tan prometedores (un reparto de relumbrón y personajes fascinantes) no daban lugar a un resultado tan decepcionante. La factura es excelente y el presupuesto holgado, ¿dónde está el problema? En el guion, en todas sus capas. Primero, en la estructura: vamos a asistir a la ruptura entre Capote y sus amigas después de que él revelara sus secretos en *La Côte Basque*, pero para entender la traición que supuso, existen dos alternativas: o desarrollarla antes de que llegue la pu-

ñalada o contarla en paralelo tras esta. Ninguna de las dos posibilidades sucede de manera efectiva, lo que va en detrimento de los conflictos que se apuntan (intimidación, creación, misoginia, homofobia, conflicto de clases): no se rematan ni se ahonda en ellos. El dibujo de los personajes no es mejor: no conocemos a ninguna de esas señoras de la clase alta neoyorquina con profundidad, sus personalidades parecen circunscritas a nuestras ideas sobre las actrices que las interpretan. Un escritor que ambicionaba ser el Proust american-



Tom Hollander.

no nunca habría perdonado esa vaguedad, como tampoco habría aprobado unos diálogos que a menudo pecan de explicativos y de presentistas.

Ryan Murphy ha conseguido lo que casi ningún productor americano actual (y algo a lo que desgraciadamente aspiran demasiados españoles): que muchos le atribuyan la creación de las series que produce incluso

cuando no las escribe él. Es el Aaron Spelling del siglo XXI. Muy a menudo el sello Murphy no es garantía de calidad. Este es solo el último ejemplo.

programacion-tv.elpais.com

■ PARA TODOS LOS PÚBLICOS

La 1	La 2	Antena 3	Cuatro	Tele 5	La Sexta	Movistar Plus+	Telemadrid
6.00 Telediario matinal.	6.35 Caminos de la música. ■	6.00 Remescar cosmética al instante.	6.55 ¡Toma salami! (7).	6.10 Reacción en cadena. ■	6.30 Remescar cosmética al instante.	6.40 Otros Mundos: Terror alienígena en Hopkinsville. (7).	6.00 Madrid directo. (7).
8.00 La hora de la 1. (16).	7.00 Inglés en TVE. ■	6.15 Las noticias de la mañana. ■	7.25 Mejor llama a Kiko. ■	7.00 Informativos Telecinco. ■	7.00 Previo Aruser@s.	7.35 Telenoticias. ■	7.35 Telenoticias. ■
10.40 Mañaneros. (16).	7.25 La 2 Express. ■	8.55 Espejo Público.	7.55 Alerta Cobra. 'Prisioneros', 'El último día', 'Turbo y Tacho' y 'Padres infiltrados'. (12).	8.55 La mirada crítica.	9.00 Aruser@s.	8.15 Deportes. ■	8.15 Deportes. ■
14.00 Informativo territorial. ■	7.35 El señor de los bosques. ■	14.00 La ruleta de la suerte. ■	10.30 En boca de todos.	10.30 Vamos a ver.	Programa que ofrece la información del día con humor e ironía. (16).	10.20 Pesadillas animales. 'Naufragio en las Islas Caimán'. ■	8.25 El tiempo. ■
14.10 Ahora o nunca. ■	8.05 Secretos del metro de Londres. ■	15.00 Noticias. ■	11.30 En boca de todos.	11.00 Al rojo vivo.	11.00 Cómo se hizo Planeta... 'Cómo se hizo Tierras heladas'. ■	11.20 120 minutos. (7).	8.30 Buenos días. (7).
15.00 Telediario. ■	8.45 Agrosfera. ■	15.30 Deportes. ■	12.00 Noticias Cuatro. ■	12.00 La Sexta Meteo. ■	12.00 Cine. 'Los vikingos'. El Príncipe Einar es el hijo y heredero del jefe vikingo Ragnar. El Príncipe Eric es su hermanastro, el hijo ilegítimo del padre de Einar y la reina inglesa Enid, aunque ellos desconocen la relación que los une. ■	14.00 Telenoticias. ■	14.00 Telenoticias. ■
15.50 Informativo territorial. ■	9.30 Mi familia en la mochila. Family Run. ■	15.35 Tu tiempo con Roberto Brasero. ■	13.00 Así es la vida.	13.00 Zapeando.	13.00 Esta ambición desmedida. (12).	14.55 Torneo de Miami. 'Alcaraz-Monfilis'. ■	14.55 Deportes. ■
16.15 El tiempo. ■	10.25 El universo. ■	15.45 Sueños de libertad. Tras la agresión de Andrés a Jesús, Damián no puede evitar tomar cartas en el asunto. (12).	14.00 Cine. 'Rock the boat', 'Ain't no stoppin' us now' y 'Stayin' alive'.	14.00 La Sexta Clave. ■	14.00 Madrid directo. (7).	15.00 Cine. 'Mamma Mia!' Sophie quiere descubrir quién es su padre, así que decide invitar a su boda a los tres posibles candidatos que encuentra en un viejo diario de su madre. ■	15.00 Madrid directo. (7).
16.30 Salón de té La Moderna. César Morel llega al Madrid Cabaret y dona Lázara al Salón de té. 17.30 La promesa.	11.20 Castillos de leyenda. ■	17.00 Pecado original.	15.30 First Dates. Carlos Sobera y su equipo hacen lo posible para que la ilusión de los solteros por encontrar pareja. (12).	15.30 La Sexta Meteo. ■	15.30 Documental. '40 años sin ABBA'. ■	15.30 Telenoticias. ■	15.30 Telenoticias. ■
Abel hace las paces con Jana y Manuel, y les da sus bendiciones; y está dispuesto a mucho más para demostrar que ha cambiado. (12).	11.50 Culturas 2. ■	17.30 Campeón de animales imposibles. ■	16.00 Código 10. El programa contará cómo transcurren las primeras horas de Dani Alves fuera de prisión, tras abonar un millón de euros de fianza. También hablará del cometa 'Diablo', que triplica el tamaño del Everest y que alcanzará el punto más cercano a la Tierra el próximo día 8 de abril, coincidiendo con un eclipse total de sol.	16.00 La 2 Express. ■	16.00 La 2 Express. ■	16.00 Madrid directo. (7).	16.00 Madrid directo. (7).
18.30 El cazador. ■	12.15 Cine. 'Un tiempo para morir'. (12).	18.40 La 2 Express. ■	17.00 Pasapalabra. Presenta Roberto Leal. ■	17.00 La 2 Express. ■	17.00 La 2 Express. ■	17.00 Madrid directo. (7).	17.00 Madrid directo. (7).
20.30 Aquí la Tierra. ■	13.30 Animales imposibles. ■	18.45 La 2 Express. ■	18.00 Noticias. ■	18.00 La 2 Express. ■	18.00 La 2 Express. ■	18.00 Madrid directo. (7).	18.00 Madrid directo. (7).
21.00 Telediario. ■	14.15 Mujeres viajeras.	19.00 La 2 Express. ■	19.00 Noticias. ■	19.00 La 2 Express. ■	19.00 La 2 Express. ■	19.00 Madrid directo. (7).	19.00 Madrid directo. (7).
21.25 Fútbol UEFA amistoso. 'España-Brasil'. El Santiago Bernabéu alberga este amistoso de preparación para la Eurocopa de Alemania y la Copa América de EE UU. ■	14.45 Diario de un nómada. La ruta de la seda. (7).	20.00 Pasapalabra. Presenta Roberto Leal. ■	20.00 Noticias. ■	20.00 La 2 Express. ■	20.00 La 2 Express. ■	20.00 Madrid directo. (7).	20.00 Madrid directo. (7).
23.20 Cine. 'Liga de la justicia'. Juntos, Batman y Wonder Woman se mueven rápidamente para intentar encontrar y reclutar un equipo de metahumanos para salvar a la humanidad. (7).	15.00 Campeonato de Europa Sub-21. 'Clasificación: España-Bélgica'. ■	21.00 Noticias. ■	21.00 Deportes. ■	21.00 La 2 Express. ■	21.00 La 2 Express. ■	21.00 Madrid directo. (7).	21.00 Madrid directo. (7).
1.05 Cine. '¡Shazam!' El último miembro del Consejo de Magos lleva años intentando encontrar un paladín que herede sus poderes. (7).	15.45 ¡Cómo nos reímos! 'Ley & Orden'. ■	21.30 La previsión de las 9. ■	21.30 La previsión de las 9. ■	21.30 La 2 Express. ■	21.30 La 2 Express. ■	21.30 Madrid directo. (7).	21.30 Madrid directo. (7).
3.00 La noche en 24h. ■	16.30 Nacido para ser salvaje. ■	21.45 El hormiguero.	21.45 Hermanos. Orhan está muy afectado tras ver a su madre. Piensa que les abandonó y ha estado años sin saber si estaba viva o muerta. Ella asegura que se tuvo que ir por culpa de su marido. (7).	21.45 La 2 Express. ■	21.45 La 2 Express. ■	21.45 Madrid directo. (7).	21.45 Madrid directo. (7).
	17.20 Estructuras animales. ■	22.00 Cachitos de hierro y cromo. 'Numeros 1'. ■	22.45 Hermanos. Orhan está muy afectado tras ver a su madre. Piensa que les abandonó y ha estado años sin saber si estaba viva o muerta. Ella asegura que se tuvo que ir por culpa de su marido. (7).	22.00 Live Casino. (18).	22.00 Casino Gran Madrid Online Show.	22.00 Madrid directo. (7).	22.00 Madrid directo. (7).
	18.10 La carrera de la vida. ■	22.30 Late Xou con Marc Giró. (12).	22.45 Hermanos. Orhan está muy afectado tras ver a su madre. Piensa que les abandonó y ha estado años sin saber si estaba viva o muerta. Ella asegura que se tuvo que ir por culpa de su marido. (7).			22.30 Madrid directo. (7).	22.30 Madrid directo. (7).
	18.40 La 2 Express. ■	23.50 Late Xou con Marc Giró. (12).	23.50 La 2 Express. ■			23.50 Madrid directo. (7).	23.50 Madrid directo. (7).
	18.55 Campeonato de Europa Sub-21. 'Clasificación: España-Bélgica'. ■	24.00 Los conciertos de Radio 3. 'Lau Noah'. (7).	24.00 La 2 Express. ■			24.00 Madrid directo. (7).	24.00 Madrid directo. (7).
	20.45 ¡Cómo nos reímos! 'Ley & Orden'. ■	1.25 Los superpoderes de la música. ■	24.00 La 2 Express. ■			24.00 Madrid directo. (7).	24.00 Madrid directo. (7).
	21.30 Cifras y letras. ■	2.30 Live Casino. (18).	24.00 La 2 Express. ■			24.00 Madrid directo. (7).	24.00 Madrid directo. (7).
	22.00 Cachitos de hierro y cromo. 'Numeros 1'. ■		24.00 La 2 Express. ■			24.00 Madrid directo. (7).	24.00 Madrid directo. (7).
	22.30 Late Xou con Marc Giró. (12).		24.00 La 2 Express. ■			24.00 Madrid directo. (7).	24.00 Madrid directo. (7).
	0.55 Los conciertos de Radio 3. 'Lau Noah'. (7).		24.00 La 2 Express. ■			24.00 Madrid directo. (7).	24.00 Madrid directo. (7).
	1.25 Los superpoderes de la música. ■		24.00 La 2 Express. ■			24.00 Madrid directo. (7).	24.00 Madrid directo. (7).

E El BOLETÍN de LEONTXO GARCÍA



MARAVILLOSA JUGADA

Los grandes personajes, las anécdotas y las partidas más brillantes de ajedrez, de la mano de Leontxo García.





Marcel Borràs, en Madrid. JAIME VILLANUEVA

JESÚS RUIZ MANTILLA

Madrid

A Marcel Borràs (Olot, Girona, 34 años) no le gusta especular, pero defiende que, en el arte, desde siempre, se debe copiar. Su alianza desde hace años con Nao Albet para la escena ha renovado en gran parte el lenguaje del teatro en España con obras como *Mammón*; *Atraco, paliza y muerte en Agbàaspach*, o *Falsestuff*. Es actor desde los 12 años y habitual en series que van desde *Pulseras rojas* a ahora *Galgos*, *El inmortal* o *Esto no es Suecia*, que ha rodado junto a su actual pareja, Aina Clotet.

Pregunta. ¿Qué pone en su camiseta?

Respuesta. Cáncer de ego, es justo de lo que va nuestra última creación, que lleva nuestros nombres: *De Nao Albet y Marcel Borràs*. Una obra de nosotros, interpretada por nosotros, sobre temas que nos afectan a nosotros. A la gente le gusta ver egos hinchados. Esta enfermedad se apoderará de nosotros.

P. ¿Pero no tendrá cura?

R. No, ninguna.

P. ¿De dónde le viene el amor al teatro?

R. De muy pequeño. Empecé haciendo en Olot con una persona fundamental en mi vida que se llamaba Pep Mora y murió muy joven, en un accidente. Era mi profesor y dirigía la escuela del pueblo. Tenía la capacidad de crear una obra que hablara

CONVERSACIONES A LA CONTRA

“A la gente le gusta ver egos hinchados”

Marcel Borràs

Actor

byneon
Neon147

“Quien en esta profesión diga que no siente miedo es el que más lo padece”

de nuestros problemas con 20 alumnos e implicándonos a todos de la misma manera. Estábamos fascinados con él. Cuando murió fue un trauma, yo tenía 10 u 11 años.

P. Su teatro, junto a Nao Albet, define muy bien la época en la que vivimos culturalmente. Es puro eclecticismo.

R. Creo que aún no se ha terminado la posmodernidad. Seguimos en los presupuestos que formularon sus teóricos en los años setenta. Unir las formas para pervertirlas, cuestionarlas o ponerlas de nuevo en valor, dentro de un eclecticismo.

P. El eclecticismo es también copia. Algo que trajeron en *Falsestuff*. ¿Lo saben hacer bien?

R. Apropiarse de algo es una técnica de la que no se puede huir y siempre se ha hecho. Si quieras contar algo y hacerlo bien, tomarás las piezas que convengan a eso. También entra ahí la necesidad de jugar. Explorar y romper, viajar de un lugar a otro de manera transversal, ser expansivos a nivel creativo.

P. Como actor en series y películas, triunfa ahora en *Gallos*, con un personaje ambiguo que se mueve en el mundo del poder; en *El inmortal*, como un chico de barrio, y en *Esto no es Suecia*, como nuevo paradigma de la paternidad. ¿Dónde se reconoce más?

R. No me casaría totalmente con ninguno, pero me siento cómodo en todas esas esferas. Intento en esto no encasillarme. Tampoco es que me lleguen millones de ofertas, pero sí suficientes como para hacer cosas diferentes en mitad del juego.

P. En *Gallos* desarrolló otro aspecto: el complejo de Edipo. ¿Lo tiene usted?

R. Yo no. Pero el personaje se centra, para mí, en ese conflicto, pero él no lo reconoce. Y eso que tiene un Edipo de la hostia.

P. ¿Cuál es su complejo?

R. Yo tengo un problema con la responsabilidad. Desde chaval me cargo de ella. Lo siento como una manera de estar en el mundo. La injusticia me apela y me siento responsable a la hora de hacer algo constantemente para luchar contra ella.

P. ¿Dónde quiere llegar en la vida?

R. A que cada vez más, lo que haga lo afronte por necesidad vital. Cuando mejor me lo paso es al sentirme empujado por una historia, que se convierta en absoluta prioridad, que creas que lo debes hacer.

P. ¿Eso es pasión o fanatismo?

R. Es una pasión cercana al fanatismo. Un exceso de responsabilidad lleva al fanatismo, volviendo a eso.

P. ¿No le da miedo?

R. Claro, quien en esta profesión diga que no lo siente es el que más lo padece. Aunque también debes intentar relativizarlo. Y viene bien, a menudo, saber que lo que debes hacer es pasártelo bien con esto y aprender de ello. Parar y verte a ti mismo observando el talento de quien te rodea.

FERNANDO
ARAMBURU

Ortópteros a la carta



V el otro día un reportaje en televisión acerca de una granja de moscas soldado en Flemming, Dinamarca, la más grande de su clase en Europa. Las hay parecidas en Francia y Países Bajos. El negocio, por si en España alguno no se ha enterado, prospera. Se trata de extraer proteínas de las larvas de la referida mosca con el fin de abastecer a las piscifactorías y, desde el año 2021, con permiso de la Unión Europea, al sector pecuario, salvo para alimentación del ganado vacuno debido al tabú persistente en relación con la encefalopatía espongiforme. Oí que la cría de larvas comporta ventajas: las instalaciones no requieren una técnica compleja, la emisión de dióxido de carbono es baja, se reduciría la dependencia con respecto a los productores de pienso obtenido de las proteínas de la soja, cuyo cultivo extensivo conduce a menudo a grandes talas en los bosques tropicales. El siguiente paso consistiría en generalizar el consumo humano de insectos y arácnidos en Europa, conforme a los hábitos culinarios de otros continentes, donde no se les hace ascos a unos chapulines fritos ni a un plato de escorpiones a la tailandesa. Sirva como precedente Camilo José Cela, a quien complacía fanfarronear en televisión de comer grillos crudos, a poder ser en presencia de señoras asustadizas. Y no es por causar arcadas, pero cualquiera que ande de costumbre en bicicleta sabe lo que es tragarse en pleno esfuerzo bichos volanderos. De niños nos decían que lo que no mata engorda, y es la pura verdad.

El incremento de la población mundial hará inevitable la busca de nuevas fuentes alimentarias y ahí están los insectos impacientes por deleitar nuestros paladares. Quién sabe si la interminable batalla entre los partidarios de la tortilla de patata con cebolla y los que la prefieren sin ella se trasladará a una nueva palestra donde peleen a muerte los defensores de la mencionada tortilla con o sin saltamontes.

Dibujos:
MIGUEL R3P



La columna visual
de Martín Caparrós

Ocho episodios de animación en los que el escritor y periodista reflexiona sobre los retos de lo que está por venir para intentar responder a la pregunta: ¿hay futuro?*

AY.
FUTURO



EL PAÍS